

PRESENTACION

Este **Plan de Gobierno para la gestión de la Municipalidad Provincial del Santa** es fruto de la reflexión y aporte de muchas mujeres y hombres de nuestra provincia, profesionales y técnicos en las diversas áreas que conforman el presente Plan. En los últimos meses, mediante sendas reuniones, hemos elaborado una propuesta de cambio democrático y de real progreso social como alternativa en estas elecciones municipales. Es así que nuestro proyecto de gobierno para la ciudad contempla un diagnóstico, nuestra visión, nuestras ideas y propuestas para los ciudadanos y ciudadanas de la provincia del Santa.

La propuesta se sustenta en valores que animan nuestra participación en la vida política nacional. Creemos firmemente que todos los ciudadanos y ciudadanas, sin distinción, tienen el derecho a acceder a bienes públicos como la vida libre de violencia, la vivienda adecuada, la educación, la identidad, el trabajo digno, la seguridad alimentaria, el transporte seguro y rápido, la seguridad frente a los desastres, y un medio ambiente sano. Somos conscientes que el municipio no tiene todos los recursos para asegurar el acceso universal a estos bienes, pero sí puede y debe viabilizar y concretar estos derechos.

Además de los principios que propugnamos, necesitamos creer que es posible confiar en nosotros mismos, en nuestras autoridades, en nuestros representantes electos, en nuestros servidores públicos, en nuestros policías, en nuestros maestros, en nuestros trabajadores y empresarios; porque no es posible alcanzar el progreso sin confianza, que es la base de la cohesión, la ciudadanía y la gobernabilidad. Nuestro ofrecimiento central de gobierno no son únicamente obras de infraestructura, –las que sin duda haremos con planificación, concertación, transparencia y cumpliendo criterios técnicos, económicos y ambientales–, sino la inversión en la calidad de vida, en el respeto entre nosotros y en la confianza en nuestro futuro con justicia y progreso.

Tenemos la confianza y creemos que sí tenemos los valores, las propuestas, las capacidades para hacer los cambios y obtener los resultados que todos queremos para nuestras familias y nuestra ciudad. Ese es nuestro compromiso con todas las familias y habitantes.

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestro ideario político está concebido sobre la base del bienestar de la persona humana, inspirados en los valores históricos de la humanidad y en la bioética, para consolidar una sociedad basada en el respeto por la vida en todas sus formas y a los derechos fundamentales de la persona. Así mismo nos basamos en la bioética como un esfuerzo de establecer un diálogo entre la ética y la vida; como una amplia gama de cuestiones relativas a las personas, en forma individual, en campos que van desde la ontología de la persona, la dignidad humana, la calidad de vida y el mantenimiento de los soportes vitales, como lo social y la vida del hombre en las sociedades actuales.

Somos un movimiento humanista, democrático y descentralista que aspiramos a la JUSTICIA SOCIAL CON INVERSION; lo cual consideramos garantizará la vida con dignidad, la salud y educación de calidad, el trabajo productivo con reglas claras y con equidad.

1.1 Principios y valores

Los principios son normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta de los integrantes de un grupo humano, siendo los valores el reflejo del comportamiento humano basado en dichos principios. En esa línea de ideas; son principios básicos que sostiene, encauza, defiende y promueve nuestro Movimiento los siguientes:

- Participación en forma individual o asociada en la vida política de la Nación, expresada a través del ejercicio del derecho de elección de manera libre, regular y competitiva, de la participación y control ciudadano expresado a través de la remoción o revocación de autoridades con arreglo a ley, de la rendición de cuentas y cualquier otra forma reconocida por ley.
- Igualdad para no ser discriminado en el ejercicio de los derechos ciudadanos, con pleno respeto al ordenamiento legal vigente y uso de los medios oficiales de comunicación, en igualdad de condiciones.
- Independencia en la actividad política con relación a los poderes fácticos de origen nacional o transnacional, para propiciar la promulgación de normas que promuevan la equidad, orientándolas a los intereses de las mayorías nacionales; promoviendo el respeto y prevalencia del interés público sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades, reafirmando como valores la justicia, el amor a nuestra tierra, el respeto a la diversidad étnica y cultural, el ejercicio de la democracia y la tolerancia.
- Transparencia financiera, sustentada en la publicidad y difusión de sus fuentes de financiamiento, rendición de cuentas y auditorias, como mecanismo para crear y recuperar la confianza en las instituciones democráticas y asegurar la gobernabilidad.
- Integración de todas las agrupaciones políticas y sociales en busca del bien común, como único proceso válido para el logro del desarrollo económico y social de los pueblos, proscribiendo toda forma de intolerancia – Trabajo en equipo.
- Autonomía, entendida como la no subordinación de nuestros miembros a los intereses económicos privados de determinados grupos de poder nacionales y/o transnacionales y el derecho que le asiste a dirigir su vida institucional orientado únicamente por sus principios y objetivos, pero con pleno respeto a la ley.

De igual modo dentro de nuestros principios básicos contemplamos:

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

- La excelencia, la constancia, el emprendimiento y el esfuerzo y el mejoramiento continuo; como pilares para el logro de nuestros objetivos.
- Disciplina y constancia para el logro de las metas propuestas.
- Responsabilidad Social y espíritu de servicio para ayudar y servir de manera espontánea a la colectividad; sobre todo a las poblaciones vulnerables, entendidas como aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar; tales como ancianos y niños en estado de abandono, personas con discapacidad, mujeres, pueblos indígenas, personas con VIH.

Los principios básicos; descritos en los párrafos anteriores; que asimilamos a nuestro accionar diario, se ven reflejados en los siguientes valores que propugnamos:

- Honestidad; entendemos que los intereses colectivos deben prevalecer al interés particular y que el actuar debe realizarse con la debida transparencia y estar dirigido a los propósitos institucionales.
- Respeto; el que implica la comprensión y aceptación de la condición inherente a las personas como seres humanos con derechos y deberes en un constante proceso de mejora espiritual y material.
- Responsabilidad institucional; el manejo eficiente de los recursos en la realización de nuestras actividades se deben realizar de modo que se cumplan con excelencia y calidad los objetivos y metas institucionales.
- Responsabilidad Ambiental; Promovemos el cuidado del medio ambiente para garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras, en el accionar de todas las áreas institucionales con la finalidad de generar prácticas responsables dentro del enfoque de sostenibilidad ambiental y la búsqueda de la eficiencia en los procesos para lograr un nivel óptimo en el uso de los recursos.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

II.- DIAGNÓSTICO

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.1.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PROVINCIA

La provincia del Santa se encuentra ubicada en la parte Nor Occidental del departamento de Ancash, su superficie es de 4009,99 Km², su temperatura varía entre 13 y 28 grados centígrados, tiene 4 cuencas hidrográficas, la cuenca del río Kiway que incluye a Macate, río Lacramarca, río Nepeña y el río Santa. Su longitud abarca 320 Km; y su gran caudal permitió la hidroeléctrica del Cañón del Pato, y los proyectos Chavimochic y Chincas.

La ciudad de Chimbote se encuentra ubicada en la Provincia Del Santa a 431 Km de la ciudad de Lima. La costa donde se asienta es conocida como la bahía El Ferrol.

2.1.2 POBLACION

Según el último Censo Nacional efectuado por el INEI la población oficial de la provincia del Santa es de 396,434 habitantes para el año 2007, presentando el distrito de Chimbote una población aproximada de 215,817 habitantes, siendo la mayor parte de ella migrantes de las regiones costa y sierra.

A pesar de no tener influencia directa en la actividad minera, Chimbote es la segunda provincia en recibir mayor nivel de canon. Además es uno de los principales puertos pesqueros del mundo; por ello, luego del cobre, la harina de pescado es el segundo producto regional de mayores niveles de exportación.

DISTRITO	Nº HABITANTES	TOTAL Km ²
Chimbote	215,817	1,461
Cáceres del Perú	5,002	549
Coishco	14,832	9
Macate	3,889	584
Moro	7,580	359
Nepeña	13,860	458
Samanco	4,218	153
Santa	15,010	38
Nuevo Chimbote	113,166	389
TOTAL	396,434	4,004

Fuente: INEI Encuesta Nacional de Población y Vivienda 2007

2.1.3 ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA PROVINCIA

Las principales actividades económicas, según el Ministerio de Trabajo y Producción del Empleo, en términos de generación de empleo en la provincia del Santa son: servicios, transporte y almacenamiento, comunicación y comercio; asimismo, las ramas de actividad económica que albergan al mayor número de trabajadores son las relacionadas a la industria (58.8%), servicios (23.7%) y comercio (7.3%). En ese sentido agrupando por sectores las principales actividades económicas desarrolladas en la provincia del Santa encontramos que;

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

A. SECTOR PESQUERO:

La pesca extractiva en nuestra Provincia se realiza a través del puerto de Chimbote y las Caletas de Coishco y Samanco, se desarrolla en embarcaciones de gran tonelaje y constituye el pilar de la industria conservera-harinera, pues la provee de su insumo principal. En la actualidad, las embarcaciones están siendo lentamente provistas con equipamiento moderno, aunque sus estructuras se mantengan mayoritariamente obsoletas. Los ingresos que genera, hacen que esta actividad sea considerada el centro dinamizador de la producción y el comercio.

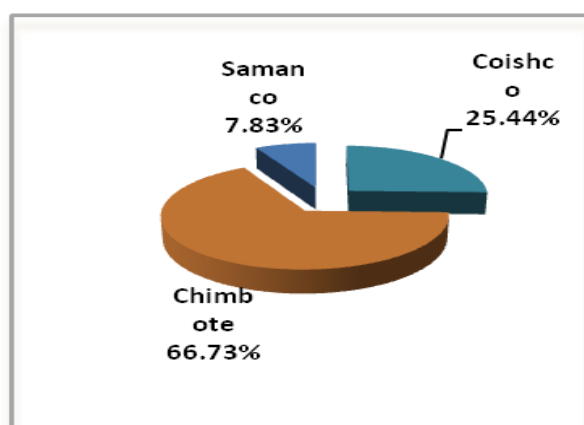
DESEMBARQUE DE RECURSOS MARÍTIMOS, SEGÚN PUERTO, 2005 - 2012 (Tonelada Métrica Bruta)

Puerto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Chimbote	1 326 799	988 673	1 072 047	1 026 373	938 015	737 369	1 007 772	679 694
Coishco	449 618	424 297	419 314	393 144	473 242	257 247	396 464	276 993
Samanco	179 287	153 155	131 775	143 657	195 617	142 641	100 831	92 084

Fuente: Ministerio de la Producción - Dirección General de Políticas y Desarrollo Pesquero.

DESEMBARQUE DE ANCHOVETA PARA HARINA SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA – 2012 TM

PUERTO	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Coishco	221,414	13,920	-	-	-	68,240	86,815	50,651		-	-	-	1,788
Chimbote	580,748	74,279	-	-	-	154,991	191,173	155,975		-	-	141	4,189
Samanco	68,158		-	-	-	19,507	22,735	25,916		-	-	-	-



Fuente: Empresas Pesqueras

Elaboración: PRODUCE, Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística

Fecha: 31/01/2013

B. SECTOR INDUSTRIAL EXPORTADOR:

El sector de mayor dinamismo –aunque no articulador – es el industrial exportador, conformado por unidades procesadoras de pescado y, en menor grado, de vegetales. En la industria pesquera; es la producción de harina y de aceite de pescado, y no la de conservas, la que produce mayores ganancias.

En referencia a la división técnica del trabajo, el sector industrial exportador no resulta un sector muy homogéneo, pues si bien la elaboración de espárragos y conservas de pescado demandan abundante mano de obra, no resulta con la industria local. La decisión de qué producir tiene que ver con las condiciones de costos y precios.

C. INDUSTRIA BÁSICA E INTERMEDIA:

El segundo gran sector lo conforma la industria básica e intermedia integrada por la siderurgia, la construcción naval y la química industrial.

SIDERPERU ha cumplido un rol importante en Chimbote en tanto fuente de empleo e ingresos, y por el desarrollo gremial de sus trabajadores. Actualmente es de propiedad de la empresa Gerdau; registrando dos líneas de producción, la de productos planos y no planos; la primera orientada a la industria metal-mecánica y la segunda a la actividad de construcción, encontrándose en operación sólo la última; habiéndose cerrado a la fecha la línea de barras, ocasionando el despido de cien trabajadores; pretendiéndose actualmente el cierre de las plantas de cal y carbón, lo que generaría el despido de veintiún trabajadores más.

Desde que el referido grupo asumiera la administración tuvieron que cerrarse cuatro plantas, entre ellas la Planta de Hierro, de Acero y de Productos Planos, trayendo consigo el despido de más de mil trabajadores, lo que perjudica directamente a la economía de la ciudad.

D. SECTOR METALMECÁNICO:

La referencia al sector metal mecánico resulta imperiosa. En él predominan la pequeña y mediana industria. La disponibilidad de insumos, su rol dentro de un proceso industrializador más vasto y el contar con técnicos y profesionales formados en la localidad, hacen de este sector uno de los de mayor potencial en el mediano plazo.

E. SECTOR DEL CAMPO Y LA AGROINDUSTRIA:

En otro espacio, el proceso de parcelación del campo en los valles de Santa, Lacramarca y Nepeña es sumamente complejo y ha generado una situación caótica en la agricultura. Sin una política agraria – con objetivos de mediano y largo plazo- el gobierno hace poco o nada para revertir esta situación; por el contrario, apuesta por el latifundio agro-exportador que aún no se consolida en la región.

Según los estudios de Tierra Nueva, en la costa prevalece el pequeño parcelero con menos de 10 hectáreas de tierra. En la sierra, la propiedad prevaleciente es asociativa.

En la costa destacan cultivos como caña de azúcar, maíz amarillo duro, maíz choclo, espárrago y arroz, vinculados en su mayoría a la agroindustria. En cambio, la sierra mantiene la siembra de cultivos orientados básicamente al autoconsumo, a excepción de la papa, el trigo, cebada, maíz amiláceo, entre otros.

La vulnerabilidad del agro a las variaciones hidrológicas se acentúa aún más por la escasa y deficiente infraestructura de riego, lo cual determina que las grandes extensiones de tierras no sean empleadas en su real aptitud de uso y no respondan a su verdadera capacidad de

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

producción. Lo anterior está siendo enfrentado con la ejecución del proyecto de irrigación Chinecas, que consiste en derivar parte de las aguas del río Santa hacia la margen izquierda, posibilitando un manejo racional del recurso hídrico en el valle de Chimbote (Santa-Lacramarca) y complementar la disponibilidad de agua en los deficitarios valles de Nepeña y Casma-Sechín, con lo cual se extendería la superficie agrícola en 14,4 mil hectáreas nuevas y mejorará el riego de 27,8 mil has.

En Ancash, tres son los cultivos de mayor importancia: papa en la sierra, caña de azúcar y maíz amarillo duro en la costa; también destacan, pero en menor escala, la alfalfa, maíz, choclo, espárrago y arroz:

- Caña de azúcar: la plantación se cultiva en el valle de Nepeña y durante el 2011 alcanzó una producción de 663,7 mil toneladas, en una superficie de 5,1 mil hectáreas, contribuyendo con el 15,1 por ciento del Valor Bruto de la Producción (VBP) agrícola del departamento y con el 6,7 por ciento en la producción del país. Ancash se posicionó como el cuarto productor de caña de azúcar a nivel nacional, después de La Libertad (50,4 por ciento), Lambayeque (27,8 por ciento) y Lima (14,6 por ciento).
- Papa : se desarrolla en el espacio andino en una extensión de 10 mil hectáreas. A diferencia de los otros cultivos andinos, cuya orientación es básicamente el autoconsumo, la papa se comercializa en los principales mercados de la costa, principalmente Lima. Durante el 2011 alcanzó una producción de 97,5 mil toneladas, generando el 13,2 ciento del VBP agrícola de Ancash.
- Maíz amarillo duro: El cultivo se desarrolla en la costa, particularmente en el valle del Santa, cuya producción se orienta a la agroindustria de alimentos balanceados. En el 2011 se cultivaron 14,6 mil hectáreas que dieron una producción de 74,4 mil toneladas, representando el 5,9 por ciento del total nacional; asimismo, contribuyó con el 10,1 por ciento en la generación del VBP agrícola de Ancash.
- Espárrago: Ancash es el cuarto productor de espárrago en el Perú y se cultiva principalmente en los valles de Casma, Santa y Huarmey. En el 2011 se produjo 18,3 mil toneladas, 4,7 por ciento del total nacional, posicionando al departamento como el cuarto proveedor más importante del país, después de La Libertad (52,4 por ciento), Ica (36,8 por ciento) y Lima (6 por ciento).

En este contexto es importante mencionar a la agroindustria y principalmente a la empresa azucarera San Jacinto, quien en los últimos años realizó una inversión de US\$ 29,2 millones, básicamente en campo y fábrica. En campo para la mejora de la infraestructura hídrica (poner en operatividad los pozos existentes y perforación de nuevos pozos), instalaciones de riego por mangas y goteo, la ampliación de la frontera agrícola (adecuación y preparación de tierras). En fábrica, destaca la adquisición de equipos para mejorar la eficiencia de trapiche, centrifugación y generación de vapor, así como la ampliación de la capacidad de molienda con miras a alcanzar en el mediano plazo unas 6 mil TM de caña por día.

Número de Unidades Agropecuarias, Parcelas y Promedio de Parcelas por Unidad Agropecuaria, según Provincia, 2012

Provincia	Unidades Agropecuarias	Parcelas	Promedio de Parcelas por Unidad Agropecuaria
Total Subregión Pacífico	22,800	53,932	2.4
Casma	3,800	5,979	1.6
Huarmey	2,100	5,769	2.7
Pallasca	6,500	23,740	3.7
Santa	10,400	18,444	1.8

Fuente: INEI – IV Censo Nacional Agropecuario

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Producción de principales productos agropecuarios de la Región Ancash (En miles de toneladas)

	Estructura Porcentual 2012 ^{2/}	AGOSTO		ENERO - AGOSTO			
		Var.% anual	Contribución al crecimiento ^{3/}	2012	2013	Var.% anual	Contribución al crecimiento ^{3/}
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	58,2	-4,2	-2,4			4,6	2,8
Orientada al mercado externo y agroindustria^{2/}	24,3	-20,9	-6,0			1,2	0,3
Caña de azúcar	9,0	3,2	0,3	413,7	550,3	33,0	2,4
Maíz amarillo duro	5,7	-51,0	-6,3	46,7	40,6	-13,2	-0,6
Espárrago	4,0	-32,6	-1,5	12,5	10,1	-19,1	-0,7
Palta	2,9	244,2	1,6	18,6	21,8	17,4	0,8
Algodón rama	2,7	-	-	9,2	6,0	-34,6	-1,3
Orientada al mercado interno^{2/}	33,8	13,1	3,6			6,7	2,6
Papa	7,9	-25,6	-0,2	101,2	100,9	-0,3	0,0
Alfalfa	6,6	-2,9	-0,2	149,9	148,2	-1,1	-0,1
Maíz choclo	3,6	367,2	2,0	42,1	50,0	18,7	0,8
Arroz	2,0	-	-	29,7	41,8	40,8	1,1
Trigo	1,7	14,6	1,0	17,2	18,5	7,8	0,2
Maíz amiláceo	1,5	-8,4	0,0	11,6	12,8	10,2	0,2
Camote	1,2	12,1	0,2	10,3	15,2	48,3	0,4
Cebada	0,8	-5,2	-0,2	9,9	10,4	5,5	0,1
Mango	0,7	-	-	9,7	8,0	-17,5	-0,2
Zapallo	0,4	104,2	0,2	5,9	6,5	11,1	0,0
Frijol grano seco	0,4	-46,0	-0,5	1,5	1,3	-14,3	-0,1
Aveja grano seco	0,5	-4,4	-0,1	2,1	1,9	-8,5	0,0
PRODUCCIÓN PECUARIA	41,8	-3,9	-1,7			2,8	1,1
Carne de ave ^{4/}	21,5	-9,0	-2,3	20,5	21,4	4,3	0,8
Carne de vacuno ^{4/}	12,5	5,2	0,6	5,3	5,4	3,0	0,3
Huevo	1,1	-4,8	0,0	1,9	1,7	-9,5	-0,1
Carne de ovino ^{4/}	2,7	2,2	0,1	0,8	0,8	0,7	0,0
Leche	1,6	-6,4	-0,1	11,8	11,3	-3,9	-0,1
SECTOR AGROPECUARIO	100,0	-4,1	-4,1			3,9	3,9

1/ Cifras preliminares.
2/ A precios de 1994.
3/ En puntos porcentuales.
4/ Peso neto.
FUENTE: Ministerio de Agricultura - OIA.

- La contracción agrícola en agosto (-4,2%) se registró en los cultivos para la exportación y agroindustria (-20,9%), a diferencia de lo destinado para el mercado interno, cuyos cultivos en conjunto aumentaron su producción en 13,1%. En el primer grupo disminuyó la producción de maíz amarillo duro (-51%), y espárrago (-32,6%). En tanto en el segundo grupo, destaca, principalmente, el incremento de las cosechas de maíz, choclo (367,2%), zapallo (104,2%), trigo (14,6%) y camote (12,1%).

F. SECTOR DEL COMERCIO Y SERVICIOS:

Los altos ingresos de los trabajadores del mar, al haber conquistado que su pago sea un porcentaje del volumen de pesca cotizado a precio del mercado internacional en dólares (según se destine a la harina o la conserva), crean un gran mercado de bienes que da origen al tercer impacto en la economía local: el comercio creciente. Cualquier suceso de la pesca (veda o huelgas) afecta drásticamente el movimiento económico de la ciudad.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Se afirma que la actividad comercial es complementaria a la producción, pero es indispensable para la realización del producto y la ganancia. Es así que el volumen y la dinámica del comercio estarán determinados por los niveles de la producción. Sin embargo, en los países subdesarrollados – con crisis periódicas y prolongadas – el comercio es una estación de refugio para el excedente de la mano de obra expulsada de la producción por la recesión. Es decir, la dinámica comercial no está determinada necesariamente por el crecimiento de la producción.

Las actividades económicas del sector informal, a diferencia del formal, tienen por características su baja productividad, escaso nivel organizativo, falta de acceso al progreso tecnológico, baja capacidad de acumulación y es lo suficientemente heterogéneo para incluir desde trabajadores por cuenta propia hasta micro empresas de producción. No se ha encontrado información suficiente sobre este sector, a nivel de la Provincia del Santa, sea en lo que respecta al manejo de capitales o al volumen de mano de obra que alberga.

Por su parte, en el sector comercio, entre el periodo 2009 y 2011 ingresaron operadores de cadenas minoristas y de centros comerciales. En la provincia del Santa, octubre del 2009, se inicia con el más ambicioso proyecto comercial con capitales peruanos, de un grupo de más de 4,000 comerciantes independientes que trabajaban en la ex parada "El progreso"; este megaproyecto denominado "CIUDAD COMERCIAL DOS DE MAYO", se ubica en la zona este de la Ciudad, la zona con mayor proyección de expansión urbana. Cuenta con una extensión de 21 hectáreas de terreno con habilitación comercial Mayorista.

En diciembre del 2010 se abrió Plaza Veá Chimbote, ubicado en la Plaza Grau (Malecón de Chimbote) y durante el primer semestre del 2011, ocurrió lo mismo con Plaza Veá Nuevo Chimbote, que fue la primera tienda ancla del Centro Comercial Real Plaza; que en conjunto sumaron una inversión aproximada de US\$ 42 millones.

El año 2012 será recordado como el año en el que Chimbote recibió a las grandes cadenas y franquicias internacionales. Es así que, el 17 de febrero del 2012, se inauguró el primer KFC de todo el departamento de Ancash, y colocó a Chimbote en la palestra comercial, financiera e inmobiliaria.

Durante el mes de marzo Supermercados Peruanos (propiedad Grupo Interbank) adquirieron 3 amplios locales en el centro de la ciudad para aperturar el Supermercado Economax.

Para fines de marzo se abrió el centro comercial Mega Plaza Chimbote, que cuenta con la presencia de 4 tiendas anclas Saga Falabella, Ripley, Tottus, Homecenter Sodimac. Además de un patio de comidas con marcas como KFC, Pizza Hut, Burger King, PlanetChicken; Starbucks, China Wook y MonTao. En julio del mismo año se abrió el Hipermercado Metro en el distrito de Nuevo Chimbote, a escasos metros de la Plaza Mayor del Distrito, pero además se tiene pendiente la construcción del centro comercial Real Plaza que actualmente sólo cuenta con Plaza Veá Happy Land y tiendas menores.

En ese sentido, las perspectivas de inversión para el departamento de Ancash en los próximos años se muestran favorables, particularmente, en el sector minero, cuya cartera de inversión, según el Ministerio de Energía y Minas, asciende a más de US\$ 1 800 millones, destinado a la ampliación de la capacidad de producción de Antamina y la puesta en marcha de los proyectos Hilarión y Magistral, el último a ser concesionado por Proinversión.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

G. SECTOR CONSTRUCCION

La importancia del gasto público en la economía de la nuestra provincia sigue siendo elevada, principalmente la referida al gasto en inversión. Es así que durante el año 2013 encontramos que las municipalidades conformantes de la Provincia del Santa tuvieron una ejecución de gasto en inversión de S/. 323,189,775 millones; principalmente en obras de saneamiento y de infraestructura; lo que generó una incidencia directa en el sector construcción y en la generación de puestos de trabajo a corto y mediano plazo, tanto en el desarrollo y el mantenimiento de la infraestructura.

Año de Ejecución: 2013

Incluye: Actividades y Proyectos

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	108,418,909,559	133,645,921,270	117,724,567,941	116,448,668,198	116,102,362,086	116,000,268,894	115,712,777,591	86.8
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	18,150,214,920	34,057,884,717	26,272,817,310	25,291,053,315	24,945,068,811	24,855,696,548	24,716,778,042	73.0
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	18,150,214,920	34,041,868,230	26,261,239,623	25,279,993,351	24,933,684,471	24,844,378,445	24,705,494,019	73.0
Departamento 02: ANCASH	1,064,925,529	2,124,223,293	1,588,372,059	1,524,533,262	1,504,533,838	1,501,604,529	1,496,745,703	70.7
Provincia 0218: SANTA	204,035,855	396,296,391	334,359,889	323,274,543	323,240,827	323,213,071	323,189,775	81.6
021801-300224: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA - CHIMBOTE	102,177,140	208,052,924	173,949,919	173,937,572	173,937,572	173,937,572	173,934,772	83.6
021802-300225: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACERES DEL PERU	4,493,916	8,654,898	6,572,763	6,555,610	6,551,373	6,551,373	6,551,372	75.7
021803-300226: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COISHCO	8,503,350	18,990,990	14,845,981	14,815,333	14,815,333	14,815,333	14,813,771	78.0
021804-300227: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACATE	3,291,162	11,891,147	7,203,251	7,203,251	7,203,251	7,203,251	7,201,251	60.6
021805-300228: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORO	6,113,160	18,169,610	14,214,119	14,188,379	14,188,379	14,188,379	14,188,289	78.1
021806-300229: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NEPEÑA	13,283,078	17,020,648	15,865,370	15,796,397	15,770,549	15,742,793	15,726,010	92.5
021807-300230: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMANCO	4,743,791	6,794,499	3,779,674	3,759,712	3,759,281	3,759,281	3,759,281	55.3
021808-300231: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA	9,366,095	13,119,295	10,182,757	10,182,757	10,182,757	10,182,757	10,182,697	77.6
021809-300232: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE	52,064,163	93,602,380	87,746,055	76,835,531	76,832,331	76,832,331	76,832,331	82.1

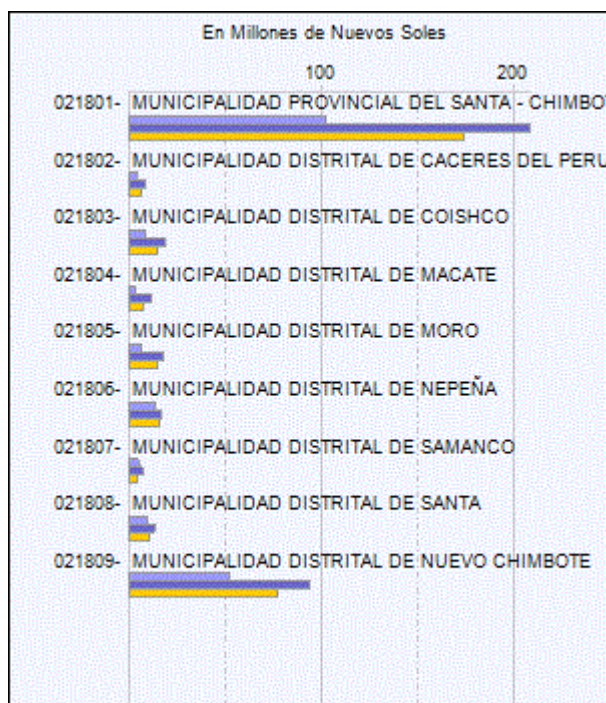
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Presupuesto y Ejecución por Municipalidad

Año de Ejecución 2013

PIA PIM Devengado



H. SERVICIOS FINANCIEROS

En la actualidad, el desarrollo de la industria microfinanciera llega a niveles insospechados. Aquel cliente que apenas ingresaba al sistema financiero mediante un microcrédito con una Caja Municipal de Ahorro y Crédito (CMAC), ahora es apreciado por todas las entidades financieras; esa persona que desarrolló una empresa atractiva y un negocio sostenible, es actualmente buscada por aquella banca que no lo atendía 30 años atrás.

La dinámica del sector financiero de los últimos años está asociada a la mayor actividad económica del departamento, reflejándose en el grado de profundización financiera del crédito, medido por el ratio colocaciones/PBI, que pasó de 5 por ciento en el 2005 a 8,7 por ciento en 2011. Lo anterior estuvo acompañado del aumento del número de oficinas, de 29 a 85 en el mismo periodo de referencia.

Cabe señalar que Ancash es la novena plaza más importante del país en cuanto a crédito, con una participación de 1,4 % del total nacional y también ocupa el puesto nueve en la captación de depósitos (0,9 %).

2.1.4 SERVICIOS SOCIALES, SALUD Y EDUCACIÓN

2.1.4.1 Situación de la pobreza

La pobreza analizada mediante un enfoque monetario indica la insuficiencia de ingresos o gastos de la población respecto a un consumo mínimo aceptable socialmente. El porcentaje de la población con tal insuficiencia es lo que se conoce como incidencia de pobreza.

Específicamente, se considera que la población se encuentra en condición de pobreza total, si el gasto per cápita del hogar está por debajo del valor de la canasta total compuesta de alimentos y no alimentos (LPT); y en condición de pobreza extrema, cuando el gasto per cápita del hogar es menor al valor de la canasta de alimentos (LPEX).

Existen tres factores que se encuentran estrechamente ligados, pobreza, educación y salud. De acuerdo a la interacción de éstos tres elementos se configuran distintos escenarios donde se desarrolla la población. Existe una estrecha relación entre los indicadores de salud y pobreza, ya que algunos problemas sanitarios están muy ligados a los niveles de escasez. Ejemplo de ello son la tuberculosis, las enfermedades diarreicas y la muerte materna, entre otras.

A nivel de la provincia del Santa, la tasa de morbilidad infantil es de 25.2% y la de niños con desnutrición crónica es de 37.9%, aunque estos porcentajes no se encuentran entre los más altos a nivel nacional, sí deben ser motivo de reflexión si consideramos la cantidad y calidad de los recursos marinos de Chimbote, ricos en proteínas, productos que son muchas veces usados en programas de seguridad alimentaria en otras regiones.

Los programas sociales FAO en sus tablas de balance alimenticio reportan que el pescado en el Perú, contribuye con el 7% de la ingesta proteica total y el 20% de la ingesta proteica de origen animal. De los programas sociales orientados a la disminución de la pobreza los que más destacan en el plano de la seguridad alimentaria son el programa de asistencia alimentaria del gobierno central que ejecuta el MIMDES a través del PRONAA, ahora transferido a las municipalidades provinciales y que distribuye alimentos en las zonas más pobres, y los programas tradicionales de subsistencia: vaso de leche y comedores populares que están a cargo directamente de las municipalidades. Los pobladores de la Provincia del Santa participan de estos programas para menguar la situación de inestabilidad laboral.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

PERÚ: INCIDENCIA, BRECHA Y SEVERIDAD DE LA POBREZA TOTAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2009

Ubigeo	Departamento, provincia y distrito	Indicadores Pobreza (%)			
		Incidencia de pobreza total (FGT ⁰)	Incidencia de pobreza extrema	Brecha (FGT ¹)	Severidad (FGT ²)
021800	SANTA	24.5	3.3	5.6	1.9
021801	CHIMBOTE	20.6	2.1	4.2	1.3
021802	CÁCERES DEL PERÚ	62.7	30.3	20.2	8.6
021803	COISHCO	24.8	2.0	5.5	1.8
021804	MACATE	59.9	23.0	16.7	6.2
021805	MORO	39.4	12.1	10.4	3.9
021806	NEPEÑA	46.5	4.0	13.1	5.1
021807	SAMANCO	43.1	8.5	11.8	4.5
021808	SANTA	44.4	9.4	12.9	5.2
021809	NUEVO CHIMBOTE	21.4	2.0	4.6	1.5

() Estimación referencial.

1/ Población estimada al 30 de junio, por años calendario y sexo, 2009 - PERÚ: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según departamento, Provincia y Distrito, 2000 - 2015.

FUENTE: INEI-Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009, Octubre 2010.

2.1.4.2 Situación de los Servicios Básicos:

Según el último Censo de Población y Vivienda que fuera efectuado por el INEI, a nivel nacional, en el año 2007; a nivel de la provincia del Santa se presentaban los siguiente porcentajes de población sin acceso a servicios básicos:

POBLACIÓN Y HOGARES SIN ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS , SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

Ubigeo	Departamento, provincia y distrito	Porcentaje de Hogares sin acceso a Servicios Básicos			Porcentaje de la población en hogares sin acceso a Servicios Básicos		
		Sin agua ^{2/}	Sin desague ^{3/}	Sin alumbrado ^{4/}	Sin agua ^{2/}	Sin desague ^{3/}	Sin alumbrado ^{4/}
00000	PERÚ	31.4	39.5	24.8	30.9	38.9	23.9
02							
1801	CHIMBOTE	8.8	14.8	9.5	8.0	13.8	8.7
02							
1802	CACERES DEL PERU	79.5	82.1	29.5	80.7	83.3	29.5
02							
1803	COISHCO	3.5	14.4	9.6	3.0	13.0	8.3
02							
1804	MACATE	37.1	86.9	28.3	37.4	90.1	30.1
02							
1805	MORO	50.4	71.8	33.6	51.2	73.1	32.8
02							
1806	NEPEÑA	97.5	27.1	16.2	97.7	25.3	14.3
02							
1807	SAMANCO	99.3	36.3	29.8	99.3	32.7	26.2
02							
1808	SANTA	14.1	28.5	13.8	13.5	28.0	13.4
02							
1809	NUEVO CHIMBOTE	8.4	18.9	18.0	6.9	15.9	14.7

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

1/ Información no disponible

2/ Aquellos hogares sin agua se considera sin red pública dentro o fuera de la vivienda, o sin pilón de uso público

3/ Aquellos hogares sin SSHH se considera a aquellos sin red pública dentro o fuera de la vivienda, o sin pozo séptico

4/ Aquellos hogares sin alumbrado por red pública

FUENTE: INEI-Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda 2007

- A. Electricidad:** Se ha incrementado considerablemente en los últimos años, siendo más notorio en las zonas rurales; pero aún existen un gran porcentaje de familias por coberturar, principalmente a nivel de zona rural.

PORCENTAJE DE HOGARES SIN ACCESO A ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2004-2011

Ámbitos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación en puntos porcentuales 2011/2010
Ámbitos									
Nacional	24.3	22.8	19.8	18.0	15.3	13.6	11.9	10.3	-1.6
Urbana	5.7	5.3	3.8	4.2	3.0	2.5	1.9	1.6	-0.2
Lima Metropolitana	2.0	1.3	1.2	1.6	0.8	0.7	0.7	0.4	-0.3
Resto Urbano	8.4	8.3	5.8	6.1	4.5	3.9	2.7	2.5	-0.2
Rural	68.0	65.4	60.4	54.6	49.9	44.9	41.4	35.8	-5.7
Departamento									
Ancash	31.1	26.3	17.9	16.0	11.9	10.6	10.3	7.8	-2.5

Fuente: INEI - ENAHO: 2004-2011

- B. Agua potable:** La carencia de este servicio es uno de los principales factores que facilitan la transmisión de enfermedades infecciosas que afectan de manera frecuente al grupo humano y a la población infantil.

PORCENTAJE DE HOGARES SIN ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2004-2011

Ámbito	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación en puntos porcentuales 2011/2010
Área de Residencia									
Nacional	29.9	29.7	27.9	27.6	26.9	25.3	23.2	22.8	-0.4
Urbana	15.5	14.6	13.7	13.2	12.9	11.8	10.8	9.5	-1.3
Lima Metropolitana	11.8	11.0	11.7	11.5	10.6	9.4	7.9	6.8	-1.1
Resto Urbano	18.1	17.2	15.3	14.5	14.5	13.6	12.9	11.5	-1.5
Rural	63.6	66.5	63.9	65.4	66.1	63.6	59.5	61.6	2.1
Departamento									
Ancash	20.0	28.5	28.3	29.0	24.8	24.0	23.9	23.2	-0.7

Nota: Hogares sin agua se considera a aquellos hogares sin conexión a red pública dentro o fuera de la vivienda, o sin pilón de uso público

Fuente: INEI - ENAHO: 2004-2011

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Con la creación del programa “Agua para Todos”, por Decreto Supremo N° 006-2007-VIVIENDA, de fecha 23 de Febrero de 2007, el departamento de Ancash se vio beneficiada con la ejecución de obras de agua potable y alcantarillado, tanto a nivel urbano como rural, siendo uno de los distritos más beneficiados, el distrito de Samanco, el que actualmente encuentra coberturada casi la totalidad de su población con este servicio.

Cobertura de agua potable, según empresa prestadora de Servicios de Saneamiento, 2007 – 2012 (porcentaje)

Empresa	Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Seda Chimbote S.A.	Áncash	93	94	96	96	99	99
Eps Chavín S.A.	Áncash	81	79	82	84	86	89

Fuente: Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.

Conexiones de Agua Potable realizadas por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, según departamento y empresas prestadoras del servicio (Miles de Conexiones)

Departamento/Empresas prestadoras del servicio	Conexiones de agua potable						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 P/
Ancash							
Seda Chimbote	69.7	71.1	72.9	74.4	76.0	78.1	80.5
EPS Chavín S.A.	20.3	20.9	21.9	22.5	23.4	24.7	25.9

Nota: La información está referida a conexiones totales

Fuente: Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS

- C. **Servicio higiénico o sanitario:** El acceso a los servicios higiénicos ha manifestado un desarrollo considerable a nivel departamental; sin embargo aún falta mucho por coberturar.

PORCENTAJE DE HOGARES SIN ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2004- 2011

Ámbitos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación en puntos porcentuales 2011/2010
Área de Residencia									
Nacional	35.4	31.3	28.2	29.8	27.2	25.4	23.0	23.0	0.0
Urbana	17.4	15.2	13.4	15.6	14.5	13.5	12.0	11.7	-0.3
Lima									
Metropolitana	7.9	7.9	9.0	9.5	8.5	7.9	7.3	6.3	-1.0
Resto Urbano	24.4	20.6	16.7	20.1	18.9	17.5	15.4	15.5	0.1
Rural	77.4	70.4	65.6	67.3	62.7	59.2	55.3	56.1	0.8
Departamento									
Ancash	47.1	44.6	42.8	34.9	32.2	29.6	22.9	24.2	1.3

Nota: Hogares sin Servicio higiénico son aquellos que no cuentan con conexión a red pública dentro o fuera de la vivienda, o sin pozo séptico
Fuente: INEI – ENAHO: 2004-2011

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Conexiones de Alcantarillado realizadas por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, según departamento y empresas prestadoras del servicio (Miles de Conexiones)

Departamento/Empresas prestadoras del servicio	Conexiones de alcantarillado						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 P/
Ancash							
Seda Chimbote	62.9	67.4	69.1	71.0	74.0	71.0	78.5
EPS Chavín S.A.	17.6	18.5	19.4	19.8	20.6	21.7	22.8

Nota: La información está referida a conexiones totales

Fuente: Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS

El proceso de urbanización de la provincia ha producido que un número creciente de personas tenga mayor acceso a servicios básicos de agua potable, alcantarillado, salud y educación; lo que ha contribuido con la mejora de las condiciones de vida. Sin embargo el fenómeno de la migración interna determina que gran parte de estos servicios no cuenten aún con coberturas aceptables.

2.1.4.3 Situación de la Salud

En la provincia del Santa, específicamente el distrito de Chimbote, la población recibe un fuerte impacto en el sistema respiratorio como resultado de la intensa y poco regulada actividad pesquera, industrial y siderúrgica. Las enfermedades del sistema digestivo, las alergias infecciosas y parasitarias; derivan de la contaminación.

En el año 2011, la provincia de Santa presenta entre sus cinco principales causas de consulta externa a las Infecciones de vías respiratorias agudas (21.70%), Caries dental (4,88%), Obesidad y otros tipos de hiperalimentación (4,41%), lumbago y otras dorsalgias (3,75%) y Enfermedades infecciosas intestinales (3,2%). En estas principales causas de morbilidad se observa el predominio de las enfermedades transmisibles, teniendo porcentajes considerables la Caries dental, y la Obesidad y otros tipos de hiperalimentación.

Diez primeras causas de morbilidad por provincias 2011		Frecuencia	Porcentaje
Santa	Infecciones de vías respiratorias agudas	10393	21,70
	Caries dental	2337	4,88
	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	2113	4,41
	Lumbago y otras dorsalgias	1796	3,75
	Enfermedades infecciosas intestinales	1578	3,29
	Otras enfermedades del ojo y sus anexos	1100	2,30
	Infección de vías urinarias	1048	2,19
	Traumatismos superficiales y heridas	823	1,72
	Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	815	1,70
	Dermatitis	782	1,63
Otras causas de morbilidad	25108	52,43	

Fuente: Reporte HIS. Dirección de Estadística e informática de la DIRES-Ancash

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

A. Infraestructura en Salud

Para la provincia del Santa los indicadores de acceso a la salud, o se han mantenido, o han tenido una ligera mejora en cuanto a cobertura, lo que sin embargo enfrenta un constante crecimiento que corresponde a la expansión demográfica del país y la región. En resumen el problema estructural de déficit de infraestructura de servicios es persistente. Y esto es mucho más dramático si se trata de la zona rural de la provincia.

Asimismo, los hospitales de EsSalud y del Ministerio de Salud se encuentran en pésimo estado, debido a su precaria infraestructura por antigüedad; existiendo una necesidad urgente de construir un hospital nivel IV de EsSalud para atender a los más de 350 mil asegurados de la región, pues la actual infraestructura hospitalaria está muy deteriorada y a punto de colapsar. Asimismo, presenta equipos obsoletos que necesitan un inmediato cambio y modernización para hacer más efectiva la atención a los pacientes. Similar situación se advierte en los hospitales del Ministerio de Salud, como La Caleta, donde no tienen forma de eliminar los residuos sólidos y carecen de equipos médicos.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINSA - 2012

Código Único	Nombre	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección
1652	LA CALETA	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	AV. MALECON GRAU S/N URB. LA CALETA
1653	PUESTO DE SALUD SAN JUAN	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	JOSE CARLOS MARIATEGUI S/N
1654	MIRAFLORES ALTO	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	PP.JJ. MIRAFLORES ALTO MZ. 23 - 1
1655	FLORIDA	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	JR. MOQUEGUA N° 200
1656	CAMBIO PUENTE	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	CALLE CENTRAL S/N
1657	CHACHAPOYAS	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	CHACHAPOYAS S/N
1664	LA ESPERANZA	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	AV.HUASCAR MZ P LT S/N ESPERANZA BAJA
1665	CASCAJAL	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	AV.CASCAJAL S/N
1667	P.S. LUPAHUARY	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	LUPAHUARY S/N CENTRO POBLADO DE LUPAHUARY
1669	P.S. MAGDALENA NUEVA	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	AVENIDA ATAHUALPA CUADRA 3 S/N.
1670	SANTA ANA COSTA	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	FRATERNIDAD S/N
1658	14 INCAS	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	14 INCAS CASCAJAL IZQUIERDO S/N
1659	CENTRO DE SALUD PROGRESO	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	AV. JOSE GALVES N° 110
1660	LA UNION	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	JR. MANCO CAPAC S/N MZA 1 LTE. 10A
1661	PUESTO DE SALUD SAN PEDRO	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	JR.LOS ANGELES MZ-L1 -LT -1
1662	VICTOR RAUL	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	JR. FERROCARRIL S/N MZA H LTE. 01 B LA BALANZA
1663	PUESTO DE SALUD TUPAC AMARU	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	URB. EL CARMEN MZ 13- LOTE 8-A
1708	JIMBE	ANCASH	SANTA	CACERES DEL PERU	MEDIAN VELASQUEZ S/N JIMBE
1709	LAMPANIN	ANCASH	SANTA	CACERES DEL PERU	CASERIO LAMPANIN
1710	COLCAP	ANCASH	SANTA	CACERES DEL PERU	SECTOR COLCAP S/N
1675	C.S. COISHCO	ANCASH	SANTA	COISHCO	PANAMERICANA ANTIGUA S/N

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

<u>1668</u>	SANTA ANA SIERRA	ANCASH	SANTA	MACATE	JR. SANTA ANITA MZA. D LTE 1
<u>1672</u>	P.S. SANTA ROSA DE PAQUIRCA	ANCASH	SANTA	MACATE	SANTA ROSA DE PAQUIRCA S/N - CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE PAQUIRCA
<u>1673</u>	MACATE	ANCASH	SANTA	MACATE	JR. ALFONSO UGARTE S/N
<u>1674</u>	HUANROC	ANCASH	SANTA	MACATE	TUCUPARA - BELLAVISTA - HUARAC
<u>1716</u>	MORO	ANCASH	SANTA	MORO	AV. INDEPENDENCIA
<u>1717</u>	POCOS	ANCASH	SANTA	MORO	CASERIO DE POCOS
<u>1718</u>	CAPTUY	ANCASH	SANTA	MORO	CAPTUY BAJO
<u>1714</u>	NEPEÑA	ANCASH	SANTA	NEPEÑA	DANIEL ALCIDES CARRION S/N
<u>1715</u>	SAN JACINTO	ANCASH	SANTA	NEPEÑA	AV. SOLIVIN S/N SAN JACINTO
<u>1711</u>	SAMANCO	ANCASH	SANTA	SAMANCO	RICARDO PALMA S/N
<u>1712</u>	LOS CHIMUS	ANCASH	SANTA	SAMANCO	AV. PESCADORES S/N CENTRO POBLADO CALETA - LOS CHIMUS
<u>1713</u>	HUAMBACHO	ANCASH	SANTA	SAMANCO	HUAMBACHO EL ARENAL
<u>1676</u>	CENTRO DE SALUD SANTA	ANCASH	SANTA	SANTA	JR. RIO SANTA N° 510 MZ. A LT 02
<u>1677</u>	PUERTO SANTA	ANCASH	SANTA	SANTA	PUERTO SANTA MZA E LTE. 04
<u>1678</u>	PUESTO DE SALUD RINCONADA	ANCASH	SANTA	SANTA	AV. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE MZ 11 LOTE 1
<u>1679</u>	TAMBO REAL	ANCASH	SANTA	SANTA	AV. AMERICA MZA. M LTE 04
<u>1680</u>	VINZOS	ANCASH	SANTA	SANTA	VINZOS MZ. S LTE 02
<u>1681</u>	PUESTO DE SALUD ALTO PERU	ANCASH	SANTA	SANTA	AV. CAMINO REAL MZA. LL LTE. 02
<u>1703</u>	ELEAZAR GUZMAN BARRON	ANCASH	SANTA	NUEVO CHIMBOTE	AV. BRASIL S/N URB. SANTA CRISTINA
<u>1704</u>	YUGOSLAVIA	ANCASH	SANTA	NUEVO CHIMBOTE	AV. SAUCES S/N NUEVO CHIMBOTE
<u>1705</u>	3 DE OCTUBRE	ANCASH	SANTA	NUEVO CHIMBOTE	MZR-LOTE3 A.H. 03 DE OCTUBRE
<u>1706</u>	VILLA MARIA	ANCASH	SANTA	NUEVO CHIMBOTE	AV. 28 DE JULIO MZ Z-17A VILLA MARIA
<u>1707</u>	SATELITE	ANCASH	SANTA	NUEVO CHIMBOTE	CALLE MEXICO MZ N LT 4
<u>7266</u>	NICOLAS GARATEA	ANCASH	SANTA	NUEVO CHIMBOTE	NICOLAS DE GARATEA MZ 90 LTE 05

Fuente: Ministerio de Salud del Perú

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD – ESSALUD – 2013

Nivel	Nombre	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección
II	Hospital I de Nuevo Chimbote	Ancash	Santa	Nuevo Chimbote	Av. Anchoqueta s/n Nuevo Chimbote
II	Hospital III de Chimbote	Ancash	Santa	Chimbote	Av Circunvalación 119 – Urb. Las Laderas del Norte
I - C.A.P. III	Metropolitano de Chimbote	Ancash	Santa	Chimbote	
I	Centro Médico Coishco	Ancash	Santa	Coishco	Jr. Ancash S/N
I	Centro Médico San Jacinto	Ancash	santa	Nepeña	Plaza San Martin N° 1

Fuente: ESSALUD

PERSONAL DE SALUD DE LA PROVINCIA DEL SANTA – 2012

PROVINCIA	DISTRITO	TOTAL	MEDICO	ENFERMERO	ODONTOLOGO	OBSTETRA	PSICOLOGO	NUTRICIONISTA	QUIMICO FARMACEUTICO	TECNOLOGO MEDICO	OTROS PROF SALUD	AUXILIAR ASISTENCIAL
SANTA	CACERES DEL PERU	16	1	3		5						
	CHIMBOTE	554	68	103	5	51	4	10	3	7	14	1
	COISHCO	24	2	6	1	5			2			
	MACATE	24		9		3						
	MORO	22	1	7	1	3						
	NEPEÑA	39	5	5	2	5	1			1		
	NUEVO CHIMBOTE	769	85	132	4	48	5	16	6	11	15	9
	SAMANCO	12	2	2		2						
	SANTA	55	6	10	2	8		1				
Total SANTA		1515	170	277	15	130	10	27	11	19	29	

Fuente: Ministerio de Salud; observatorio de recursos humanos

B. Seguridad en Salud:

La protección social de las pensiones de retiro de los trabajadores y el acceso a los servicios de seguridad social en salud son privilegios de una realidad social castigada por la informalidad y los sistemas de contratación que tienden a considerar al trabajador como un objeto y no como un sujeto de derechos. La mayoría de jóvenes que trabajan como asalariados de empresas privadas no cuentan con algún tipo de contrato, siendo mayor la incidencia de esta característica en el grupo de jóvenes de 15 a 21 años. Esta situación de no acceso a la seguridad social es aún más cruda en el sector informal, este sector se caracteriza por el bajo grado de protección social que poseen sus trabajadores.

En el caso de los pescadores industriales, éstos aportaban regularmente a un fondo de pensiones (la Caja del Pescador) que se supone cubriría sus beneficios sociales (salud, vacaciones, cese). Sin embargo este fondo ha sido quebrado por malos manejos de sus administradores. Al respecto se ha emitido la Ley que Regula el régimen especial de seguridad social para los trabajadores y pensionistas pesqueros, Ley N° 30003.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Se estima que el 21% de la población peruana es catalogada como “No pobre” y no cuenta con seguro de salud, lo cual trasgrede el derecho pleno de toda persona a la salud, ya que el acceso universal, integral y con dignidad a la salud es un derecho humano fundamental.

La afiliación a los regímenes subsidiado y semicontributivo del Sistema Integral de Salud SIS está condicionada a la calificación socioeconómica del Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH, excepto en las zonas determinadas por norma expresa. Para la provincia del Santa tenemos que, las provincias que presentan mayor porcentaje de cobertura en salud, a cargo del SIS son Chimbote, Nuevo Chimbote y Santa.

Sis:Población asegurada por grupos de edad y sexo, según distrito – 2014

UBIGEO	DEP.	PROV.	DISTRITO	0 - 4 años		5 - 11 años		12 - 17 años		18 - 29 años		30 - 59 años		60 a más		Total general
				F	M	F	M	F	M	F	M	F	M			
021801	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	3,957	4,133	5,993	6,436	3,868	3,913	9,852	6,452	14,778	10,261	4,475	3,692	77,810
021802	ANCASH	SANTA	CACERES DEL PERU	177	168	316	361	276	311	346	354	574	574	299	296	4,052
021803	ANCASH	SANTA	COISHCO	316	356	471	535	238	245	813	507	915	612	251	202	5,461
021804	ANCASH	SANTA	MACATE	144	119	250	257	230	224	271	272	450	476	199	212	3,104
021805	ANCASH	SANTA	MORO	221	253	432	446	283	309	587	459	829	748	254	251	5,072
021806	ANCASH	SANTA	NEPEÑA	230	268	438	436	248	250	618	332	847	497	231	194	4,589
021807	ANCASH	SANTA	SAMANCO	139	137	204	192	115	134	291	189	398	346	101	116	2,362
021808	ANCASH	SANTA	SANTA NUEVO	823	922	1,245	1,403	853	816	1,893	1,331	2,487	2,067	609	568	15,017
021809	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	2,670	2,891	3,798	4,264	2,650	2,623	6,609	4,097	9,242	5,866	2,090	1,676	48,476

Fuente: Ministerio de Salud (Actualizado a Enero 2014)

Población Asegurada en Seguro Social de Salud – EsSalud en Condición de Titular, según Red Asistencial

Red Asistencial	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Red Asistencial Ancash							
Regulares 1/	108,321	110,217	130,213	132,701	143,278	161,753	153,232
Seguro de Salud Agrarios 2/	8,331	8,532	8,808	9,537	7,174	8,559	7,591
Seguro Potestativos	1,345	510	533	506	551	1,780	1,475

Nota: Las cifras del año 2010 han sido modificadas por el sector, siendo actualizada con información oficial del 20/05/2011.

Fuente: Seguro Social de Salud (EsSalud) – Gerencia Central de Aseguramiento – Gerencia Técnica de Seguros

Asegurados Derechohabientes regulares en Seguro Social de Salud – EsSalud , según Red Asistencial

Red Asistencial	2008	2009	2010	2011	2012
Red Asistencial Ancash					
Trabajadores Activos	83,820	84,212	89,101	100,532	107,042
Pensionistas	8,715	9,265	9,897	10,955	18,034
Otros	-	1,400	11,979	11,998	5,393

Nota: Las cifras del año 2010 han sido modificadas por el sector, siendo actualizada con información oficial del 20/05/2011.

Fuente: Seguro Social de Salud (EsSalud) – Gerencia Central de Aseguramiento – Gerencia Técnica de Seguros

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Población Asegurada titular y dependientes en Seguro Social de Salud – EsSalud, según Red Asistencial

Red Asistencial	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Red Asistencial Ancash						
Titular	119,259	139,554	142,744	151,003	172,092	162,298
Familiar	100,850	108,160	111,473	116,860	130,455	138,059

Nota: Las cifras del año 2010 han sido modificadas por el sector, siendo actualizada con información oficial del 20/05/2011.

Fuente: Seguro Social de Salud (EsSalud) – Gerencia Central de Aseguramiento – Gerencia Técnica de Seguros

Población Masculina y Femenina afiliada a algún seguro de salud, según ámbito geográfico

(Porcentaje del total de población de cada ámbito geográfico)

Ámbito geográfico	2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	41.8	42.4	52.3	55.1	58.3	62.8	61.3	65.6	62.3	66.6	59.9	63.8
Área de residencia												
Urbana	43.1	43.2	50.1	51.8	54.9	58.4	57.3	60.7	57.7	61.4	56.8	60.2
Rural	38.5	40.4	58.0	64.2	67.2	75.2	72.1	79.7	75.0	82.0	68.7	74.9
Departamento												
Áncash	35.4	35.1	44.3	45.0	52.1	58.1	60.8	65.7	62.8	68.0	62.7	67.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

C. Enfermedades transmisibles:

- VIH:** La epidemia del Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA) continúa siendo uno de los principales problemas de salud pública a nivel mundial. Según las últimas estimaciones del Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (ONUSIDA), más de 30 millones de personas en el mundo viven con VIH. En nuestro país, la epidemia de VIH/SIDA está presente en todas las regiones, afectando principalmente a la población más joven y con mayor riesgo de exposición.

Según datos estadísticos proporcionados por la Coordinadora Regional Multisectorial de Salud (Coremusa), durante el año 2012, el mayor porcentaje de pacientes registrados con VIH SIDA en el Hospital La Caleta eran jóvenes comprendidos entre las edades de 17 a 25 años; habiendo sido contagiados en su mayoría por mantener relaciones sexuales sin el uso de preservativos.

Cabe indicar que desde 1983 hasta junio del 2012 se han registrado en Ancash 442 casos de SIDA y 780 de VIH, de los cuales el 97 por ciento de casos el contagio se dio a través de la vía sexual. De todos estos casos el 80 por ciento pertenecen a la provincia del Santa.

Para Octubre del año 2013 la coordinadora regional de prevención y control de las Infecciones de transmisión sexual (ITS), informó que el 80% de casos de VIH – Sida se registró en Chimbote; donde por cada 3 hombres una mujer es infectada. Asimismo, durante el año 2013 se reportaron 69 casos nuevos de VIH y se confirmaron 27 casos de Sida. La tendencia de la enfermedad se incrementó en la población femenina; anteriormente por cada diez varones se infectaba a una mujer; ahora la relación es de tres a uno.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

El 80 % de los pacientes son varones y el 20 % mujeres, no obstante, el 10 % son menores entre 2 y 14 años, los cuales han adquirido el virus a través de sus madres. La población más vulnerable son los hombres que tienen sexo con su mismo género, las trabajadoras sexuales y las personas itinerantes, como los policías, comerciantes y miembros del Ejército. Asimismo el 2 % de las meretrices que son portadoras de este mal continúan ejerciendo la prostitución.

De Enero a Marzo 2014 existen 20 casos nuevos de VIH y el número mayor de contagiados se mantiene entre los varones, pues 16 de 20 serían los infectados de éste género; oscilando las edades de los afectados en el grupo etario de 22 a 35 años, siendo la vía de contagio las relaciones sexuales.

- **Tuberculosis:** La tuberculosis sigue siendo una enfermedad prevalente en el mundo y responsable de elevada mortalidad a nivel mundial, por lo que se le considera una amenaza mundial. El país reporta aproximadamente el 25% de todos los casos de TB en Latinoamérica. Este fenómeno es consecuencia del contacto próximo con pacientes bacteriológicamente positivos. El factor de riesgo fundamental por lo tanto es el hacinamiento, añadiéndose otros factores de riesgo como la pobreza, los estilos de vida (alcoholismo, drogadicción, precariedad, promiscuidad) y nutrición deficiente.

La estrategia DOTS, implementada por el país, a pesar de ser exitosa, no ha podido detener el ingreso de la tuberculosis multidrogorresistente (TB MDR). Las tasas de incidencia de este tipo de tuberculosis, están aumentando año a año en nuestro país.

En la región Ancash se han identificado como zonas de alto riesgo, por la alta incidencia de casos de TBC, las provincias costeñas de Casma, Santa y Huarmey.

Respecto a la provincia del Santa, según la Coordinadora Regional Multisectorial de Salud (Coremusa); en lo que va del año 2014; entre Chimbote, Santa y Coishco existen 500 casos de personas con tuberculosis (TBC). Más de la mitad de casos de tuberculosis (TBC) registrados en Ancash corresponden a Chimbote, esto es de 735 pacientes, un promedio de 400 pacientes residen en nuestro distrito; siendo las zonas urbanas las que han registrado más contagios; siendo los afectados personas cuyas edades oscilan entre 17 y 50 años

Según datos proporcionados por la COREMUSA los sectores con mayores índices de enfermos por tuberculosis son las postas de salud de Magdalena Nueva, El Progreso y Yugoslavo en Nuevo Chimbote; las que registran el mayor número de pacientes con esta enfermedad.

Casos Aprobados: MDR, Mono/Poli/Resistente, PanSensible, con y sin PS, por DISAs y DIRESAs. Año 2013

DISA/DIRESA	Casos Aprobados	MDR	% MDR	Mono Poli Resistente	% Mono Poli Resistente	Pansensible	% Pansensible	Casos con PS	% Casos con PS	Casos sin PS	% Casos sin PS
ANCASH	31	18	58.1	3	9.7	5	16.1	26	83.9	5	16.1

Fuente: Sistema EMR – Ministerio de Salud

11/02/2014

Información Preliminar

- **Cáncer:**

El cáncer es un problema de salud pública a escala mundial, pues así lo demuestran sus altas tasas de incidencia y mortalidad. En Latinoamérica el cáncer ocupa el tercer lugar de las causas de muerte y en el Perú, durante el año 2013, 19,000 personas fallecieron víctimas de este mal; es decir cada día se presentaron 52 fallecidos. Asimismo durante el año pasado se presentaron 43,000 nuevos casos. Lamentablemente la falta de cultura preventiva hace que el 85% de pacientes acuda a los centros de salud cuando la enfermedad se encuentra avanzada.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el cáncer más recurrente en el Perú es el de estómago, seguido por el de cuello uterino, de mama, de próstata y de pulmón. Otro que tiene alta prevalencia – sobre todo en los últimos años – es el de piel, con 6,000 casos y 1,200 muertes. Asimismo se ha establecido que 1 de cada 9 mujeres contrae cáncer.

En el Perú, el Instituto de Enfermedades Neoplásicas brinda atención a pacientes portadores de tumores benignos y malignos, así como de enfermedades pre-cancerosas y otras relacionadas a los diversos tipos de cáncer; el problema radica en que la provincia del Santa no cuenta con una sede del INEN para la atención de los pacientes que presentan esta enfermedad.

Conforme a la información que maneja la Coordinadora de Prevención y Control del Cáncer de la Red Pacífico Norte, los hospitales de Chimbote, aún no están preparados para afrontar los casos de cáncer, pues, no hay los equipos suficientes para hacer los exámenes correspondientes para detectarlos y peor aún tratarlos.

Si bien es cierto, el Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón cuenta ya con un mamógrafo para hacer el examen, no es suficiente para la población femenina que necesita ser atendida a fin de descartar este mal a tiempo. Mientras tanto, el Hospital La Caleta aún no cuenta con estos equipos; pese a que este nosocomio atiende a una población de 250,000 personas.

Asimismo, ninguno de los hospitales de nuestra ciudad lleva un registro de los casos de cáncer y por lo tanto se desconoce cuál es la real magnitud de la enfermedad que cada día cobra más víctimas en Chimbote y en toda la provincia del Santa; siendo necesaria la implementación de un registro donde se lleve las estadísticas de los pacientes, tipos de enfermedad y principales referencias que éstos presenten. La única información estadística que se maneja en nuestro país sobre el cáncer corresponde al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas en Lima Metropolitana; Trujillo y Arequipa.

Indicadores de Consulta Externa Según Procedencia. Enero 2014

Procedencia	Masc.	Fem.	Total	%	Razón F/M
Ancash	383	992	1,375	4.6%	2.6

Fuente: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN
Departamento de epidemiología y estadística del cáncer.

En el año 2012, como parte de las políticas de salud pública del gobierno central, se crea el Plan Esperanza con el propósito de brindar servicios oncológicos como promoción, prevención, diagnóstico temprano y definitivo, y tratamiento recuperativo y paliativo, brindando además cobertura financiera a los siguientes tipos de cáncer: de cuello uterino, mama, colón, estómago, próstata, leucemia y linfoma. Este seguro oncológico solo es otorgado a los afiliados al Sistema Integral de Salud (SIS), dándose prioridad a los beneficiarios del programa Juntos. Se contempla que en una segunda etapa se tomará en cuenta a los afiliados al SIS Independiente, quienes deberán pagar una cuota mensual mínima.

Exámenes realizados según condición socioeconómica – Enero 2014

Clasificación	Masc.	Fem.	Desconocido	Total	%
Total	3,226	8,175	59	11,460	100.00
Hospitalario	2,671	1,267	36	1,570	13.7
S.I.S.	2,507	5,636	0	8,143	71.1
ESSALUD	327	1,025	7	1,359	11.9
El servicio	102	154	16	272	2.4
Social	23	93	0	116	1.0

Fuente: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN
Departamento de epidemiología y estadística del cáncer.

El censo de especialistas realizado por el Plan Esperanza (DGSP-MINSA) encontró que a nivel nacional se cuenta con 137 oncólogos clínicos distribuidos en establecimientos del Ministerio de Salud (38.7%), EsSalud (35.8%), FF.AA (5.1%), PNP (2.2%) y en establecimientos de salud privados (18.2%). En total 13 regiones contaban con oncólogo clínico (Distribuidos en 3 institutos especializados y 29 hospitales); sin embargo, Lima y Callao centralizaban al 72.3% de ellos. Dentro de este contexto el departamento de Ancash sólo cuenta con un oncólogo para todo el departamento, específicamente en el hospital Víctor Ramos Guardia. También se cuenta con dos especialistas en Anatomía Patológica, distribuidos en los hospitales Eleazar Guzmán Barrón y Víctor Ramos Guardia, respectivamente. Es así, que actualmente los hospitales de la provincia del Santa no cuentan con los especialistas para atender todos los tipos de cáncer que se presentan en la población; por lo que se hace necesario que el Ministerio de Salud incremente las coberturas donde se forman los especialistas.

En los últimos dos años, el Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón, en Nuevo Chimbote, ha registrado 219 casos de cáncer. Durante el 2013 se contabilizaron 126 pacientes con este mal y 93 en el 2012. Mientras que en enero del 2014 se han detectado 25 personas con lesiones cancerígenas.

Según la incidencia de neoplasias malignas, el cáncer de estómago se ubica el primer lugar con 25 casos, le sigue el cuello uterino con 24, la piel con 17, el colon y el recto con 10.

D. Morbilidad materna

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la mortalidad materna es "el fallecimiento de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días después de la terminación del embarazo, independientemente de la duración y lugar del mismo, producida por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo o su manejo, pero no por causas accidentales o incidentales". Actualmente se ha empezado a utilizar el lapso de 11 meses, denominando a las defunciones que ocurren en este periodo como "muertes maternas tardías". Estas defunciones son alarmantes, porque según la OMS, la gran mayoría de ellas son prevenibles con la atención y detección médica oportuna y adecuada.

Por cada muerte materna, la OMS estima que entre 30 y 100 mujeres quedan, en menor o mayor grado, discapacitadas, las cuales en su gran mayoría no reciben ningún tipo de atención. La morbilidad está dada por las complicaciones o enfermedades que se producen durante la gestación, parto o puerperio y pueden ser inmediatas o mediatas, afectando la salud de las mujeres muchas veces en forma permanente.

La muerte ocasionada por problemas relacionados con el embarazo, parto y puerperio es uno de los principales problemas de salud de las mujeres en edad reproductiva y representa un indicador de desigualdad social al estar relacionada con la pobreza, el acceso a servicios de salud con calidad y con el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. El departamento de Ancash se encuentra en el quinto lugar de muerte materna, teniendo mayor incidencia en las provincias de la sierra.

Número de muertes maternas por departamentos 2011-2014

Departamento	Año			
	2011	2012	2013	2014
Ancash	15	22	16	1

Se han considerado muertes directas o indirectas, no incluye muertes accidentales.
Fuente: Red Nacional de epidemiología (RENACE) – DGE- MINSA

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

2.1.4.4 Poblaciones Vulnerables:

El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar. Estas poblaciones se caracterizan por su bajo nivel de educación, un bajo nivel para un vida digna, una vivienda en mal estado o por la falta de una; un bajo presupuesto para alimentos o ninguna clase de ingreso; en el caso de desplazados la falta de una adecuada educación para al menos trabajar y sobrevivir, personas con problemas de discriminación por tener enfermedades, pertenecer a minorías sexuales o ser extranjeros; en algunos casos esto genera un alto nivel de vulnerabilidad por la ignorancia de la gente respecto a estos grupos; y así mismo por ser ya de mucha edad o por sencillamente ser una mujer o un niño.

A nivel de la provincia del Santa entre las poblaciones vulnerables encontramos:

A. Violencia de género:

La violencia ejercida contra la mujer es un problema que obedece a estructuras jerárquicas patriarcales que reproducen una cultura donde las mujeres son vistas como objetos desechables y maltratables. Prueba de ello es que las múltiples violaciones a los derechos de las mujeres se desarrollan tanto en tiempos de paz como en tiempos de conflicto armado; respondiendo a diferentes contextos pero a imaginarios culturales similares que limitan y atentan contra la libertad femenina y el desarrollo de sus capacidades. Con ello se evidencia que las mujeres se enfrentan a la discriminación del Estado, de sus familias y de la comunidad en general. La violencia ejercida contra las mujeres puede ser física, sexual, psicológica o emocional; siendo la más extrema de todas el feminicidio.

Nuestro país no es ajeno a los casos de feminicidio en la Región. El feminicidio es una categoría de violencia que debe abordarse como la forma más extrema e irreparable de violencia directa hacia las mujeres. Es un problema social, económico, político y cultural y también del Estado; que como tal debe abordarlo y combatirlo en forma integral.

VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO POR TIPO DE AGRESOR, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2010 - 2012

(Casos registrados)

Departamento	2010				2011				2012			
	Total	Pareja o ex-pareja	Un familiar	Otra persona	Total	Pareja o ex-pareja	Un familiar	Otra persona	Total	Pareja o ex-pareja	Un familiar	Otra persona
Ancash	8	5	1	2	8	4	2	2	2	2	-	-

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) - Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS).

La violencia física generalmente se da por parte del esposo o compañero ya sea mediante empujones, golpes, patadas, ataques o amenaza con cuchillo, pistola u otra arma.

A nivel del departamento de Ancash, respecto a la situación de control y violencia verbal por parte del esposo, o compañero, se presentan los siguientes porcentajes:

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Ámbito Geográfico	Situación de Control						Situaciones humillantes	Amenaza		Número de mujeres alguna vez unidas
	Es celoso o molesto	Acusa de ser infiel	Impide que visite o visiten sus amistades	Insiste en saber donde va	Desconfía con el dinero	Algún control		Con hacerle daño	Con irse de casa, quitarle hijos o ayuda econ	
Ancash	43.3	19.3	22.9	58.6	14.2	72.5	21.2	12.0	16.8	521

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Respecto a la violencia de género, la provincia del Santa no escapa de las estadísticas; es así que, según estadísticas del Centro de Emergencia Mujer (CEM) se dio a conocer que dos casos diarios de violencia familiar y sexual se presentan contra las féminas. Durante los dos primeros meses del 2014 son 70 los casos registrados por violencia contra las mujeres, en su mayoría víctimas de agresiones psicológicas y físicas.

Durante el año 2013 más de 1,000 casos de violencia familiar y sexual han sido reportados al Centro de Emergencia Mujer de los distritos santeños de Chimbote y Nuevo Chimbote. Mientras que La Casa Refugio de la Mujer, ubicada en el distrito de Nuevo Chimbote, albergó a un total de 120 mujeres y sus hijos. A ello se suman tres casos de feminicidio y cinco tentativas a nivel regional, lo cual revela el problema de violencia contra la mujer. Tal es así que diariamente 2 mujeres denuncian el maltrato del que son víctimas ante el CEM de Chimbote.

CASOS REGISTRADOS POR EL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, DE VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2010 - 2012

Departamento	Total	2010		Total	2011		Total	2012	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Áncash	904	80	824	1 054	123	931	1 562	254	1 308

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) - Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS).

Respecto a las medidas adoptadas por los gobiernos locales, a nivel regional, entre los años 2009 – 2011 para paliar esta situación, con la creación de Casas de Refugio y programas de capacitación que les permitan independizarse económicamente de sus agresores; dieron prioridad únicamente a 9 proyectos para las mujeres, de un total de 5,142; que representan el 0.18% de la inversión. En la provincia del Santa se dieron prioridad a los siguientes proyectos:

Año	Prov. Dist.	Descripción	Prioridad	Situación	Ámbito	Línea de acción	Tipo de intervención	Estado	Total General S/.
2008	Santa-Chimbote	Construcción casa refugio para la mujer del valle santa AAhh.Javier Heraud	3	Nuevo	Distrital Rural	Prom. Social Econ	Construcción nueva	Con perfil aun no aprobado	188,047.00
2009	Santa-Moro	Mejoramiento de capacidades productivas y gestión del desarrollo en las mujeres organizadas del distrito de Moro		Nuevo	Distrital Rural	Prom. Social Econ		Propuesto nuevo	150,000.00
2011	Santa-Santa	Fortalecer capacidades laborales en cosmetología, tejidos y estampado de las mujeres de la central de organizaciones de base del distrito de Santa	9	Nuevo	Distrital Urbano	Prom. Social Econ		Propuesto nuevo	0.00
2011	Santa-Santa	Fortalecer capacidades laborales en cosmetología, tejidos y estampado de las mujeres de la central de organizaciones de base del distrito de Santa	29	Nuevo	Distrital Urbano	Educación		Con perfil aprobado	0.00

Fuente: Flora Tristán. Observatorio Presupuesto Participativo 2008-2011

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

B. Ancianos en estado de abandono: Hoy en día el abandono es una problemática con la que convive el adulto mayor, la falta de atención y cuidado que sufren tienen incidencia en su aspecto psicológico y emocional, ocasionando cuadros de depresión, llegando incluso hasta la muerte. El abandono no sólo se circunscribe al ámbito familiar, también lo podemos apreciar en las distintas instituciones que maltratan de alguna manera a los adultos mayores con la indiferencia y el mal trato; esta realidad no escapa al acontecer diario de la provincia del Santa, esto unido principalmente a factores sociales, culturales y económicos.

La población de 65 y más años de edad en el país representa el 6,3% de la población total. Los mayores porcentajes se presentan en los departamentos de: Arequipa (7,3%), Lima (7,2%), Moquegua (7,1%), Áncash y la Provincia Constitucional del Callao (7,0% en cada caso) e Ica y Lambayeque (6,8% en cada caso). Asimismo, las personas octogenarias superan la cifra de 334 mil y la mayoría son mujeres (58,4%).

Este fenómeno demográfico está configurando una nueva realidad en este grupo poblacional, que se ve reflejada en el creciente riesgo de adquirir patologías crónicas, y al mayor riesgo de morbilidad, discapacidad y el incremento de las posibilidades de padecer problemas de dependencia

Población total al 30 de junio, por grupos quinquenales de edad, según departamento, provincia y distrito, 2013.

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD					
		55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más
021800	SANTA	16,397	13,318	10,360	7,358	5,170	4,051
021801	CHIMBOTE	8,381	7,277	5,999	4,383	3,128	2,388
021802	CACERES DEL PERU	226	154	150	129	126	105
021803	COISHCO	485	451	368	271	187	159
021804	MACATE	122	121	110	92	68	67
021805	MORO	295	229	193	122	117	105
021806	NEPEÑA	633	468	444	395	254	199
021807	SAMANCO	169	125	111	87	40	42
021808	SANTA	632	505	388	292	257	171
021809	NUEVO CHIMBOTE	5,454	3,988	2,597	1,587	993	815

Fuente: INEI – Estimaciones y proyecciones de población – al 2013

A nivel de la provincia del Santa, no existen datos estadísticos que nos permitan elaborar un diagnóstico preciso de la situación de abandono en el que se encuentra la población de la tercera edad. A groso modo podemos detallar lo que a diario vemos en nuestras calles; un gran número de ancianos que se encuentran en estado de abandono por parte de sus familiares, tanto moral como económico; siendo muchos de ellos obligados a mendigar en las calles como una manera de contribuir a la economía del hogar. Si bien es cierto la mendicidad no es un delito, sí lo constituye la exposición al peligro de estos adultos mayores por parte de sus familiares, los cuales deberían ser sancionados.

Actualmente no contamos con un albergue para este sector olvidado de la población, toda vez que el terreno previsto para la construcción de un albergue de la Beneficencia Pública fue invadido por no elaborar el perfil técnico en su debido momento.

Durante el año 2012 la administración edil manifestó su intención de implementar un albergue en un local temporal ubicado en el distrito de Nuevo Chimbote, el mismo que anteriormente fuera utilizado por FONCODES, pero lamentablemente hasta Marzo del 2014 no se ha efectuado ningún avance.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

C. Niños en estado de abandono y situación de riesgo.

La protección especial de los niños, niñas y adolescentes constituye una obligación de los Estados, así como de la familia y la comunidad en virtud de diversas normas internacionales y nacionales. Sin embargo, la protección de aquellos que se encuentran en situación de abandono exige una especial atención debido a que dicha situación implica o puede implicar la vulneración de sus derechos fundamentales, principalmente su derecho a vivir en una familia.

Según el UNICEF y el INEI, en la publicación “Estado de la Niñez en el Perú”, 2011, pp. 123; en el Perú existen aproximadamente 16 mil niños, niñas y adolescentes en centros de atención residencial públicos o privados, quienes se encontrarían inmersos dentro de un procedimiento de investigación tutelar; es decir ya se habría realizado la declaración judicial de abandono.

Población atendida en el Inabif por Departamento - 2012

Población beneficiada por ubicación geográfica			Número de unidades operativas					Población atendida			
			Protección	Promoción familiar			Educadores de calle				
Dep.	Prov.	Dist.	Hogares	CPF	CCF	CRF	CR	Hogares	CPF	PEC	Total
Ancash	Santa	Chimbote	1				1	2	47	23	70
Ancash	Santa	Santa					1	1		46	46

Fuente: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF

Si bien es cierto la legislación nacional no ha definido el concepto o noción de abandono, sí ha establecido en el art. 248 del Código del Niño y del Adolescente algunas causales que facultan a la autoridad judicial competente a declarar el abandono.

La inexistencia de una noción uniforme de abandono en la legislación nacional ha generado que los operadores sociales y jurídicos —incluso ciertas normas que regulan la situación de los niños, niñas y/o adolescentes en situación de abandono— utilicen indistintamente los términos “riesgo” o “abandono”, sin reparar en las diferencias conceptuales de estas situaciones.

Cabe precisar que el riesgo hace referencia a una situación que precede al abandono. En efecto, la acepción gramatical alude a la “contingencia o proximidad de un daño”, mientras que, en el ámbito de la intervención social, el riesgo “recoge el incremento de la probabilidad de un resultado negativo o consecuencia negativa dentro de una población de individuos.

Siendo la situación de riesgo distinta a la de abandono, entonces, sus modos de intervención también deben ser distintos. Así, frente a una situación de riesgo correspondería diseñar y ejecutar políticas y acciones preventivas, mientras que frente a una situación de abandono o vulneración de derechos de los niños, niñas y/o adolescentes, sería necesario adoptar acciones o medidas de protección, por cuanto la afectación de sus derechos no constituye una probabilidad, sino una certeza.

La identificación correcta de ambas situaciones constituye un reto para los operadores sociales y jurídicos, pues la determinación de una u otra situación orientarán de modo distinto el diseño, la elaboración y la aplicación de políticas a favor de las personas menores de edad que viven en cualquiera de estas situaciones.

En ese sentido, si bien es cierto, en nuestra provincia no contamos con datos estadísticos exactos que nos permitan efectuar un diagnóstico de la población infantil en estado de riesgo y/o abandono; a simple vista podemos observar que existe un alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes que se encuentran trabajando en las calles. Esta situación obliga a los menores a salir a las calles hasta altas horas de la noche para que vendan golosinas y limpien parabrisas, exponiéndose a sufrir algún tipo de violencia física, verbal y hasta sexual. Es una mendicidad encubierta; lo que incrementa además el índice de deserción escolar. Se les priva a estos menores al desarrollo de una infancia digna y plena.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Asimismo otra situación de riesgo, a nivel de la jurisdicción provincial, la encontramos en aquellos hogares donde los niños se quedan al cuidado del hermano mayor, mientras la madre se ausenta del hogar por largas horas con la finalidad de desempeñar algún trabajo, en el que generalmente perciben un ingreso ínfimo que no les permite cubrir las necesidades básicas de su familia. Los grupos más numerosos son el de las trabajadoras por cuenta propia (que incluye a las vendedoras ambulantes y trabajadoras a domicilio), trabajadoras de microempresas, trabajadoras temporeras (participan de la siembra y cosecha), trabajadoras del hogar, trabajadoras familiares no remuneradas y otras. Para este grupo de familias las instituciones públicas tienden a ignorar su existencia, salvo para obligaciones tributarias.

A nivel del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, se manejan algunas cifras porcentuales oficiales, respecto a la situación de los menores de edad que desempeñan algún trabajo remunerado y que cuentan con sus respectivos permisos de trabajo. Es decir, las estadísticas que existen son referidas a trabajos formales de menores de edad, careciendo de estadísticas sobre la población infantil presente en las calles y que desempeñan actividades económicas de generación de ingresos.

AUTORIZACIONES PARA TRABAJO DEL ADOLESCENTE POR REMUNERACIÓN MENSUAL, SEGÚN DIRECCIONES REGIONALES Y ZONAS DE TRABAJO 2012

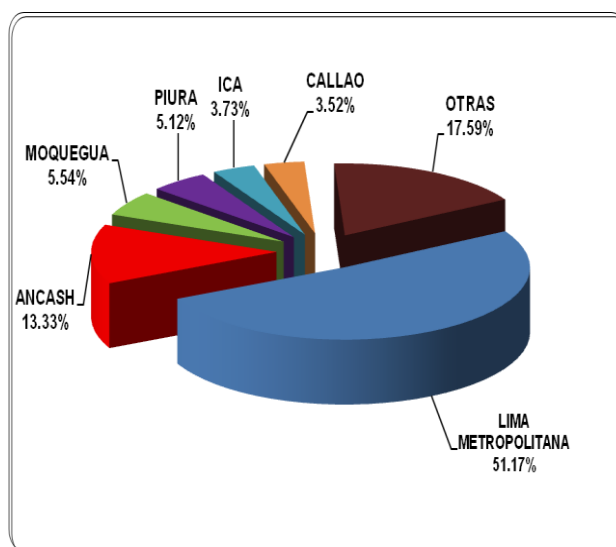
DIRECCIONES REGIONALES ZONAS DE TRABAJO	REMUNERACIÓN MENSUAL (NUEVOS SOLES)						TOTAL
	MENOS DE 200	200 a 400	401 a 600	601 a 800	MÁS DE 800	DESTAJO	
ANCASH	-	-	-	123	2	-	125
CHIMBOTE	-	-	-	32	1	-	33
HUARAZ	-	-	-	91	1	-	92

Fuente: Oficina de Estadística – Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

DIRECCIONES REGIONALES ZONAS DE TRABAJO	NÚMERO DE AUTORIZACIONES							
	CONTINUA ESTUDIOS			MOTIVO POR EL QUE TRABAJA				
	SI	NO	TOTAL	ECONÓMICO	AYUDAR ESTUDIOS	AYUDA FAMILIAR	OTROS	TOTAL
ANCASH	81	44	125	17	91	12	5	125
CHIMBOTE	9	24	33	4	14	10	5	33
HUARAZ	72	20	92	13	77	2	-	92

Fuente: Oficina de Estadística – Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Autorizaciones para el trabajo adolescente por Direcciones Regionales 2012



D. Instituciones de protección y ayuda

A nivel provincial contamos con los siguientes centros asistenciales para albergar a las poblaciones vulnerables:

- **Hogar San Pedrito:** Es uno de los centros de atención residencial del INABIF, ubicado en el distrito de Nuevo Chimbote, el CAR-Hogar San Pedrito lleva 27 años de funcionamiento y brinda atención a menores que han sido víctima de maltrato físico y/o psicológico, abuso sexual, situación de abandono, trastorno de conducta y madres adolescentes. A la fecha atiende a 44 residentes menores de edad, 25 hombres y 19 mujeres, de los cuales 6 presentan discapacidad mental y/o física.
- **Hogar de la Paz:** Bajo la dirección de la comunidad Misioneras de la Caridad. Este es un espacio de acogida a los abandonados, huérfanos, desamparados. Viene funcionando en la ciudad de Chimbote, desde hace aproximadamente 28 años; presenta una infraestructura bastante deteriorada y deficiente
- **La Casa Refugio de la Mujer:** Empezó a funcionar el 9 de Marzo del 2009 y se encuentra a cargo de la Municipalidad Provincial del Santa, tiene capacidad para atender a 20 mujeres e hijos, pero nunca ha albergado su totalidad, las cifras de atenciones son variantes e ínfimas, dada la magnitud de población de la provincia del Santa; ello responde a la falta de difusión de los servicios que brinda por lo que no todos los casos que se denuncian en la Fiscalía o la Comisaría de la Mujer llegan a este ente municipal.

La casa refugio no solo ha recibido casos de madres afectadas sino también de niños y adolescentes, que son vistos por el Ministerio Público, Centro de Emergencia Mujer de Chimbote, comisaría de la mujer, entre otras instituciones.

Durante el año 2013 se dispuso un presupuesto de 12 mil nuevos soles anuales por concepto de alimentación. Ello no incluye los sueldos de los empleados y profesionales que laboran al servicio de las féminas.

La Casa Refugio atiende cualquier tipo de maltrato sin medir el estrato social de las mujeres, sino que, alberga a quien lo necesite de modo voluntario. Los servicios que brinda son: albergue provisional para casos de violencia familiar y sexual, consultorio psicológico, consejería familiar, patrocinio legal y todo de modo gratuito. Cuenta con un equipo multidisciplinario integrado por

siete profesionales quienes atienden y motivan a las mujeres que son agredidas. También promueve el programa “Mujer Emprendedora”, dirigido a madres de familia que confeccionan productos artesanales en sus viviendas y no tienen un lugar donde ofrecerlos al público.

2.1.4.5 Situación de la Educación

A nivel provincial por ser Chimbote la capital de la provincia, alberga el mayor número de población educativa, a todos los niveles. En ese sentido, la ciudad de Chimbote ha mantenido una falta de correspondencia entre su potencial productivo, que ha tenido etapas de auge verdadero, y el nivel educativo promedio de los trabajadores, sus familias y la población en general. Estudios realizados en la localidad muestran que la mano de obra existente en las industrias de la zona tiene un bajo nivel de calificación. Muchos de los operarios y del personal que trabaja en los talleres de reparaciones y mantenimiento no cuentan con capacitación formal. Gran parte de ellos se iniciaron como aprendices, su destreza es producto de la experiencia adquirida con los años.

Recién a partir del año 1976 en aplicación del D.L. N° 19326, Ley de la reforma Educativa dada por el Gobierno Militar del General Juan Velasco Alvarado, se crea la ESEP “Carlos Salazar Romero”; la misma que en aplicación de la Ley N° 23384, el 18 de Mayo de 1983 con la R.S. N° 0131-83-ED se convierte en Instituto Superior Tecnológico “Carlos Salazar Romero”, autorizándosele luego a ofertar las carreras de Química Industrial, Enfermería Técnica y Computación e Informática; y posteriormente mediante la R.M 924-ED del 31 de Diciembre de 1987, es designado Centro Piloto de Educación Superior Tecnológica.

Sólo en años recientes aparecen institutos técnicos para capacitar al personal dedicado a las actividades relacionadas con la pesca y su transformación. Si bien es cierto existe actualmente una filial del SENATI, no todos los jóvenes tienen acceso a él, debido principalmente a limitaciones de índole económico.

En la actualidad en la provincia se cuenta con una universidad pública y tres universidades particulares, sin embargo las carreras que en ellas se imparten aún no guardan relación con las necesidades del sector productivo local, lo que limita su desarrollo:

- Universidad Nacional del Santa: existe una diferencia significativa entre el número de los que inician las carreras y los que se gradúan y titulan.
- Universidad Privada San Pedro: Esta universidad fue creada en 1988 y presenta una oferta más amplia de carreras profesionales.
- Universidad César Vallejo: En el año 2002 se crea una filial en Chimbote.
- Universidad Los Angeles de Chimbote: Creada en 1985, tras una serie de conflictos generados desde su fundación, se reestructura y aprueba su nueva denominación en el año 2003.

Los esfuerzos por generar instituciones educativas para atender una masa poblacional tan numerosa y una demanda de trabajo técnico, fueron débiles a través del tiempo. Es así que el número de instituciones educativas y programas del sistema educativo por tipo de gestión para la provincia del Santa, al año 2013, son las siguientes:

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Número de instituciones educativas y programas del sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2013 – Provincia del Santa

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	1,165	717	448	942	223
Básica Regular	1,101	691	410	878	223
Inicial	567	388	179	475	92
Primaria	364	217	147	251	113
Secundaria	170	86	84	152	18
Básica Alternativa 1/	22	9	13	22	0
Básica Especial	7	7	0	7	0
Técnico-Productiva	24	5	19	24	0
Superior No Universitaria	11	5	6	11	0
Pedagógica	2	2	0	2	0
Tecnológica	9	3	6	9	0
Artística	0	0	0	0	0

1/ Incluye Educación de Adultos.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

Número de locales escolares por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo ofrecido, 2013 – Provincia del Santa

Etapa, modalidad y nivel de las IEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	584	359	225	454	130
Básica Regular 1/	540	344	196	410	130
Sólo Inicial	153	114	39	138	15
Sólo Primaria	115	107	8	30	85
Sólo Secundaria	24	13	11	22	2
Inicial y Primaria	104	37	67	92	12
Primaria y Secundaria	58	50	8	49	9
Inicial y Secundaria	1	0	1	1	0
Inicial, Primaria y Secundaria	85	23	62	78	7
Sólo Básica Alternativa	5	1	4	5	0
Sólo Básica Especial 2/	7	7	0	7	0
Sólo Técnico-Productiva	21	3	18	21	0
Sólo Sup. No Universitaria 3/	11	4	7	11	0
Pedagógica	2	1	1	2	0
Tecnológica	9	3	6	9	0
Artística	0	0	0	0	0

Nota: Excluye locales en que funcionan programas no escolarizados de educación inicial. La categoría gestión pública comprende locales escolares en que funciona al menos una institución educativa pública.

1/ Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

2/ Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico-productiva.

3/ Incluye locales en los que se ofrece además algún nivel de la educación básica o técnico-productiva, u otra modalidad de la educación superior.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

Un gran número de pobladores en la provincia del Santa, sólo tiene primaria incompleta, existen diferencias de grado de instrucción por sexo sobre todo en los niveles de superior universitaria incompleta y secundaria completa.

MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO LOGRADO (% DE POBLACIÓN CON EDADES 25-34) Departamento de Ancash

Distribución porcentual de la población con edades de 25 a 34 años de acuerdo al máximo nivel educativo alcanzado (primaria incompleta o menos, primaria completa, secundaria completa, superior no universitaria completa, superior universitaria completa o postgrado).

	Primaria incompleta o menos		Primaria completa		Secundaria completa		Superior no universitaria completa		Superior universitaria completa		Postgrado	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012
PERÚ	9.6	8.7	20.5	19.7	43.5	44.9	14.3	13.4	10.7	11.6	1.4	1.8
Sexo												
Femenino	12.0	11.1	21.5	20.0	38.6	41.2	14.9	13.0	11.3	12.5	1.6	2.2
Masculino	7.3	6.3	19.5	19.4	48.1	48.4	13.8	13.7	10.1	10.7	1.2	1.4
Área y sexo												
Urbana	<u>4.9</u>	<u>4.3</u>	<u>15.9</u>	<u>14.9</u>	<u>47.9</u>	<u>49.0</u>	<u>16.5</u>	<u>15.4</u>	<u>13.0</u>	<u>14.2</u>	<u>1.7</u>	<u>2.3</u>
Femenino	5.5	5.3	17.8	15.5	43.4	46.2	17.5	15.0	13.8	15.3	2.0	2.7
Masculino	4.3	3.3	14.2	14.3	52.2	51.7	15.6	15.9	12.2	13.0	1.5	1.8
Rural	<u>28.0</u>	<u>25.6</u>	<u>38.5</u>	<u>38.1</u>	<u>26.2</u>	<u>29.0</u>	<u>5.5</u>	<u>5.5</u>	<u>1.6</u>	<u>1.7</u>	<u>0.1</u>	<u>0.2</u>
Femenino	38.4	34.5	37.0	38.1	18.8	20.8	4.4	5.1	1.3	1.3	0.1	0.3
Masculino	18.8	17.6	39.9	38.2	32.7	36.3	6.5	5.8	1.9	2.0	0.1	0.1
Lengua materna												
Castellano	7.3	6.9	18.6	17.7	45.5	46.3	15.3	14.2	11.8	12.8	1.6	2.1
Indígena	23.7	19.9	33.3	32.2	31.4	36.1	8.1	7.9	3.4	3.5	0.1	0.4
Nivel de pobreza												
No pobre	5.0	4.6	15.2	15.0	47.5	47.7	16.9	15.8	13.6	14.6	1.8	2.3
Pobre	20.6	18.4	35.7	34.2	35.2	39.9	6.9	5.9	1.5	1.5	0.1	0.1
Pobre extremo	38.8	38.4	46.2	41.4	12.8	18.2	2.1	1.6	0.1	0.4	0.0	0.0
Región												
Ancash	<u>13.3</u>	9.3	21.7	20.4	42.6	45.1	10.9	13.3	10.9	10.7	0.7	1.2

Última actualización:

24/06/2013

Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

La tasa de analfabetismo para la Provincia del Santa es de 4.3% y el porcentaje de jefes del hogar analfabetos es del 2.1%, cifras a tomar en cuenta si se considera que indicadores como la desnutrición dependen del grado de instrucción de la madre, o la inserción laboral que depende del grado de instrucción del padre.

TASA DE ANALFABETISMO SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007 (Porcentaje de la población de 15 a más años que no sabe leer ni escribir)

Ubigeo	Departamento, provincia y distrito	Tasa de Analfabetismo		
		Nacional	Sexo	
			Hombre	Mujer
000000	PERÚ	7.1	3.6	10.6
020000	ANCASH	12.4	6.1	18.6
021800	SANTA	4.3	2.1	6.5
021801	CHIMBOTE	4.2	1.9	6.5
021802	CACERES DEL PERU	14.3	6.6	22.9
021803	COISHCO	4.7	2.4	6.9
021804	MACATE	8.6	3.5	14.3
021805	MORO	13.0	7.1	19.6
021806	NEPEÑA	10.1	5.4	15.1
021807	SAMANCO	6.3	3.7	9.4
021808	SANTA	7.2	3.7	10.8
021809	NUEVO CHIMBOTE	2.1	1.0	3.1

Fuente: INEI-Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda 2007

MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2013 Provincia del Santa

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	110,995	75,235	35,760	106,253	4,742	56,466	54,529
Básica Regular	101,659	70,984	30,675	96,917	4,742	51,937	49,722
Inicial	21,942	14,976	6,966	20,725	1,217	11,215	10,727
Primaria	44,131	31,023	13,108	41,723	2,408	22,846	21,285
Secundaria	35,586	24,985	10,601	34,469	1,117	17,876	17,710
Básica Alternativa 1/	3,083	1,449	1,634	3,083	0	1,865	1,218
Básica Especial	490	490	0	490	0	287	203
Técnico-Productiva	2,962	700	2,262	2,962	0	1,172	1,790
Superior No Universitaria	2,801	1,612	1,189	2,801	0	1,205	1,596
Pedagógica	116	116	0	116	0	24	92
Tecnológica	2,685	1,496	1,189	2,685	0	1,181	1,504
Artística	0	0	0	0	0	0	0

1/ Incluye Educación de Adultos.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

2.1.5 MEDIO AMBIENTE

- A. Características ambientales de la provincia del Santa:** El mar de nuestras costas es una porción del Océano Pacífico de excepcional valor ecológico por la abundancia de su fauna, flora y plancton. La salinidad alrededor de la desembocadura del río Santa disminuye favoreciendo con ello la vida marina. La plataforma continental de Chimbote es una de las cinco más extensas y productivas del mundo debido a la Corriente Peruana de aguas frías y el fenómeno de afloramiento permanente que en acción sinérgica posibilitó una riqueza activa de dimensión industrial dada principalmente por la especie conocida como la anchoveta.

Los factores oceanográficos y la riqueza íctica posibilitaron un gran desarrollo de la actividad pesquera, orientada principalmente a la industria de harina, aceite y conservas de pescado. Esta agresión a la naturaleza trajo como consecuencia que actualmente, desde el punto de vista biológico, se haya perdido o alterado drásticamente las condiciones de reproducción y con ello han desaparecido infinidad de especies de importante valor económico, como la sardina. La bahía ha perdido sus bondades naturales.

- B. Calidad del aire:** La cuenca atmosférica de Chimbote se encuentra limitada por el sur con el Cerro Península, de 52 m.s.n.m.; al Norte con el río Santa, Oeste con el Océano Pacífico y al este por una cota de altura de 200 m.s.n.m.

En el marco del convenio entre el CONAM y la Cooperación Técnico Sueca se efectuó un monitoreo continuo durante un año (período abril 2005-abril 2006), para lo cual se consideraron 22 estaciones de monitoreo, distribuidas en toda la Cuenca Atmosférica de Chimbote. Dichos monitoreos fueron realizados con la aplicación de tubos pasivos, para la medición del SO₂, NO₂, H₂S (30 días de exposición) y O₃ (7 días de exposición).

El estudio realizado por el Instituto Meteorológico e Hidrológico de Suecia (SMI), y el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM), revela que Chimbote es la ciudad con más alta contaminación por dióxido de azufre producido por la industria del pescado y el acero. La calidad de aire de Chimbote no es aceptable, es necesaria la aplicación de medidas para la reducción de emisiones de contaminantes, así como de protección a la población, prioritariamente en el caso del material particulado inhalable PM10, dióxido de azufre (SO₂) y por último sulfuro de hidrógeno (H₂S). Según este estudio en Chimbote, es necesario priorizar medidas para disminuir las emisiones de las pesqueras, siderúrgica y parque automotor.

Las principales fuentes contaminantes del aire de la Cuenca Atmosférica son la industria siderúrgica y pesquera, el consumo de combustibles fósiles, el volumen de materia prima procesada y el parque automotor existente. La industria pesquera genera emisiones aéreas con valores de sulfuro de hidrógeno que sobrepasan por mucho los 150 ig/m³ establecido por la OMS (promedios entre 397.27 ig/m³ y 734.0350 ig/m³ durante la producción), con serios efectos tóxicos y problemas de tipo respiratorio, ocular, neurológico, cardiovascular, metabólico, reproductivos e inclusive casos de muerte (casos reportados a valores mayores a 700.0 ig/m³).

- C. Diagnóstico de la Contaminación ambiental**

Chimbote logró un crecimiento demográfico inusitado con la construcción de la central Hidroeléctrica del Cañón del Pato, la planta Siderúrgica y el boom pesquero, no compatible con su desarrollo físico; lo que generó que con el sismo de 1970 se destruyera su exigua e ineficiente infraestructura de servicios. Motivando esto un plan de Desarrollo Urbano que no ha podido cumplirse, apreciándose aún problemas ambientales por una inadecuada zonificación urbana.

La Contaminación ambiental a nivel de la provincia se aprecia fácilmente y su incidencia principal es a nivel:

- **Marino**
 - Por la entrega sin tratamiento previo de los desagües urbanos.
 - Por la eliminación de las aguas residuales y de residuos sólidos de las plantas Conserveras y de harina de pescado.

- **Atmosférica**
 - Por las emisiones de partículas, gases, vapores y olores que despiden la industria pesquera en sus procesos de producción.
 - Por la emisión de partículas, gases y vapores de la industria siderúrgica.
 - Por la emisión de gases del parque automotor de las ciudades.

- **Del terreno**
 - Por la eliminación sin tratamiento, ni clasificación de los desechos urbanos, directamente al terreno y/o a la atmósfera a través de la incineración.
 - Por la eliminación de desmontes y materiales orgánicos a la vía pública y terrenos baldíos, por parte de la población.
 - Por la eliminación de desechos industriales al terreno, por parte de la industria pesquera y siderúrgica.
 - La salinización de las pocas tierras agrícolas por malas técnicas de riego.

- **Urbano**
 - El incumplimiento del plan de Desarrollo Urbano, con una zonificación adecuada.
 - La escasa arborización y verberización de las calles y parques.
 - La calidad del agua potable.
 - El manipuleo y comercialización inadecuada de los alimentos.
 - La construcción convencional de viviendas, sin buscar soluciones acordes con las características físicas-étnicas de la zona.

2.1.6 ATRACTIVOS TURISTICOS DE LA PROVINCIA

El turismo es una actividad que, a nivel mundial, moviliza cada año a más de quinientos millones de personas. Tiene por consiguiente, grandes impactos económicos, socioculturales y ambientales en las comunas receptoras de estos grandes flujos de personas.

Incluso cuando se habla de flujos turísticos internacionales, los impactos son observados en el nivel local, antes que regional o nacional. Esto porque los recursos turísticos que atraen a los visitantes nacionales e internacionales se localizan en territorios que caen directamente bajo la tutela de una administración municipal.

En general los impactos de la actividad turística han sido muy desiguales en los municipios del país. Mientras unas localidades ya tienen una imagen turística reconocida nacional y/o internacionalmente: Huaraz, Cuzco, Cajamarca, Puno, entre otras y un desarrollo turístico perceptible; existe un gran número de localidades que recién comienzan o que aún no lo han iniciado.

Aunque no todas las comunas tienen las mismas condiciones para favorecer un turismo masivo, porque no poseen atractivos de un nivel que sustente la actividad turística permanente; cada localidad posee características propias que la distinguen; en esta distinción radica una potencialidad de desarrollo turístico.

Incluso si los atractivos de una localidad no son de calidad excepcional, éstos pueden ser aprovechados turísticamente, especialmente como complemento de atractivos existentes en

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

comunas cercanas, prolongando la estadía del visitante en la zona, generando beneficios al conjunto de comunas implicadas.

Sin embargo la experiencia muestra que si el turismo no se desarrolla de manera planificada puede, en mediano y largo plazo, llegar a tener más consecuencias negativas que positivas sobre la economía, la sociedad y el medio ambiente local.

Son las municipalidades - como responsables de asegurar la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultural de su comuna- las que deben intervenir tempranamente en el desarrollo del turismo comunal, para que éste se transforme en una actividad permanente y sustentable, tanto desde el punto de vista ambiental como económico.

A nivel de la provincia del Santa contamos con diversidad de recursos y atractivos turísticos que es necesario explotar adecuadamente, entre ellos destacan:

- ❖ **PLAYAS Y CAMPO:** Para tomar baño y sol se tienen las Playas de Besique y Tortugas a 20 y 30 minutos de la ciudad aproximadamente. Y si se trata de ir al campo se puede ir a Cascajal, a 45 minutos camino al norte, donde se pueden ver cultivos de algodón, maíz, caña de azúcar, papa, marigold, páprika, frutales, entre otros productos. Además, allí mismo, crían vacas, ovejas, cabras, gallinas, cerdos, cuyes, entre otros animales.
- ❖ **PLAZAS E IGLESIAS:** La ciudad de Chimbote y sus distritos vecinos tienen Plazas de Armas o Plazas Mayores muy llamativas, La plaza chimboteña posee una pileta con juego de aguas, la de Coishco tiene una figura principal en forma de pez, en Nuevo Chimbote se construyó la Plaza Mayor más grande del país. Asimismo, las Iglesias son modernas con trabajos destacados. Por ejemplo la Iglesia San Carlos Borromeo tiene una puerta tallada con figuras religiosas, dentro de la Iglesia se tiene la Imagen de Jesucristo que puede impresionar a la persona más indiferente.
- ❖ **COMIDAS:** Saborear en Chimbote un Ceviche con pescado fresco, choclo, cebolla, camote o yuca y ají al gusto, es una delicia. No nos olvidemos de los tamalitos, la papa rellena, etc.; además de las frijoladas con cabrito, el lomito saltado.

También, la ciudad cuenta con discotecas y peñas modernas donde concurren artistas nacionales e internacionales. Hay restaurantes, pollerías, pizzerías, heladerías, entre otros locales gastronómicos.

- ❖ **CULTURA:** En el aspecto cultural, Chimbote cuenta con Universidades nacionales y privadas como la Universidad Privada San Pedro, Universidad César Vallejo, Universidad Nacional del Santa, Universidad los Ángeles. También, la ciudad tiene Instituciones Educativas con tradición como los Colegios Cervello, Inmaculada, Mundo Mejor, Raimondi, San Pedro, Santa Rosa.

Asimismo, la provincia del Santa cuenta con infinidad de recursos turísticos con mucho potencial para convertirse en atractivos turísticos; entre los principales tenemos:

A. Atractivos Turísticos Distrito de Santa

- **El Castillo Santa:** Se ubica aproximadamente a unos 7 km al noreste de Tambo Real, fue construido básicamente y estratégicamente de adobe, Data de los 300 años d.C. Desde lo alto se puede observar el valle de Santa. Centro político-administrativo de la cultura Mochica. Destacan dos voluminosas pirámides de barro, una en la cima, con rampas de acceso, habitaciones, patios, plataformas, extenso basural y cementerio. La otra de menor volumen y en el lado este. Las pirámides fueron cubiertas con pinturas murales, aún se conservan varios trozos; asimismo no queda duda del carácter estratégico y defensivo del sitio, pues domina visualmente gran parte del valle.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

- **El río Santa:** El río anta llamado antes Río Mayao. Según el cronista Pedro Cieza de León lo describe como "Río furioso y grande". El río Santa tiene su origen en la Laguna Aguash, la cual se halla ubicada en el extremo sur-este del Callejón de Huaylas, la que vierte sus aguas a través del río Tuco a la laguna Conococha.

El río Santa cuenta con un desarrollo longitudinal aproximado de 316 Km desde su nacimiento hasta su desembocadura, presentando una pendiente promedio de 1.4%, la que se hace más pronunciada en el sector de 13 Km de longitud, comprendida entre las desembocaduras de las quebradas Cedro y Quitaracsa, denominado "Cañón del Pato", en donde alcanza una pendiente del 4%. Desde sus nacientes, gran parte del recorrido se verifica en un valle de origen tectónico, encontrándose encajonado por las Cordilleras Blanca y Negra.

El escurrimiento superficial del río Santa se origina de las precipitaciones que ocurren en su cuenca alta y además de los deshielos de la Cordillera Blanca, cuyos aportes contribuyen a mantener una considerable descarga, aún en época de estiaje, lo cual hace del río Santa uno de los ríos más regulares de la Costa peruana.

Declarado como río intangible por la Autoridad Nacional del Agua - ANA 2012, es uno de los pocos ríos que su recorrido es de sur a norte, sus aguas son utilizadas como generador de electricidad de la hidroeléctrica del Cañón del Pato que tiene un salto útil de 415 metros.

Actualmente se encuentra contaminado por los desagües que van a sus aguas y algunos relaves mineros.

- **Gran Muralla de Santa:** La muralla nace cerca del mar y se interna a los andes por el valle del Santa (Anteriormente conocida como Mayao), transcurre sobre cerros y quebradas. Esta muralla está situada en la ribera norte del río Santa y tiene más de 64 km (aprox.) de largo. Fue construida por los Mochicas, lo usaron los Chimús para protegerse del asedio de los Incas.



- **Huaca Choloque o Huaca China o San Dionicio o Aparcoto o Huaca de los Chinos:** Perteneciente a la cultura Mochica, es una fortaleza de dos murallas circulares, concéntricas, hechas de barro. Data de los 300 años d.C.



- **Playa el Infiernillo:** Playita de arena colorada, flanqueada por cerros, con un pequeño boqueron por donde asoma el mar por una estrecha rendija, donde se forma una alta y estrecha ola. Además hay un arco de piedra.



- **La víbora:** Conjunto construido con piedras y barro, en la cima de un cerro. Fortificación y atalaya. Cultura Santa. 500 años a.C.

B. Atractivos Turísticos de los Distritos de Chimbote y Nepeña:

- **Huaca San Pedro.-** Localizada en el distrito de Chimbote y que en la época habría sido un centro poblado de la cultura Mochica, donde destaca la presencia de una pirámide.
- **Cerro de la Juventud:** Este atractivo es ideal para apreciar al Parque de la Juventud, la Iglesia, catacumbas, una representación del Nacimiento del Niño Jesús, una estatua de San Pedro, y la Cruz que debería iluminar a toda la provincia de Chimbote. Llegar al Cerro de la Juventud se puede considerar turismo de aventura y de resistencia. El recorrido comprende aproximadamente 90 minutos (de ida y otro tiempo similar de regreso). En la cima del cerro se puede ver la ciudad de Chimbote en todo su esplendor, incluida su hermosa bahía y sus inigualables islas blancas y ferrol.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA



- **Museo de San Pedrito Pescador:** Embarcación pesquera que fue adaptada como museo por el obispo de Chimbote, con el objetivo de brindar turismo y educación. Este navío fue donado por el Ministerio de Pesquería, dicho museo se ubica en lo que fue la bodega de este buque.
- **Vivero Forestal:** Recorrer el Vivero Forestal, pasear en los botes, en los columpios, el trompo, comer al aire libre, es una experiencia muy agradable que recordamos los Chimbotanos cuando éramos niños y se puede seguir haciéndolo con la familia.
- **El Cerro de la Serpiente:** Se localiza dentro de los terrenos de Sider Perú, en un cerro semiredondo. En el cerro se puede apreciar una serpiente de más de 200 metros de largo. Fue construida posiblemente por la cultura Mochica-Chimú, hace aproximadamente 1400 años.
- **Cerro Calaveras:** Mirador turístico natural de 100 metros de altura aproximadamente. Desde lo alto se puede observar el poblado de Nuevo Chimbote. Para los amantes del turismo de aventura es una buena opción para realizar actividades al aire libre.
- **La isla Blanca:** Tiene un área de 3200 m. de largo y 920 m. de ancho, la cima máxima mide 204 m de altura. Esta isla es una reserva ecológica y turística que está formada por una montaña carente de vegetación, el cual forma parte del conjunto de islas de la Bahía. Se ubica en la parte noreste de la ciudad de Chimbote, a unos 5 km de distancia de la costa. La visita a la Isla Blanca es un tour que puede llevar seis horas y conocer el paisaje marino, la vivencia de los animales marinos y respirar aire puro.
- **Circuito Turístico Chimbote – San Jacinto** El punto de partida es la plaza principal de Chimbote, luego avanzar por el sur y antes del km. 409 de la carretera Panamericana Norte doblar hacia el este para iniciar el circuito por el centro poblado de Huacatambo.
 - **Huacatambo** (Distrito: Nepeña): Centro religioso-administrativo Chimú; aledaño a él; por el lado norte pasa la Muralla de Nepeña. Los restos arqueológicos de Huacatambo están hechos de adobe. El conjunto de la foto forma parte de un complejo mayor. A lado de estos restos se halla la laguna de Cunchén, así como cuatro cementerios prehispánicos. Entre los cerros del

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

fondo y los restos se observa la Muralla de Nepeña que pertenece a una época anterior a la mochica.

Squier, en Un viaje por tierras incaicas, dice que las ruinas que se ven en la foto: “tiene una longitud máxima de unos 137 metros por 76 de ancho máximo y se compone de varios patios abiertos de diversos tamaños, con plataformas en sus lados y extremos, a los que se asciende por caminos en pendiente. Es obvio que ninguna parte de la estructura se adaptó para residencia, excepción hecha, tal vez, de [una pequeña porción]..., debemos concluir que se trataba de un templo, probablemente relacionado con la reverencia y adoración del extraordinario y conspicuo monumento megalítico de la colina que está enfrente [Cerro Campana]”. Squier se refiere a la piedra que se halla en la cima del Cerro Campana y que, según él, representaría al dios del fuego, Huari



- **Cerro Campana** (Distrito: Nepeña): Monolito sobre el cerro Campana considerado “waka” o sagrado, que representaba al dios Wari o dios de la fuerza y hasta el siglo XIX los lugareños le llevan ofrendas. Pertenece a la cultura Santa, aproximadamente data del siglo V a.c. Al pie del cerro está la represa Campana donde Agroindustrias San Jacinto almacena hasta 3´500,000 m3 de agua para el riego.
- **Cailán** (Distrito: Nepeña): Ciudad arqueológica construida con piedras y mortero de barro. Probablemente de la Cultura Sechín, tiene una antigüedad mayor a 3,000 años a.c.
- **Pañamarca** (Distrito: Nepeña): Centro político administrativo del Estado Mochica en el valle de Nepeña. Siglo III al VI d.c. Las ruinas arqueológicas de Pañamarca están formadas por tres edificios piramidales ubicados sobre un cerro. Fue construida por la cultura Moche. Los mochicas se expandieron hasta el Valle de Nepeña y para asegurar su frontera sur edificaron este centro religioso-militar que es famoso por sus murales coloridos, aunque ahora, por la falta de conservación, tales dibujos se han borrado. Los murales muestran prisioneros con el cuerpo rodeado de serpientes, hombres con enormes garras que hacen cabriolas amenazadoras, zorros sagrados con alas que hacen ofrendas de chicha con copa de plata, sacerdotes con prendas finamente tejidas y plumas que van desfilando con el fin de halagar a los dioses o de asustar al espectador. Hay, también, figuras mitológicas (caracol-felino) y escenas cotidianas (luchadores) y religiosas. Entre estas últimas destaca el Grupo del Gran Sacerdote con un cuchillo o sonaja en sus manos y rodeado de ayudantes semi vampiros o semi felinos. Completan la escena un guardián maltratando a su prisionero y una serpiente-zorro. Así como las Armas Mochica. Este

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

gran centro ceremonial vendría a ser un puesto de avanzada, con el que los Mochicas habrían iniciado la penetración en el valle de Nepeña.

- **Waka Culebra** (Distrito: Nepeña). Sitio aterrazado sobre un cerro, construido con piedras, adobes y mortero de barro. Es de filiación Chimú. En una roca de granito, fue ejecutado en bajo relieve, representa a una gran serpiente reptando hacia el Puquio Pipí. Pertenece a la cultura Santa. Tiene una antigüedad mayor a los 500 a.c.

Se encuentra ubicada aproximadamente a 2 kilómetros al Noreste de Nepeña. Al costado de la carretera se encuentra un cerro de granito; en éste se halla una construcción de adobes. En la parte más alta del cerro está la Cruz del Siglo. Y en las faldas del lado sur del cerro, cerca al suelo, está tallada la roca formando un hoyo. A continuación corre un canal en bajo relieve, tallado en la roca en forma de serpiente, que se prolonga hacia el suelo. Según Lorenzo Samaniego, este canal en forma de serpiente tallado en la roca del cerro, llamado también rastro de la culebra, estuvo dedicado al culto del agua, al Puquio Pipí que se ubica muy cerca.



- **Puquio Pipí** (Distrito: Nepeña): Zona natural con vegetación de matorral, sustentado por flujos de aguas subterráneas, por eso el nombre de “puquio”. Fue la “pacarina” de los antiguos pobladores.
- **Punkurí** (Distrito: Nepeña): Santuario construido con adobes hechos a mano, decorado con pintura mural, relieves policromos y escultura de bulto. Pertenece a la cultura Sechín y presenta una antigüedad de 4,000 años a.c. En sus tres fases constructivas mantuvo la orientación norte, creciendo en área y altura. Contiguo a él se encuentra el Centro de Investigación y Exposición Cultural “Arturo Jiménez Borja”, con sala de exposición, jardín botánico con cerca de cien plantas nativas, y servicios para los visitantes

Monumento Punkurí: Es una construcción de barro de cerca de 3,000 m², 8m de altura y asentado sobre una terraza aluvial del Cuaternario. Tiene de abajo hacia arriba superposición de construcciones en tres niveles, edificaciones hechas con adobes cónicos, tronco cónicos –los mas antiguos-, plano convexos y de forma piramidal trunca, todos hechos a mano, y pesan como promedio 40 kilos; la excepción son los adobes utilizados en el relleno que difieren en tamaño y peso. Los muros son anchos y más en la base, asegurados con mortero de barro, enlucidos, con pintura mural y exornados con bajo o alto relieves policromos. En los edificios el color y la escultura adquirieron importancia y expresión plástica. Varios detalles recuerdan el patrón arquitectónico del

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

centro ceremonial de La Galgada, ubicado en Tauca, Distrito de Pallasca, con 5,000 años de antigüedad, estos son: Esquinas curvas, solución de desniveles con escalinatas, pintura mural y la forma de pirámide escalonada.



- **Kiske (Distrito: Nepeña):** Pertenece a la Cultura Santa, tiene una antigüedad más o menos de 2 500 años. Monumental edificio lítico de planta octogonal, orientado hacia el norte y sobre el cerro Monte Parra. Desde aquí es excelente la visión panorámica de la cuenca de Nepeña en las zonas correspondientes a la costa y yunga. El monumento es una fortaleza, una atalaya, como bien pudo tener función astronómica y religiosa. **Donald Proulx**, quién ha realizado un estudio arqueológico del valle de Nepeña, afirma que no se conoce a que período cultural pertenece la fortaleza de Quisque, que está construida de piedra y se localiza en lo alto de las colinas en el lado sur del valle y frente a Tomeque. El sitio está a 3.6 kilómetro al SE de San Jacinto y a 1.9 kilómetros al SO de Tomeque. Queda a una altitud de 50 metros sobre el suelo del valle que se ubica aproximadamente a 330 metros en esta área. La fortaleza está ubicada frente a los campos de Quisque bajo.



- **Restos arqueológicos de maquina vieja (alpacote)** La pirámide que se ve a lado de la laguna pertenece al conjunto de restos arqueológicos de Maquina Vieja. En las faldas del cerro que se ve al fondo aún se observa un canal de regadío prehispánico.



Este sitio se localiza justo al oeste del gran reservorio de Tomeque [laguna de Máquina Vieja], aproximadamente 3 kilómetros al sureste de San Jacinto y 400 metros hacia el oeste de Tomeque. El sitio actualmente está cubierto por un campo de maíz, y el desagüe principal del reservorio corta el sitio de este a oeste. Queda en la base del valle a una elevación de 320 metros.

Descripción: Alpacote es una gran estructura rectangular construida principalmente de guijarros de río redondeados fijados en barro. La base de piedra está cubierta con adobe en algunos lugares. La parte principal del sitio tiene 118 por 71 metros y consiste de un área adjunta con cuartos largos y/o pasadizos dentro.

- **Centro de esparcimiento “Picasso Candamo”:** Cerca al pueblo de San Jacinto, tiene dos hectáreas de extensión y cuenta con: Piscina para adultos y niños, juegos mecánicos, campo de fútbol, áreas verdes, etc. Abierto de Martes a Domingo.
- **Complejo agroindustrial San Jacinto:** Ubicado en el centro poblado de San Jacinto y produce anualmente más de un millón de bolsas de azúcar. Ver desde el inicio y hasta el final como se obtiene el azúcar, desde los tallos cortados que llegan del campo al producto embolsado, para el consumo nacional y la exportación, es una gran experiencia. Solicitar permiso a la empresa para la visita, no tiene ningún costo.

C. Atractivos Turísticos Distrito de Moro

- **Ruina Paredones:** Ubicada al Sur Oeste de Moro. Amplio conjunto arquitectónico, ubicado en el caserío del mismo nombre. Conserva una hermosa portada lítica con su respectiva plaza cuadrada; la portada sirve de ingreso a un corredor que se supone lleva a un área de vivienda importante que falta excavar científicamente. El conjunto corresponde a un palacio. Edad: más o menos 2,500 años, Cultura Virú.



- **Cataratas de Tinkus Hornillos:** Una alternativa para el turismo ecológico lo encontramos en el distrito de Moro, en el cual se halla una catarata de 25 m aproximadamente de caída, ubicada a unos pocos metros del Puente Tinco en el Caserío de Hornillos. A 40 minutos del pueblo de Moro.



- **La Huaca :** Ubicada en Cushipampa. Es un montículo artificial en forma de cono truncado, aproximadamente de 12 metros de altura y 110 de diámetro, construido con guijarro, “cantos rodados” y adobes paralelepípedos. Falta definir la edad y filiación cultural del edificio, quizás tenga 2,000 años y debió tener función astronómica y estuvo vinculado a un culto en especial.
- **Cerro San Cristóbal:** Está ubicado a pocos minutos de Moro. Descubierta hace unos años, tiene petroglifos, es decir, rocas con dibujos de figuras grabadas superficialmente que probablemente son coetáneas con los restos arqueológicos. Edad: más o menos 3,000 años; cultura por identificar.
- **Siete Huacas:** Conjunto arquitectónico que está constituido por siete cuarteles amplios cercados por muro de granito labrado alto. Ubicado sobre la cima de un cerro, el cual permite la visibilidad del distrito en toda su extensión. Edad: más o menos 2,500 años; cultura Virú.



D. Atractivos Turísticos del Distrito de Nuevo Chimbote

- **Plaza Mayor de Nuevo Chimbote:**

Considerada la Plaza Mayor más grande del Perú, cuya elaboración del Proyecto Arquitectónico y Expediente Técnico estuvieron a cargo del Arquitecto Roberto Jesús Briceño Franco y su equipo de colaboradores; quien consideró como atractivo central de la plaza la figura de una Garza significando al ave migratoria que se encuentra en el distrito ecológico; la misma que posteriormente fuera trabajada por el escultor Enrique Olivera Arroyo. El espacio circular de la plaza tiene dos connotaciones: la ecológica y la religiosa; ambas unidas en un solo espacio.

La ecología está representada por el espacio de la pileta central, que es una fuente de agua, desde donde un ave abstracta (una garza que es el ave símbolo del Distrito), despegar hacia los altos en un ángulo de 45 grados, simbología de fuerza y rapidez; en una clara alegoría de despegue del distrito a la modernidad, desarrollo y progreso. La pileta está rodeada por una baranda metálica de tres líneas aseguradas por platinas, alrededor de la misma existe un espacio que se convierte en un mirador.

Los ejes de la plaza son octogonales hacia el tema central y forman una cruz en planta, la misma que está diseñada de mármol en gris Fátima y negro; lo que se visualiza desde lo alto de la Catedral. Alrededor de la pileta existe doce pódiums de concreto, los mismos que presentan en la parte alta un sistema de iluminación que es reflejada de manera difusa al centro de la plaza, creando un sistema independiente de iluminación.

Es justamente por su denominación de distrito ecológico que se ha complementado la temática con un paisajismo natural, colocando palmeras que sirven para contener la forma de los jardines. Además se ha dispuesto diferentes plantas (Ponciano de flor roja, tuja japonesa, nubes, penca oleica, pino chino, califa, y Finlandia), que dibujan olas que simbolizan la forma sinuosa del agua.



- **Catedral de Nuestra Señora del Carmen y San Pedro Apóstol:** Ubicada también en nuevo Chimbote, específicamente en su plaza mayor; es una de las iglesias más grandes construidas en tiempos recientes en el país, y reúne en su estructura elementos arquitectónicos modernos y también otros propios del estilo colonial, así como rasgos característicos de la artesanía andina. Consta en su parte frontal, de dos torres ubicadas al lado de un frontis que semeja estar trabajado en piedra blanca. Atrás se observa una enorme cúpula, bastante similar a la de la basílica de San Pedro en el Vaticano. Debajo de ella, en la parte interior de la iglesia, se ubica el altar.

Dentro, el altar se ubica debajo de una enorme reproducción de un crucifijo, cuya figura de Cristo mantiene la fisonomía propia de las efigies elaboradas por los artesanos talladores de madera del distrito de Chacas.

La pared ubicada detrás del altar está pintada a mano con escenas de la vida de Jesucristo y sus apóstoles hechas por artistas italianos y peruanos. En el ala izquierda se reserva un amplio espacio para el coro y hay una galería, a manera de segundo piso, que se ubica a la altura de la puerta principal.

Los coloridos vitrales que adornan las ventanas muestran sobrios diseños geométricos y fueron elaborados por jóvenes de la parroquia de Chacas, en la sierra de Ancash; a cargo del sacerdote Hugo de Censi. Allí también se trabajaron los asientos de madera.



E. Atractivos turísticos del Distrito de Cáceres del Perú

El primer atractivo del distrito es su clima saludable. La convergencia de riachuelos propicia la instalación de centros de recreo (para las familias de ciudades cercanas), con restaurantes campestres, lugares para camping, piscinas, balnearios. Mientras en las ciudades vecinas de la costa está nublado y hace frío, en Jimbe está despejado y hace calor.

Los cerros se vuelven escarpados a medida que se asciende hacia la cordillera. Ello constituye un atractivo turístico para el paisajismo y el turismo de aventura.

Durante los meses de mayo a agosto, las nubes de la costa llegan hasta el poblado de Salitre (900 msnm), ofreciendo un paisaje de "mar de algodón". A medida que avanza el año, a partir de Octubre, las nubes costeras van elevándose hasta los 3 mil a 4 mil msnm. El mar de algodón entonces se observa desde puntos por encima de 4 mil metros, constituyendo un hermoso paisaje andino, con esplendorosos atardeceres.

Quedarse una noche en la puna de Jimbe es propicio para observar 'hacia abajo' las luces de las ciudades de la costa: Moro, San Jacinto, Nepeña, Chimbote.

En la cordillera constituyen atractivos turísticos las lagunas altoandinas, tanto por el panorama como por la pesca de truchas y la observación de flora y fauna nativas. Apostados en el abra de Tocanca podemos observar la majestuosa Cordillera Blanca desde un palco inmejorable.

Algunos caseríos altoandinos, como Carhuamarca, Racuaybamba, Quilcay, Peras, entre otros, conservan rasgos culturales ancestrales. Hablan el quechua como lengua materna, los varones visten ponchos de lana de oveja y las mujeres usan polleras del mismo material. Ellas hilan su propia lana.

También conservan el estilo de sus fiestas tradicionales y la agricultura de subsistencia. Todo esto, aunado a la sencilla cordialidad de su gente, configura un ambiente propicio para el turismo vivencial.

Abundantes recursos arqueológicos pertenecientes a la cultura Santa están diseminados en un amplio territorio jimbeño. Los más notables yacimientos arqueológicos son:

- Caja Rumi (en el límite con Pamparomás)
- Iglesia Irca (en el límite con Moro)
- Palacio Irca
- Rocros
- Canchas
- Sajanán

El joven arqueólogo Weiner Araujo Torres realizó estudios prospectivos acerca de la cultura Santa en la zona, 2006-2008. El Municipio local y el Instituto Regional de Cultura, filial INC, a partir de 2008, iniciaron actividades promotoras del turismo mediante el Levantamiento de Recursos Turísticos del distrito.

También son atractivos turísticos: las lagunas altoandinas, los oasis (Naranjo, Ashnu Potrero y Barranco) y el bosque seco entre 2000 y 3000 m de altitud.

- **Quilcay: El mirador de la provincia:** Es un punto en los Andes santeños, desde el cual se pueden avistar los nueve distritos de la provincia del Santa. El caserío de Quilcay se encuentra localizado a mayor altitud (3,510 m) en el distrito de Cáceres del Perú.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA



Una docena de casas, una escolita, una capilla y un local comunal. Los pobladores ven a diario toda la provincia bajo el nivel de sus ojos.

Desde este privilegiado punto geográfico se distingue además el extenso Océano Pacífico, las islas y el perfil costero desde Casma hasta Chao. El panorama que se abre allí es una maqueta, a tamaño natural, de la variada geografía provincial. Los meses de abril y mayo son los mejores para visitar este lugar, el lugar es ideal para el desarrollo del turismo vivencial.

F. Atractivos Turísticos del Distrito de Samanco

- **Playa Samanco:** Se ubica en el Km 405 de la carretera Panamericana Norte, a 7 Km de distancia de la misma. Se extiende entre las puntas Zamora y Filomena, con un área de 69 Km². Tiene forma de media luna, con una superficie arenosa y sus aguas son azul-verdosas.

Tiene una extensión aproximada de 9,7 Km de largo, 5,5 Km de ancho y una profundidad máxima de 40 metros.

La Bahía de Samanco presenta una gran biodiversidad marina, siendo refugio de especies propias y ocasionales. Una playa sumamente tranquila y apta para la pesca.



- **Balneario de Besique:** El Balneario de Besique se encuentra en el Distrito de Samanco, a unos 25 minutos hacia el sur de la ciudad de Chimbote en la Bahía de Samanco, hermana de la del Ferrol. Sus aguas son limpias, aptas para el baño. Junto a Besique se ubican otras maravillosas playas, como el Dorado, Atahualpa y muchas más.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

La bahía de Samanco es una de las zonas con mayor diversidad biológica de la costa peruana y que sustenta la pesca artesanal. Sus playas son muy visitadas durante los meses de verano (Enero – Marzo) y se ha generado una incipiente industria turística, por parte de los pescadores artesanales, que promueven los paseos en botes y otras actividades.



- **Restos Arqueológicos:** Ha sido datada en el siglo XV o XVI y contiene los restos de cuatro individuos de la nobleza chimú-inca que debieron ser tejedores y músicos.

A finales del mes de agosto del 2013, los arqueólogos Matthew Helmer y Jeisen Navarro hallaron una tumba del período tardío de la cultura chimú, del siglo XV o XVI, justo antes de la colonización española, en el sitio arqueológico de Samanco, en el desierto costero al norte de Perú.

La tumba consta de tres amplias cámaras de adobe recubiertas con pintura blanca y ubicadas a tres metros de profundidad. La habitación central, que había sido parcialmente saqueada en época colonial, contenía los restos de cuatro individuos de sexo indefinido que, a juzgar por su ajuar funerario, debieron ser tejedores y músicos pertenecientes a la nobleza del período chimú-inca. Las cámaras laterales, que estaban intactas, contenían magníficas ofrendas: dos llamas sacrificadas atadas a sendos postes a la entrada de una de las cámaras, junto a más de 50 vasijas colmadas de bebida y comida; y la otra cámara contenía dos sacrificios, probablemente mujeres jóvenes, frente a una gran litera o silla de manos que debió ser utilizada para transportar a los nobles, además de excelente textil rojo y amarillo, plumas de aves exóticas y dos cuchillos ceremoniales de cobre.

La cámara principal contenía más de 20 flautas de caña y numerosos instrumentos para tejer, incluido hilo en ruecas y otros objetos que permitieron interpretar la antigua ocupación de los difuntos. También hallaron vasos silbadores de y dos grandes ídolos tocando flautas, restos de textil que probablemente formaban parte del envoltorio de las momias, más de 50 botellas con gollete estribo habitualmente utilizadas para bebidas ceremoniales, partes de un gran cetro de madera y variada joyería antigua hecha con una concha rara de *spondylus*, piedras preciosas como el lapislázuli, la turquesa y el cobre, además de los huesos de los esqueletos. Helmer y Navarro dirigen las excavaciones de un proyecto de investigación de la Universidad de Anglia del Este, financiado por National Geographic y la Fundación Waitt.

Los contenidos de las cámaras laterales están siendo analizados microscópicamente y las pruebas preliminares indican la existencia de maíz, probablemente cerveza de chicha, y carne de llama. Eran productos alimenticios muy apreciados por los antiguos grupos andinos y servían de acompañamiento en ocasiones especiales.

Entre los años 800 y 200 a.C. se originó en Samanco el primer asentamiento importante, cuyo comercio se basaba principalmente en los recursos marinos. Parece ser que esta ciudad fue abandonada y el lugar fue reutilizado como cementerio por grupos posteriores que querían rendir

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

culto a sus ancestros. Los últimos integrantes de la cultura chimú [que se desarrolló entre los siglos X y XV d.C.] ya habrían olvidado a los ocupantes originarios del cementerio, pero la mística de las ruinas y la práctica generalizada en los Andes de rendir culto a los ancestros debieron sentar las bases para la colocación de la tumba. En los objetos funerarios se aprecia una mezcla de influencias de las culturas chimú e inca, pues datan de la época en que estos últimos conquistaron el territorio. Los habitantes de la zona continuaron venerando la religión chimú y las demás religiones antiguas costeras incluso después de la conquista de los incas.

G. Atractivos Turísticos del Distrito de Coishco

- **Playa Los Chungales:** Lejos del bullicio de la ciudad hay un reducto de paz y tranquilidad conformado por playa, mar, caminos de herradura, vestigios arqueológicos, cerros misteriosos y aventura asegurada, el lugar conocido como Playa los Chungales por los pobladores del distrito de Coishco, donde queda enclavado este mágico paraje usado para la pesca desde épocas milenarias y hoy forma parte del circuito turístico coishqueños.

Los chungales o playa Pejerrey está formada por menudas piedras de diferentes formas que refrescan los pies de los visitantes y esa característica lo diferencian de otros balnearios ubicados en la provincia y es una de las pocas zonas de esparcimiento natural del puerto.

Se puede disfrutar del paisaje marino, de sus aguas, luego de un recorrido por un camino de herradura que entrelaza Los Chungales y el centro urbano del pujante puerto pesquero.

Una inigualable experiencia que en verano debe estar en la agenda de todo viajero que busca el contacto con la historia y la naturaleza.



H. Atractivos turísticos del Distrito de Macate

- **Fiesta Patronal de Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo:** Es una de las festividades más importantes del año, lo más importante es la peregrinación, conjuntamente con la imagen de Santo Toribio a un manantial de agua denominado "El Milagro", de donde brota el agua que abastece a todo el pueblo tanto para actividades de regadío como para uso doméstico. Se le denomina "El Milagro", porque hace aproximadamente 400 años este Santo hizo brotar agua de la roca, queda aproximadamente a una hora de camino del pueblo de Macate.
- **Laguna de Quihuay:** Ubicada en el poblado de Quihuay

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

- **Criadero de Truchas:** ubicado en el molino EL INGENIO a más de 2500 metros s.n.m, a las pequeñas especies se les denomina ALEVINOS y son traídos desde Huaraz, durante los meses de Mayo hasta Octubre. Su crecimiento pasa de Pre a Juvenil y en estado Adulto se aprovecha para su consumo, su crecimiento demora 5 meses, su alimentación es de tres veces al día. Existen 4 pozas y en cada una de ellas albergan 2500 truchas.



- **El Cerro Macón:** O pecho blanco, durante todo el año presenta nieve en su cumbre; es lugar de pastoreo y siembras de altura. Propicio para el turismo ecológico.



2.2 POTENCIALIDADES

2.2.1 Proyecto Especial Chinecas

El Proyecto Especial CHINECAS está ubicado en la parte nor-este del país. Tiene un área comprendida entre los meridianos 78°38' y 78°38'30" de longitud Oeste y entre las paralelas 8°41'30" y 9°34'00" latitud Sur, políticamente abarca parte de las provincias de Santa y Casma del Departamento de Ancash, incluye los Valles Santa, Lacramarca, Nepeña y Casma – Sechin.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

El Proyecto de Irrigación "CHINECAS" es un mega proyecto de irrigación de las inmensas zonas desérticas del Departamento de Ancash comprendidas en las inmediaciones de las Provincias costeñas de Chimbote (Santa), Nepeña (Santa), Casma y Sechin (Casma) utilizando las aguas del río Santa, y que por su magnitud, que comprende a varias provincias, no puede estar bajo la administración de un Gobierno Provincial sino del Gobierno Regional de Ancash.

El Proyecto consiste en derivar aguas del río Santa (margen izquierda) mediante la bocatoma La Huaca de 35 m³/seg de capacidad de captación, una conducción de 170 km de longitud que atraviesa los valles de Santa, Lacramarca, Nepeña y Casma, para irrigar 27,000 has de tierras agrícolas mejoradas de los intervalles y mejorar el riego de otras 33,000 has; también abastece de agua potable a la ciudad de Chimbote (sector Buenos Aires) con 0.5 m³/seg; siendo un total de 60 mil hectáreas las que se beneficiarán con dicho proyecto.

El proyecto original contemplaba construir una represa con 150 millones de metros cúbicos de agua. El nuevo proyecto aprobado tendrá una capacidad útil de 90 millones de metros cúbicos de agua. Otros 30 millones de metros cúbicos se han previsto para la sedimentación.

Se calcula una vida útil del proyecto de 50 años. El proyecto original costaba 1,920 millones de nuevos soles y el actual proyecto reformulado se ejecutará con 1,420 millones de nuevos soles. Con un plazo de construcción de 7 años Chinecas sobresale como la obra más ambiciosa de la región Ancash.

El desafío está no sólo en dar tierra sino que es un tema de capital de trabajo, asesoría de cultivos, articulación de mercado y elegir a los líderes de los proyectos; no solo es tecnología de riego sino que se tiene que pagar por centímetro cúbico.

- **Impulso a la exportación:**

El proyecto especial de irrigación **Chinecas** impulsará la productividad de bienes de agroexportación como la palta, algodón, maíz, uva y cítricos en la Costa peruana, generando divisas y empleo para la población sentada en el área de influencia del proyecto.

La presencia de un proyecto como **Chinecas** favorecerá una mayor extensión de tierra útil y mayor productividad en la zona en todos los tipos de cultivos. Es de importancia destacar que existen innumerables posibilidades de producción agrícola en esta zona del país, ya sea para agroexportación o para consumo interno. Productos como la palta podrían ingresar en los mercados de Estados Unidos y Europa sin mayores inconvenientes una vez que empiecen a producirse en la zona. Mientras que la uva peruana podría orientarse igualmente a los mercados estadounidenses y europeos, además de los asiáticos.

- **Generación de puestos de trabajo:**

Se tiene previsto que el proyecto podría generar más de 100 mil puestos de trabajo directo entre los pobladores y más de 400 mil de manera indirecta. Son alrededor de 100 familias las que se podrán beneficiar directamente con la ejecución de obras, cifra importante en una provincia cuya preocupación urgente es la generación de empleo.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

identidad local, trasciende la importancia del turismo como impulsor del desarrollo económico-productivo al potenciar actividades que también representan beneficios culturales y sociales.

Un grupo significativo de atractivos naturales son representativos del relieve y de los diferentes paisajes que estructuran el territorio de la provincia del Santa; por tanto, el reconocimiento de la diversidad territorial por medio de actividades turísticas también permite destacar la configuración física de la provincia. En este sentido el desarrollo del turismo puede contribuir a fomentar el desarrollo sustentable, pues, como se ha señalado, el cuidado y protección de los recursos territoriales se relaciona con el conocimiento y valorización que la sociedad tiene de ellos. Parte de los atractivos están en la zona costera (playas, islas) lo que es concordante con la geografía nacional dominada por presencia del litoral. Además, varios de estos atractivos naturales son escenarios de actividades tradicionales y representativas de la realidad cultural y social de la región como es la pesca artesanal y la forma de vida en las caletas pesqueras (Samanco, La Gramita, etc).

Los ríos, lagunas y saltos de agua forman parte de otro importante conjunto de atractivos turísticos derivados de la estructura hidrológica provincial. Los recursos hídricos constituyen parte de un patrimonio paisajístico de indudable interés, cuya ocupación para fines turísticos debiera estar basada en criterios ambientales que orienten el desarrollo de diferentes actividades turísticas sin que esto represente una alteración de los recursos (río Santa, Laguna de Quihuay, Lagunas altoandinas de Jimbe, etc). En este grupo se distinguen áreas que requieren ser potenciadas mediante la construcción y fortalecimiento de las plantas turísticas básicas.

Otra cualidad, derivada de la distribución espacial de los atractivos, es que el uso turístico permite apreciar desde lugares conocidos y difundidos (Circuito Chimbote - Nepeña) hasta lugares casi inexplorados (Quilcay, lagunas altoandinas del distrito de Cáceres del Perú). Lo anterior implica que hay numerosos recursos que aceptan ser integrados a diferentes proyectos de desarrollo.

Los atractivos culturales también configuran conjuntos de gran variedad (sitios históricos, monumentos, producción de artesanía y comidas típicas y folklóricos) que expresan la riqueza cultural de la provincia. En las zonas rurales se localizan la mayor parte de los atractivos relacionados con eventos históricos (sitios arqueológicos). Todos son elementos representativos de nuestra provincia, por tanto, su implementación para uso turístico puede contribuir a ampliar el conocimiento de la historia regional.

Un importante número de atractivos relacionados con asentamientos específicos derivan de actividades características de las diferentes zonas geográficas. Es lo que se aprecia en las caletas pesqueras que son representativas del litoral, en los asentamientos indígenas de las montañas y en los centros campesinos de los valles interiores. Todos ellos son agrupaciones culturales que expresan modos de vida tradicional y tienen potencial para apoyar tanto el desarrollo del turismo como para construir una imagen plural de la provincia.

Un aspecto revelador de esta concordancia es la relación directa entre las características geográficas de los valles con los recursos naturales, el paisaje y la cultura campesina. El turismo rural asociado a esta estructura geográfica y cultural permite el conocimiento del paisaje rural, la aproximación a fiestas tradicionales, la comercialización de artesanías y la degustación de comidas típicas. Potenciar estos elementos por medio del desarrollo del turismo permitirá contribuir a la protección y transmisión del patrimonio cultural asociado a la vida campesina. Otras actividades tradicionales que sirven de base para el turismo es la pesca y la gastronomía en asentamientos costeros (Chimbote, Santa, Coishco, Samanco) que se relaciona con los paisajes y recursos marinos del litoral. Lo anterior implica que incorporación de estos recursos al desarrollo provincial, por medio del fomento del turismo, puede contribuir decisivamente al desarrollo de los asentamientos rurales.

Los atractivos, al ocupar diferentes zonas geográficas favorecen el desarrollo no estacional del turismo porque permite realizar actividades turísticas en diferentes épocas del año. La distribución espacial de los atractivos también revela que todas las comunas presentan potencialidades para diferentes tipos de turismo (cultural, deportivo, ecológico, folklórico, rural, etc.) Un aspecto destacable, relacionado con lo

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

anterior, es que las potencialidades comunales son complementarias entre sí por lo tanto, el turismo puede ser un factor de integración provincial. Esta idea, no obstante, requiere que los municipios tomen conciencia de esta posibilidad.

Un antecedente revelador es que la inversión en proyectos en ejecución y la inversión programada para el desarrollo del turismo es inferior a los montos estimados para otros sectores productivos. De esto es posible deducir que el turismo es un sector productivo que está en una fase inicial de un potencial proceso de crecimiento cuyo futuro depende de planes que orienten a los inversionistas interesados. Este es un aspecto clave porque, a través del turismo, es posible disminuir los desequilibrios regionales mejorando las posibilidades de desarrollo de los asentamientos rurales y estimulando la incorporación de zonas deprimidas al proceso económico regional.

2.2.3 Nueva generación de profesionales egresados de las universidades de la provincia

Todos conocemos la importancia de la educación, lo que significa para el desarrollo de los pueblos que nuestros jóvenes tengan la posibilidad de acceder a la oferta educativa, en todos sus niveles. En ese sentido es de destacarse la labor que vienen desarrollando las cuatro universidades que brindan sus servicios en la provincia del Santa, lo que ha permitido que se incrementen en gran número una nueva generación de profesionales jóvenes que han egresado de esas casas de estudio. Y eso, los empresarios que llegan a nuestra provincia para radicarse, lo saben y lo ven como un potencial a futuro.

Fortalecer y recuperar la educación técnica profesional va a permitir un mejor desarrollo de la provincia. La provincia del Santa cuenta con muchos recursos naturales y se necesita seguir poniendo valor agregado para generar empleo, a partir de la mano de obra calificada.

NÚMERO DE TITULADOS(AS), SEGÚN UNIVERSIDADES PRIVADAS, 2003 - 2011

Universidades privadas	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Univ. Priv. San Pedro	1 019	1 040	1 061	1 061	1 343	1 357	1 407	1 481	1 637
Univ. Priv. César Vallejo	350	639	321	321	1 021	807	2 211	2 579	3 246
Univ. Priv. Los Ángeles de Chimbote	515	-	-	-	1 871	1 542	1 542	1 660	1 796

* Estimado.

Fuente: Asamblea Nacional de Rectores (ANR) - Dirección de Estadística e Informática.

NÚMERO DE TITULADOS(AS) DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS, 2003 - 2011

Universidades públicas	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Univ. Nac. del Santa	112	259	269	384	279	215	329	270	346

Fuente: Asamblea Nacional de Rectores(ANR) - Dirección de Estadística e Informática.

2.2.4 Gran potencial agropecuario

La diversidad climática de los valles de Santa, Nepeña y La Cramarca; la fertilidad de sus suelos y la presencia del canal de irrigación del proyecto especial Chinecas, que asegura el recurso hídrico en gran medida; hacen que la provincia del Santa sea una zona propicia para el desarrollo de un gran potencial agropecuario de diversos cultivos.

La agro exportación ya dejó de ser una actividad exclusiva de la agricultura a gran escala o, mejor dicho, de grandes grupos de poder económico. Actualmente, la participación de los medianos y pequeños agricultores en el negocio de los productos de agroexportación, se han incrementado en nuestro país, siendo una buena alternativa para participar en los mercados externos, ante los bajos precios de los cultivos tradicionales.

En los valles de la zona costa de Áncash, como Santa (La Carbonera), Nepeña, Moro y Casma, ya se viene produciendo desde hace tiempo: palta, mango, uva, ají paprika, entre otros, que son comercializados a Europa y Estados Unidos.

Por ello, desde el Ministerio de Agricultura (Minag) se viene impulsando la asociatividad como un componente clave para beneficiar a los medianos y pequeños productores, a fin de que puedan articularse de manera ventajosa hacia el mercado, darle valor agregado a la producción y obtener mejores precios por sus productos. Con ese fin se ha destinado al Programa de Compensaciones para la Competitividad (Agroideas) un presupuesto de 35 millones de nuevos soles para el presente año, con el objetivo de financiar los planes de negocios a pequeños agricultores.

Una experiencia de éxito de la reconversión agraria la constituye lo hecho en los valles de Nepeña y Moro. Los agricultores de esas zonas han optado por cambiar los cultivos de pan llevar por los de agroexportación, como el palto y la uva, con lo cual han mejorado su situación económica.

- **Casma agroexportador**

Casma es otro claro ejemplo de valle agroexportador. Su producción ingresa al mercado internacional, con la exportación de mango, palta, uva y espárragos, cultivos que han encontrado un buen mercado en Estados Unidos y Europa.

Casma tiene un promedio de 20 años exportando miles de toneladas de productos al extranjero, sobre todo palta, mango, maracuyá y ají paprika, por iniciativa propia de los pequeños empresarios agrícolas, que entendieron que solo agrupándose podían llegar a mejores mercados.

La experiencia agroexportadora de Casma tiene mucho mérito, por cuanto, a pesar de no tener grandes extensiones de tierras agrícolas y sufrir escasez del recurso hídrico, ha sabido salir adelante gracias la capacitación y planificación de manera organizada. Fruto de ello es que hoy son reconocidos a nivel nacional como un valle líder en la exportación de mango y palta.

- **Valle Santa rezagado**

El Valle Santa, pese a contar con extensos campos de cultivo y contar con agua casi todo el año, no ha logrado desarrollar la agroexportación porque los agricultores desconfían de la asociatividad y prefieren seguir sembrando productos tradicionales (arroz, maíz amarillo duro, algodón), a pesar de ser poco rentables.

- **La Carbonera y su desafío**

Los posesionarios de las tierras de Chinecas, del sector La Carbonera, son vistos como agricultores pobres, incapaces de hacer producir la tierra y mucho menos sembrar cultivos de agroexportación con riego tecnificado, pero ello es un grueso error. Actualmente, cultivan en esos arenales mango, paltos, maracuyá y granada, que luego comercializan al mercado internacional vía Casma.

Según el presidente de la Coordinadora de Posesionarios de Pampa La Carbonera, que agrupa a 14 asociaciones de agricultores, están decididos a cambiar radicalmente la agricultura tradicional con riego por gravedad, por una agricultura mucho más rentable y económica. Y para lograrlo requieren que el Gobierno Regional y los funcionarios de Chinecas hagan el saneamiento físico legal del predio que ocupan desde hace 10 años.

En La Carbonera existen tres siembras muy importantes con niveles de producción, en el caso del palto y mango ya se ha exportado por dos años consecutivos por Casma, y recién se han instalado plantaciones de granada. Desde Tangay hasta Tablones, que comprende el sistema IRCHIM, son los únicos que cuentan con 200 hectáreas de riego tecnificado, en una etapa inicial. Asimismo, se acaban de sembrar 35 hectáreas, de granada con riego tecnificado, buscando hacer producir la tierra con cultivos de agroexportación.

2.2.5 Ubicación geográfica estratégica

La provincia del Santa es la más extensa y poblada del departamento de Áncash, ubicada en la parte norcentral y occidental del país, en extremo noroeste de Áncash. Tiene una superficie de 4,000 km², es decir, el 11,15% del total regional. Su población es de 404,000 habitantes, de los cuales 371,000 son urbanos y 33,000 rurales. Su densidad poblacional es de 100.79 hab/km². Su tasa de crecimiento anual es de 1,6%. Limita al norte con el departamento de La Libertad; al este con las provincias de Pallasca, Corongo, Huaylas y Yungay; al sur limita con la Provincia de Casma y al oeste con el océano Pacífico. El término provincial abarca las cuencas de los ríos Nepeña y Lacramarca así como el valle del río Santa desde el Cañón del Pato hasta su desembocadura. Su capital y ciudad más poblada es Chimbote.

Los valles costeros son empleados para la pequeña y la gran agricultura; mientras la costa perfila dos grandes bahías con importante actividad pesquera artesanal. La industria pesquera y la siderúrgica se concentran en Chimbote y el pueblo de Coishco

El contorno inmediato de Chimbote lo constituyen dos grandes bahías naturales, la de Chimbote o Ferrol y la de Samanco, ambas con excelentes condiciones portuarias. Las ventajas de esta inmejorable ubicación geográfica convierten a Chimbote en un nudo de transbordo para toda el área del valle del río Santa.

2.2.6 Recursos hídricos del río Santa

La cuenca del río Santa se ubica en la costa central del Perú, en el sector septentrional del departamento de Ancash. Políticamente comprende territorios correspondientes a las regiones de Ancash y La Libertad, 12 provincias y 69 distritos.

Tomando como referencia el Mapa Ecológico del Perú se identifican dentro de la cuenca del río Santa 21 Zonas de Vida, de las 84 que posee el Perú, de las 108 mundiales, según la clasificación de Holdridge. Las Zonas de Vida de Páramo son las de mayor extensión, con un 21% del área de la cuenca.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Las 21 Zonas de Vida identificadas corresponden a ecosistemas que cumplen funciones esenciales en los medios de vida de los pobladores de la cuenca del río Santa. La calidad de los ecosistemas tiene relación directa con la calidad de vida a nivel de la cuenca, es decir los ecosistemas brindan servicios ambientales vitales para nuestro desarrollo. Los servicios ambientales son beneficios de la naturaleza no materiales ni extractivos.

Los servicios ambientales pueden clasificarse en:

- Captura y almacenamiento de carbono.
- Biodiversidad
- Servicios hidrológicos
- Belleza escénica

Los ecosistemas proveen una serie de servicios ambientales, siendo los hidrológicos, los servicios ambientales clave a nivel de los ecosistemas andinos que dominan la cuenca del río Santa.

Los recursos hídricos del río Santa también sustentan el desarrollo integral y económico de los territorios de influencia de los proyectos especiales Chavimochic y Chincas.

Entre los principales usos del recurso hídrico tenemos:

a. Uso Domestico

Según INRENA (2012) la cuenca del río Santa cuenta con una acumulación de 515,488 habitantes que utilizan con fines domésticos 25'266,000 m³/año (esta agua proviene de los afluentes del río Santa). La población servida, que representa el 45% de la población total, utiliza 22'700,000 m³ /año y la no servida que representa el 55% utiliza únicamente 3'066,000 m³/año; para la estación Condorcerro el caudal promedio en el periodo 1977-2012 es 4 147'105,979 m³/año.

En la cuenca del río Santa las condiciones favorables que ofrecen sus recursos naturales son esenciales para el desarrollo de la intensa actividad humana en el Callejón de Huaylas, el valle del río Santa y el área costera de Chimbote, así como los valles de Chao, Virú, Moche, Lacramarca, Nepeña y Casma

b. Uso Industrial

INRENA, 2012 señala que las industrias en la cuenca del río Santa están localizadas mayormente en la zona costera y su incidencia en los cambios de las características del río Santa no es significativa. La mayoría de las industrias son de tipo pesquero, elaboran harina de pescado y conservas, principalmente. Existe también una gran industria metalúrgica denominada SIDERPERU que si bien es cierto no contamina directamente al río, lo hace indirectamente contaminado el aire con gases tóxicos y polvos.

c. Uso Agrícola

INRENA, 2012 indica que los campos agrícolas están distribuidos a lo largo del río Santa, siendo la zona más explotada la correspondiente al valle costero; las partes alta y media se riegan principalmente con el agua proveniente de las quebradas y tributarios y en menor grado con el de los manantiales. Cultivándose bajo riego un total de 47 807 hectáreas que utilizan un volumen medio anual de agua de 617.15 millones de m³; de dicha superficie 6 516 ha ubicadas en el valle costero utilizan 338.98 millones de m³ y 41 291 has ubicadas a lo largo del denominado Callejón de Huaylas utilizan 278.17 millones de m³.

d. Uso Minero

Una parte importante de la actividad minera se encuentra representada por la llamada pequeña y micro minería de polimetálicos; esto es minas y plantas que extraen y procesan decenas de toneladas por día de 100 a 200 ton/día.

Asímismo grandes empresas como Antamina hacen uso de este recurso hídrico para la realización de sus trabajos de extracción de minerales en el departamento de Ancash.

2.2.7 Diversidad de recursos pesqueros

Las costas de la provincia del Santa albergan gran variedad de recursos hidrobiológicos que a lo largo de nuestra historia han servido de sustento a numerosas familias, así como también han permitido el desarrollo de la industria de harina y conservas de pescado; siendo Chimbote uno de los principales puertos pesqueros del Perú que alberga una parte importante de las fábricas de harina de pescado del país. Sin embargo, luego de más de cincuenta años de existencia, este puerto está lejos de haberse convertido en un cluster dinámico formado por negocios pesqueros altamente especializados y diversificados.

El futuro del cluster pesquero de Chimbote depende de la intensificación de la cooperación entre sus agentes, lo cual requiere de una visión clara y compartida del futuro. Pero también requiere de la adopción de un sistema de cuotas de captura idóneos, que genere los incentivos económicos adecuados para evitar la sobreexplotación de los recursos marinos y el sobredimensionamiento de la industria.

En ese sentido, en Marzo del 2014, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), junto al Ministerio del Ambiente (MINAM) y a la Autoridad Nacional del Agua (ANA), realizaron el taller de capacitación sobre fiscalización ambiental y cumplimiento de Límites Máximos Permisibles (LMP) dirigido a las empresas pesqueras que operan en la ciudad de Chimbote a fin de capacitarlos para el cumplimiento de sus obligaciones ambientales. De esta manera, el OEFA basado en una nueva visión enfocada en el desarrollo sostenible, informa a los administrados del sector pesquería sobre los procesos de la supervisión ambiental para lograr el cumplimiento de la legislación ambiental y hacer respetar el derecho de todos los ciudadanos a gozar de un ambiente sano.

2.2.8 Existencia de recursos minerales, hidrocarburos

Desde el último tercio del siglo XIX, el petróleo es la energía primaria más importante del mundo. Prácticamente todas las actividades económicas, en todo el mundo, se sustentan en el petróleo como fuente energética, representando alrededor del 40% de las necesidades energéticas mundiales.

El petróleo es un aceite mineral inflamable. Es un recurso natural no renovable, por lo que existe la posibilidad del agotamiento de las reservas en el futuro. Según unos estudios basados en el análisis de la producción y las reservas, se estima que las reservas mundiales durarían unos 40 años, si se mantiene el ritmo de extracción actual. De todas formas, se piensa que aún hay una gran cantidad de yacimientos por descubrir, que puede, incluso, superar a los ya localizados. El petróleo tiene una importancia fundamental en la vida moderna, particularmente para el funcionamiento de la economía peruana, que se caracteriza por el uso intensivo de este recurso. Ello determina recientes importaciones pues la producción interna no abastece los requerimientos de la demanda local. Más del 68% de la energía comercial que se utiliza en nuestro país tiene su fuente en el petróleo y derivados, ello significa que todos los sectores y ramas económicas dependan de este recurso.

Aunque existan opiniones contrarias, de todas maneras se realizará en esta parte de litoral la exploración y explotación de hidrocarburos en dos lotes petroleros frente a las costas de Ancash, según lo señalado por el gerente de Protección Ambiental y Relaciones Comunitarias de Perú Petro, los lotes son Z-50 y Z-57. Si bien es cierto hablar de exploración es muy prematuro, ésta se debe iniciar posiblemente en el 2015.

De llegar a concretarse estos proyectos de explotación, implicaría una movilización de recursos y trabajo en la construcción de la infraestructura, menciono aparte la generación de empleo directo, desarrollo del comercio, etc. Además de abrir nuevos polos de producción, construcción de mejores vías, mejora de la comunicación e implementación de escuelas. La actividad extractiva de hidrocarburos no sólo implicaría un salto en la instalación de infraestructura sino que también marcaría un cambio en la vinculación de la empresa con otro tipo de actividades: promoción en el desarrollo del turismo. La empresa petrolera, de conformidad con las nuevas normas medioambientales deberá desarrollar un trabajo que involucre, junto con el empleo, la preocupación por la satisfacción de la vivienda, la educación y el tiempo libre de los trabajadores.

Asimismo, al permitir la explotación de petróleo por Perupetro podrían reducirse los costos de inversión, elevar los ingresos de la población y reducir el precio de los combustibles en un gran porcentaje.

2.3 PROBLEMAS

2.3.1 La Inseguridad Ciudadana

El tema de inseguridad ciudadana viene de la percepción subjetiva de los pobladores de la provincia del Santa respecto a la sensación de inseguridad que los aqueja en todos los estratos socio-económicos. Diversas encuestas muestran una y otra vez que la inseguridad ciudadana es considerada el problema más importante para la mayoría de la población y que este problema se ha ido agravando en los últimos años sin mayor acción por parte de las autoridades.

Según la última encuesta realizada por Ipsos Apoyo, por encargo de Proética en Julio del 2012, es la Inseguridad Ciudadana, la que ocupa el primer lugar en la lista de los principales problemas del País con el 61% del total de opiniones, dejando en segundo lugar a quien en anteriores encuestas ocupara esta posición, la corrupción, la cual obtuvo el 47% del total, seguido el desempleo(31%), la drogadicción(30%) y la pobreza (27%).

Esta dominante percepción de inseguridad es en sí misma un grave problema para todos nosotros, ya que nos paraliza y desalienta en nuestra movilidad y actividades diarias. El creciente miedo a la delincuencia, alimentado por eventos reales y también por percepciones, termina generando comportamientos de aislamiento e experiencia de indefensión de los ciudadanos.

Actualmente, se vive en la Provincia del Santa un clima de violencia e inseguridad que viene afectando a la población en general; siendo principalmente la ciudad de Chimbote la que presenta los más altos índices delincuenciales, producto de la inseguridad ciudadana que a diario se vive. Extorsiones, robos a viviendas, asaltos a tiendas y asesinatos por encargo. Así es como debemos vivir los chimbotanos en la actualidad. Incluso al tomar un colectivo de transporte público corremos el riesgo de que el chofer sea un ladrón encubierto o un violador esperando por nuestras madres, hijas o hermanas.

La alta inseguridad no es solo un grave problema social, también es económico. Las empresas incurren en altos costos de seguridad, y se estima que los gastos en seguridad significan hasta un 10% del valor de ventas de las empresas, para un servicio mayormente privado y muchas veces de baja calidad.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

En Chimbote existen alrededor de diez grupos delincuenciales, plenamente identificados por toda la ciudadanía, que vienen arrasando la ciudad en una verdadera ola de extorsiones, asesinatos por encargo, chalequeo en obras públicas, etc; lo cual es uno de los problemas más importantes en materia de convivencia y seguridad.

Según el Censo Nacional de Comisarías 2012 realizado por el INEI, a nivel nacional existen 1,397 comisarías, de las cuales 1,232 (88,2%) son No especializadas (Básicas) y 165 (11,8%) Especializadas. Así mismo a nivel nacional existen 34,805 efectivos policiales que laboran en comisarías, la mayoría de ellos (9,686), se encuentran en Lima Provincia, contando el departamento de Ancash únicamente con 1,685 efectivos policiales.

Agravando aún más el problema de la falta de efectivos policiales suficientes para atender las demandas de la población en materia de seguridad ciudadana, hay que adicionar a ello el hecho que la población también se siente insegura con la propia Policía Nacional, ante su accionar policial, la que de este modo no contribuye sino tiende a empeorar la percepción masiva de inseguridad que aqueja a los ciudadanos.

Y es que la corrupción en la policía es evidente e innegable. No se aplican medidas concretas y efectivas para combatir la corrupción institucional, administrativa y operativa de la Policía Nacional, generando un deterioro de la confianza ciudadana en la autoridad policial. Si no se enfrenta y resuelve este problema es muy difícil afrontar los problemas más complejos de la delincuencia y las bandas.

Con la finalidad de disponer de información estadística de las municipalidades provinciales, distritales y de centros poblador se crea el Registro Nacional de Municipalidades a cargo del INEI, mediante Ley N° 27563 aprobándose el Reglamento de la Ley mediante el D.S. N° 033-2002-PCM.

Municipalidades que informaron sobre problemas que afectan la seguridad en el distrito - 2013

Distrito	Tipos de problemas que afectan la seguridad															
	Robo en Vivien das	Robo en las calles (al paso)	Robo de vehicu los	Robo de autop artes	Robo en estableci mientos	Asalto con arma de fuego	Actos de vandalis mo (pandilla je, barras bravas)	Drogadi cción	Alcoh olism o	Accidentes de tránsito (atropellos, choques)	Prosti tución	Microco mercializ ación de crogas	Narco tráfico	Terror ismo	Abi gea to	Otro
Chimbote	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
Cáceres del Perú	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Robo de cultivos
Coishco	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Macate	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
Moro	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Nepaña	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
Samanco	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
Santa	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO
Nvo. Chimbote	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO

Fuente: INEI - Estadísticas de las Municipalidades: RENAMU - 2013

2.3.2 El caos en el Transporte Público

La existencia de desorden vehicular, el poco respeto de las normas establecidas, señalizaciones deficientes y riesgos para la circulación, tanto peatonal como vehicular, generan malestar entre los vecinos.

Actualmente, transitan por el centro de la ciudad de Chimbote, capital de la provincia del Santa, un promedio de siete mil vehículos de diferentes empresas de transporte público de pasajeros, y casi la mayoría circulan por la avenida José Gálvez o José Pardo, desencadenándose el

congestionamiento que se vive a diario. Mientras no se apruebe el Plan Regulador de Rutas, son más que suficientes, por lo que adicionar más unidades de transporte o permitir que circulen vehículos contribuye al actual caos y desorden.

EL TRANSPORTE público urbano de pasajeros, presenta graves deficiencias en cuanto a la calidad en la prestación del servicio. En Chimbote y Nuevo Chimbote, los usuarios de este servicio se ven afectados por el caos y desorden que generan los transportistas, además de no cumplir con su recorrido.

El caos en el transporte público se evidencia con la aparición de empresas de transporte que no cuentan con sus documentos en regla, ni con unidades vehiculares, y para el colmo los vehículos de éstas, circulan invadiendo las rutas asignadas legalmente a las empresas existentes y ocasionando congestión en el centro de la ciudad de Chimbote y principales avenidas de Nuevo Chimbote, toda vez que no tienen definidas sus rutas de circulación.

Un tema aparte lo constituyen las empresas de Mototaxis que circulan a diario por ambos distritos, principalmente por las periferias; las mismas que se han visto involucradas, en elevado porcentaje, en una serie de delitos tales como robos, secuestros, violaciones, sicariato, etc.

2.3.3 El problema de los Espacios Públicos

En las últimas décadas hemos presenciado una transformación gradual de las ciudades y de los espacios de nuestra cotidianidad como resultado de una serie de fenómenos económicos, sociales, culturales y tecnológicos. Si tenemos en cuenta la relación entre la modernidad, la cultura urbana, el surgimiento de la esfera pública y el ejercicio de la ciudadanía, es claro que tales transformaciones sientan las bases de una nueva organización social y de un nuevo modelo cultural llamado por algunos post modernidad, y, por otros, globalización. En esa línea de ideas, la globalización económica y la revolución informacional tienen efectos diversos y contradictorios – de índole positiva y negativa- sobre los espacios urbanos.

En la actualidad existe una tendencia a suponer que todo lo que puede contener una casa o el entorno inmediato alcanza para hacer posible una vida satisfactoria. Las personas, en la medida de sus posibilidades, tratan de adquirir y poner en el espacio privado la mayor cantidad de artefactos y lugares tendientes a satisfacer necesidades que antes solían satisfacerse en la comunidad. Sin embargo, es evidente que para satisfacer nuestras necesidades las personas necesitamos muchas cosas que sólo una sociedad y una ciudad pueden proveer (trabajos, escuelas, luz, agua, carreteras, teléfonos), sin entrar en el terreno espiritual, psicológico o emocional.

En ese sentido, una de las carencias más sentidas de los pobladores, de toda condición, es la falta de reales espacios públicos para la convivencia ciudadana. Los espacios públicos son importantes porque contribuyen a la construcción de una identidad compartida. En las últimas décadas Chimbote y Nuevo Chimbote, han presentado un crecimiento acelerado y desequilibrado, con un debilitamiento de sus espacios públicos, con enrejado de calles y plazas, y donde los lugares de encuentro se reducen cada vez más a algunos grandes centros comerciales que promueven el consumo por encima de la ciudadanía.

Si bien es cierto el crecimiento urbano de las ciudades seguirá siendo un factor muy importante en la gestión de las mismas en la década siguiente, éste deberá darse de una manera ordenada y planificada.

En ese sentido se deben tener en cuenta varios factores: (i) No existe un Plan de Acondicionamiento Territorial Provincial (ii) Existe una limitada oferta de vivienda para sectores emergentes; (iii) Existe un gran porcentaje de familias sin acceso a la disponibilidad de recursos

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

en los bancos, que les permitan acceder a créditos hipotecarios; (iv) Escasos ingresos familiares que no les permiten el acceso al sector inmobiliario.

Además de ello, la falta de accionar de las autoridades políticas, competentes en su oportunidad, ha contribuido negativamente en la calidad de vivienda de los sectores populares, ya existentes, que han seguido mejorando en base a la autoconstrucción y el esfuerzo propio (sin crédito). Los sectores populares siguen teniendo una enorme demanda insatisfecha de viviendas dignas y seguras, la que debe ser planificada y atendida en las siguientes décadas.

Asimismo, ante la estremecedora realidad de corrupción y sicariato que actualmente vivimos, es menester que hagamos un esfuerzo por señalar, entender y advertir las causas que nos han llevado al punto más dramático de nuestra historia. Una de estas causas ha sido la falta de espacios públicos para la construcción de ciudadanía. A pesar de los miles de millones de soles que recibió el Gobierno Regional de Áncash, la provincia del Santa, aún no cuenta con infraestructura para la ciencia (como centros de investigación tecnológica) o la cultura (teatros, museos, auditorios, etcétera). Tampoco se han construido áreas verdes de recreación y aprendizaje como parques forestales (que ayudarían a contrarrestar la contaminación ambiental), plazas multifuncionales o calles peatonizables.

En este contexto, se vienen observando crecientes conflictos por el limitado y cada vez más disputado espacio urbano entre los diversos intereses en juego. Se han identificado los siguientes conflictos en el espacio urbano de la provincia:

- Organizaciones ambientalistas/Municipalidad Provincial del Santa: Ong NATURA/Denuncia penal por delito de abuso de autoridad y delito contra la ecología por contaminación y mutilación de los Humedales de Villa María, por parte de empresas constructoras, la edificación del Centro Comercial Mega Plaza, la instalación del mercado La Perla, y la construcción del Coliseo Gran Chavín.
- El Acero/Piscina Olímpica: Vecinos/Contra la Construcción de la Piscina Olímpica Municipal, por considerar que el terreno donde pretenden construirla es el único espacio libre que tienen, es utilizado con fines deportivos y donde se reúnen los moradores para beneficio del pueblo.
- Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote /Invasores: Municipalidad contra invasores de lo que será la futura Av. Central; la misma que según la municipalidad contará con cuatro carriles y áreas verdes (entre la Urb. Nicolás Garatea y el área destinada para el segundo Campus de la Universidad Nacional del Santa); y; la segunda zona invadida que abarca desde la Av. Anchoqueta, pasa por la Av. Brasil y llega hasta la Av. Central (área por donde pasará la futura Vía Expresa).

En todos los casos, no hay canales adecuados ni institucionalizados para resolver estos conflictos, que generalmente terminan con la imposición de los intereses con mayor peso económico y político sobre los de la población más vulnerable o con menor capacidad de presión.

Paralelamente, en la periferia de las ciudades se observan grandes problemas relacionados al acceso al suelo y la vivienda segura, problema que afectan principalmente a las familias que ocuparon de manera informal suelos de laderas o se ubicaron en las márgenes de los ríos o suelos no adecuados para vivienda.

Las familias de estos AAHH, además de habitar viviendas precarias, carecer de agua, saneamiento y de áreas verdes, con los consecuentes problemas para la salud física y mental. Debido a los reducidos ingresos de estas familias, el acceso a una vivienda formal depende de la acción conjunta del Estado y del mercado.

Estos factores, unidos a los bajos ingresos de las familias dificulta que se autofinancien proyectos de reforma urbana que mejoren la calidad de vida de estas familias si no son apoyadas por el Estado.

2.3.4 La flexibilización laboral en la provincia del Santa

Uno de los temas álgidos que afectan la situación laboral de miles de trabajadores de la Provincia del Santa es el de la intermediación laboral. Sobre este punto la legislación peruana reconoce una amplia variedad de contratos temporales fomentados por la Ley de Productividad y de Competitividad Laboral. El problema de esta ley es que las empresas del Santa, sobre todo las de la industria pesquera están aprovechando demás los beneficios que les otorga la Ley de Fomento de las Exportaciones no Tradicionales para hacer uso indiscriminado de estas modalidades de contratación, en detrimento de formas estables de trabajo, con el objetivo de evitar la incorporación de los trabajadores a planilla, eludir otros derechos laborales y el pago de los beneficios sociales.

Este problema se puede observar sobre todo en el sector pesquero, que antes ofrecía grandes oportunidades laborales para la población de la provincia y ahora está siendo afectado por la inestabilidad económica, debido a que la capacidad de las embarcaciones pesqueras y la capacidad de planta supera ampliamente los niveles de renovación de los recursos naturales, los problemas económicos asociados al hecho de capturar y procesar un recurso lucrativo pero inestable, conducen a una reducción de la eficiencia en el uso de la infraestructura de pesca y procesamiento, pues las embarcaciones: se emplean sólo durante aproximadamente un tercio del año, y se constata una situación similar en el sector de procesamiento. Esta situación ha provocado un gran endeudamiento del sector, absorbiendo capital que podría haberse utilizado para diversificar la economía o en mejorar la calidad de la oferta exportable.

En materia de respeto a los derechos laborales nos encontramos bastante limitados. Las empresas hacen uso de las cantidades mínimas que la Ley establece para mantener un reducido porcentaje de sus trabajadores en planillas, mientras los restantes permanecen bajo modalidades de contratación temporal.

Se estima que en la ciudad de Chimbote un 69% de trabajadores se encuentran laborando en el sector informal, es decir, cerca de 90 mil personas, de las cuales 50 mil son hombres y 40 mil son mujeres.

Existen diversos grupos de trabajadores en condiciones especialmente desventajosas – sin protección efectiva – como son las trabajadoras del hogar, los vigilantes formales e informales, los vendedores ambulantes, los conductores y cobradores en el transporte, y un gran número de trabajadores que simplemente no son registrados como tales en las planillas de las empresas. Estas características son peculiares y se hacen extensivas a las actividades del sector comercial. En estos establecimientos la precariedad laboral se manifiesta por la jornada laboral superior a las ocho horas, el no acceso a la seguridad social, vacaciones y demás beneficios y principalmente por los ingresos que son menores al salario mínimo vital.

Existen una serie de incumplimientos de los derechos laborales. Los más expuestos son los trabajadores del sector informal, que no tienen oportunidad de efectuar reclamos. Los que laboran en el sector formal, enfrentan la ineficiencia de las instituciones encargadas de la defensa de los derechos de los trabajadores a nivel administrativo y a nivel judicial.

Los servicios de inspección del Ministerio de Trabajo han sido reducidos y la actividad de supervisión del control de la aplicación de la ley es débil. Por otra parte, según el diagnóstico realizado por la OIT en el Perú la justicia laboral, además de no ser gratuita y estar sujeta a tasas judiciales significativas, es sumamente lenta y costosa, y en la práctica no estimula a los trabajadores a reclamar sus derechos.

La ineficiencia de los sistemas administrativos y judiciales para la defensa de los derechos de los trabajadores aunada a la escasez y a la inestabilidad en el empleo genera una actitud de aceptación de precarias condiciones laborales

2.3.5 El desempleo y la pobreza en la provincia

La pobreza y la falta de empleo adecuado, dos caras de una misma moneda, son quizá los principales problemas sociales del Perú, y nuestra provincia del Santa no es ajena a ellos. La desocupación en la provincia del Santa es una de las más altas del Perú y se calcula en 20,043 desempleados.

El desempleo se ha convertido en un problema que aqueja en mayor o menor medida a la población económicamente activa de todo el planeta. Los ajustes de la oferta y la demanda, los cambios del mundo globalizado, las constantes crisis cíclicas de la economía de mercado y la entrada en juego de la tecnología de punta que termina por desplazar al personal humano, hacen del desempleo uno de los retos más importantes del siglo XXI.

Se generan diversas consecuencias sociales a partir de la falta de empleo. Siendo uno de ellos la migración a la que recurre la mayoría de personas. Dentro del contexto de nuestra realidad provincial, los pobladores de las zonas rurales emigran a las principales ciudades de la provincia; es decir Chimbote y Nuevo Chimbote; y, un menor porcentaje a la ciudad de Lima y al extranjero. Esos pobladores son los que van a formar parte del grueso de población que encuentra en los AA. HH. la solución a sus problemas de vivienda, los cuales crecen de manera desordenada sin acceso a los servicios básicos.

Los distritos que conforman nuestra provincia tienen en la agricultura su principal actividad económica; generalmente las familias cuentan con pocas parcelas de tierra, cuya producción apenas alcanza para el consumo familiar, ello sumado a la falta de capacidad técnica y uso de tecnologías adecuadas para incrementar sus niveles de producción. Asimismo, otro problema lo encuentran en una incipiente infraestructura y articulación vial que les permitan comercializar sus productos con las principales ciudades.

Los principales motivos por los cuales las personas emigran son las altas tasas de desempleo en sus respectivas ciudades, la miseria, la falta de recursos económicos y sociales; es por ello que los individuos y familias enteras se ven forzadas a buscar medios de subsistencia lejos de su propia tierra, dedicándose la mayoría de ellos a actividades informales o acceden a sub empleos que a duras penas les permiten subsistir.

En la provincia del Santa los niveles de pobreza se ven reflejados en la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas humanas, que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

MAPA DE POBREZA DISTRITAL DE FONCODES 2006, CON INDICADORES ACTUALIZADOS CON EL CENSO DEL 2007

ubigeo	dpto	provin	distrito	Población 2007	% poblac. Rural	Quintil 1/	% poblac. sin agua	% poblac. sin desag/letr.	% poblac. sin electricidad	% mujeres analfabetas	% niños 0-12 años	Tasa desnutric. Niños 6-9 años	Indice de Desarrollo Humano
021801	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	215,817	4%	4	7%	4%	9%	7%	22%	8%	0.6295
021802	ANCASH	SANTA	CAC. DEL PERU	5,062	77%	2	47%	22%	30%	23%	30%	22%	0.5556
021803	ANCASH	SANTA	COISHCO	14,832	0%	4	2%	5%	8%	7%	25%	11%	0.6192
021804	ANCASH	SANTA	MACATE	3,889	92%	2	36%	27%	30%	14%	29%	26%	0.5811
021805	ANCASH	SANTA	MORO	7,580	56%	2	50%	18%	33%	20%	26%	20%	0.5790
021806	ANCASH	SANTA	NEPEÑA	13,860	9%	3	8%	15%	14%	15%	23%	7%	0.6073
021807	ANCASH	SANTA	SAMANCO	4,218	34%	3	4%	19%	26%	9%	24%	9%	0.6044
021808	ANCASH	SANTA	SANTA	18,010	13%	3	3%	13%	13%	11%	25%	15%	0.6055
021809	ANCASH	SANTA	Nvo. CHIMBOTE	113,166	1%	4	6%	4%	15%	3%	25%	7%	0.6420

2.3.6 Incremento de las Cifras de la Violencia de género

Durante el año 2013 más de 1,000 casos de violencia familiar y sexual han sido reportados al Centro de Emergencia Mujer de los distritos santeños de Chimbote y Nuevo Chimbote. Mientras que La Casa Refugio de la Mujer, ubicada en el distrito de Nuevo Chimbote, albergó a un total de 120 mujeres y sus hijos. A ello se suman tres casos de feminicidio y cinco tentativas a nivel regional, lo cual revela el problema de violencia contra la mujer. Tal es así que diariamente 2 mujeres denuncian el maltrato del que son víctimas ante el CEM de Chimbote.

Período: Enero - Febrero 2014

N°	DPTO	CEM	Violencia Familiar						Violencia Sexual						Total
			0-17 años		18-59 años		60+ años		0-17 años		18-59 años		60+ años		
			Muj	Var	Muj	Var	Muj	Var	Muj	Var	Muj	Var	Muj	Var	
50	ANCASH	NUEVO CHIMBOTE	13	5	40	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
92	ANCASH	CHIMBOTE	2	2	23	1	4	1	1	0	0	0	0	0	0

1/. Información preliminar (enero - febrero 2014)

Fuente: Sistema de Registro de Casos y Atenciones de Violencia Familiar y Sexual del Centro Emergencia Mujer

Elaboración : Unidad de Generación de Información y Gestión del Conocimiento - PNCVFS

Durante el año 2012 la Comisaría de Mujeres de Nuevo Chimbote contabilizó mil 337 casos de maltrato contra la mujer y los demás miembros de la familia. Ha setiembre del 2013 registró 781 denuncias por violencia familiar, siendo que el 92% de las denuncias han sido realizadas por mujeres entre 20 y 60 años de edad, el 3% por varones, mientras que un 5% por menores.

Asimismo, a Setiembre del 2013, 90 mujeres, y los hijos de ellas, fueron albergados en la Casa Refugio de la Mujer, que administra la Municipalidad Provincial del Santa, por la violencia de la que fueron víctimas y no tener un entorno familiar al que recurrir, registrando un incremento en comparación al año anterior. De igual manera, mensualmente un promedio de 100 mujeres denuncian en la Casa Refugio las agresiones de las que son víctimas, de ellas el 50% son por violencia física, el 30% psicológica y el 20% restante, violencia sexual y económica. Las edades de las mujeres que reportaron maltrato varían entre los 15 y 48 años, siendo su procedencia principalmente de las zonas urbano marginales.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Las medidas adoptadas por los gobiernos locales, a nivel regional, no han sido suficientes para paliar la situación de este sector vulnerable de la población; por ello la importancia de dar prioridad a proyectos que ayuden a la disminución de los altos porcentajes que presenta la violencia contra la mujer a nivel de nuestra provincia; creando mecanismos idóneos que signifiquen una verdadera ayuda tanto psicológica como material para aquellas mujeres que necesiten escapar de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran; ya sea mediante la capacitación para el trabajo, implementación de talleres productivos que les signifiquen ingresos económicos, etc.

RANKING DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL ATENDIDAS POR EL PNCVFS SEGÚN CENTRO EMERGENCIA MUJER

Período: Enero - Febrero 2014

Nº	REGIÓN	CEM	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Nº Pers por día
50	ANCASH	NUEVO CHIMBOTE	30	29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59	1
92	ANCASH	CHIMBOTE	19	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34	1

1/ Información Preliminar (Enero-Febrero 2014)

Promedio diario 8
Promedio x hora 1

Fuente: Sistema de Registro de Casos y Atenciones de Violencia Familiar y Sexual del Centro Emergencia Mujer
Elaboración : Unidad de Generación de Información y Gestion de Conocimiento - PNCVFS

2.3.7 Salud y Medioambiente

La Provincia del Santa en sus diversos distritos cuenta con recursos naturales importantes, por ello la necesidad de dirigir el interés de promover un desarrollo sostenible que permita guardar los estándares necesarios que aseguren la calidad de vida de los habitantes y del ambiente en nuestra provincia, con énfasis en Chimbote, que está fuertemente impactado en forma negativa.

El tema ambiental en nuestra ciudad es y debe ser prioritario para las diferentes instituciones del ámbito gubernamental, no gubernamental y la sociedad civil en su conjunto. Éstas instituciones deben realizar estudios de investigación, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales, evaluando la calidad del agua de ríos, mar, y de consumo humano, calidad de aire, la biodiversidad, contaminación por residuos sólidos; asimismo la calidad de suelo, entre otros, con la finalidad de prevenir, mitigar, tomar acciones de remediación y otras que nos lleven a preservar y mejorar el medio ambiente.

Una de las principales problemáticas ambientales que enfrenta la provincia es la contaminación por partículas y gases (humos de la industria de harina, conserva de pescado y siderúrgica en Chimbote); sin embargo existen otros problemas de la misma índole que debemos enfrentar, como son la contaminación por residuos sólidos, dado que el manejo inadecuado de éstos en los diversos distritos representan un riesgo inminente para la población que está expuesta y para los manipuladores de la misma, que en el proceso de recolección pueden contaminarse, por no existir aún una segregación donde se clasifique los residuos. Se pueden encontrar residuos de todo tipo en la zona urbana que derivan de la actividad doméstica, hospitalaria o desechos que provienen de actividades clandestinas como las pozas de recuperación y otras como el secado de harina de pescado en la pampa, etc.

Los recursos hídricos de nuestra provincia, vitales para el desarrollo de diferentes actividades, también se ven afectados por la contaminación, tal es el caso de la contaminación que sufren los ríos Santa y Lacramarca que reciben como aporte a su cauce aguas que derivan de tuberías clandestinas de empresas, actividades mineras o asentamientos humanos ubicados en las

proximidades de estas cuencas, perdiéndose una biodiversidad tanto de flora y fauna; y trayendo como consecuencia la reproducción de enfermedades, debido al olor y características insalubres de las aguas que discurren en estos cauces; y, especialmente porque el punto final de descarga de estos ríos es nuestro mar, en especial la Bahía El Ferrol, la que es considerada como la más contaminada a nivel nacional, causando un impacto negativo en las playas y deteriorando los recursos hídricos derivados de la pesca artesanal que se realiza en las costas de la provincia.

Otro tema importante del impacto ambiental de la provincia, es el relacionado con la calidad del aire; en Chimbote, Coishco y otros distritos de la provincia del Santa, dado que una de las principales enfermedades que se presentan relacionadas con el tema, son los casos de enfermedades agudas de las vías respiratorias, esto debido principalmente a un factor principal como es la contaminación de las fuentes directas de las actividades industriales del sector pequero (harina y conserva), siderúrgico, el parque automotor, quema y/o incineración de residuos sólidos, acopio y mala disposición de materiales que generan o liberan sustancias gaseosas o partículas al aire, entre otras; han hecho que estos lugares sean impactados negativamente en su ambiente hasta ocasionar diversas enfermedades y otros daños tanto a la salud como el medio ambiente. Es por eso que instituciones como el Ministerio de Salud, Produce y otros deben realizar los debidos monitoreos y vigilancia para determinar los estándares de calidad ambiental, a fin de que los resultados que arrojen dichos monitoreos nos indiquen lo que realmente ocurre en los diversos distritos de la provincia.

La actuación negativa sobre el medio ambiente que ha caracterizado a los sistemas productivos, se ha ejercido desde diferentes niveles, por ejemplo:

- Sobreutilización de recursos naturales no renovables.
- Emisión de residuos no degradables al ambiente
- Destrucción de espacios naturales.
- Destrucción acelerada de especies animales y vegetales.

A. Chimbote, una ciudad con graves problemas ambientales

Una de las manifestaciones más dramáticas de pérdida de calidad de vida en la provincia es el creciente deterioro ambiental que sufrimos los habitantes de toda condición, es decir, la grave y permanente reducción de la calidad del aire, del agua y los recursos ambientales que requerimos para una vida sana y un desarrollo económico sustentable.

B. Calidad de Aire

En el caso del aire, el problema más grave es la alta y creciente concentración de micropartículas suspendidas, con zonas críticas de concentración en Chimbote, debido tanto a emisores móviles (vehículos) y emisores fijos (industria de conservas y harina de pescado), como por la acción de los vientos dentro de la cuenca.

Según datos estadísticos de Digesa, la ciudad de Chimbote se encuentra comprendida entre las ciudades con mayor contaminación ambiental del Perú y de Sudamérica. Las principales formas de contaminación ambiental de la ciudad de Chimbote es provocada por la emanación de CO₂ y metales pesados a la atmósfera por parte de las fábricas pesqueras y siderúrgicas enclavadas en su territorio.

Las concentraciones de Dióxido de Azufre, Dióxido de Nitrógeno, Hidrógeno Sulfurado y Plomo están debajo de su respectivo Lineamiento de Calidad del Aire.

En el caso de Partículas Totales en Suspensión (PTS) se registró valores altos en la estación de muestreo ubicado en el Puesto de Salud "La Florida" en el AAHH Florida Baja Distrito de Chimbote.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA



El insoportable nivel de contaminación que azota al pueblo joven Florida Baja, a causa de la industria pesquera, no solo está acarreado efectos negativos inmediatos, sino también a largo plazo. Según el decano del Colegio Médico del Perú, filial Chimbote, el periodo de vida de esta población se ha reducido ya entre cinco y siete años. Los vecinos están propensos a sufrir de fibrosis pulmonar, un mal causado por la sobreexposición a concentraciones de carbono. De ahí que los mineros sean los pacientes más recurrentes.

La contaminación producida por la industria pesquera en el medioambiente, sobre todo en el aire, tiene un estrecho lazo con la salud de la población chimbotana. Según el Ministerio de Salud, las infecciones respiratorias afectan al 35% de la población. Y cerca del 3% presenta enfermedades a la piel. Incluso, el CONAM, señala que "existe una relación directa entre volumen de producción de harina de pescado y el número de casos con infecciones respiratorias, irritación ocular, intoxicación y edema pulmonar, dependiendo del nivel de exposición".

Uno de los compuestos de los gases que arrojan las pesqueras es el sulfuro de hidrógeno. Este tiene efectos en la salud como irritación de los ojos y las vías respiratorias. Un reporte de la Digesa indica que las concentraciones de este gas tóxico pueden alcanzar los 1.127,91 microgramos por metro cúbico: 800% más de lo que establece el estándar nacional.

Según la Sociedad Nacional de Pesquería, el 90% de las emisiones es vapor de agua con olor a pescado. La tecnología para reducir las emisiones de gas es la conversión al secado indirecto. Solo el 40% de la producción nacional utiliza este sistema.

C. Contaminación de la Bahía

El impacto ambiental a través de las fábricas; en la costa peruana se ha desarrollado una próspera industria pesquera, orientada a la producción de harina y aceite de pescado, y al enlatado y congelado, y que representa uno de los rubros más importantes de la economía nacional. Sin embargo, en los lugares donde se ubican estas industrias; la contaminación del agua y del aire es un problema, especialmente en Paracas (Ica), Chimbote (Ancash), Paita (Piura) y otros puertos. La contaminación se produce de varias formas:

- El manipuleo del pescado de las lanchas hacia los centros de transformación produce aguas de succión cargadas de restos de pescado.
- La sanguaza es agua con contenidos sólidos previos al proceso de producción.
- El agua de cola es el líquido con contenido de sólidos posterior al proceso de producción y que sale a unos 80 OC.
- En el proceso industrial y para la limpieza de las instalaciones se utiliza soda. Las aguas con soda y restos orgánicos son vertidas directamente al mar sin ningún tratamiento.
- Para la producción de harina de pescado se utilizan procesos de secado, y los vapores de agua con alta concentración de gases de olor intenso son vertidos al aire, causando contaminación olorosa en las zonas urbanas cercanas.

Además de ello tenemos al atroz contaminante que es SIDER PERÚ, que nos mata lentamente con todos los residuos de minerales que nos arroja a diario.

Es preciso mencionar también la contaminación doméstica, pues con la cantidad de basura innecesaria que arrojamamos, empeoramos la situación atmosférica.

Del mismo modo, el cambio climático, como es el fenómeno de El Niño, al ser presentado como una variación global de la Tierra, altera la composición atmosférica originando una cadena de desastres naturales, los cuales provocan grandes estragos en el ambiente y en diferentes sectores de la provincia, debido a que están compuestos por una serie de desechos y materia, como arena, piedras, lodo, arcilla y material suelto depositado por las corrientes de agua. Estos producen inestabilidad en el clima y la contaminación del aire haciendo posible el incremento de dióxido de carbono (CO₂) y la ruptura de la capa de gas azul.

La escasa identidad cultural que existe en Chimbote, debido a su crecimiento basado en la inmigración, ha impedido que la sociedad civil sea más cohesionada en torno a ciertos objetivos a largo plazo. Esto ha generado una tradición de impunidad frente a los delitos ecológicos. Como consecuencia, hay baja presión política de la población para exigir mejor infraestructura, servicios y una conducta ambiental responsable de las empresas. Esta debilidad ha permitido que durante años la Sociedad Nacional de Pesquería sea el único gremio que participa en la toma de decisiones del sector y su gran influencia se puede ver en la legislación y resultados del manejo pesquero en el Perú hasta la fecha; y, al hecho de que el sector pesquero hasta hoy no ha facilitado ni desarrollado mecanismos de participación en su marco legal.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

La información que el sector recibe de los distintos mecanismos de control existentes: monitoreo del movimiento de la flota (SISESAT), reportes sobre monitoreo de efluentes de las plantas pesqueras (DINAMA), control de desembarques (SGS), reportes del IMARPE sobre proporción de juveniles y composición de las capturas, etc; no son accesibles al público, a pesar que la legislación ambiental así lo establece. Tampoco existen mecanismos de participación ciudadana para la aprobación de los instrumentos de gestión ambiental. La falta absoluta de participación de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones del manejo pesquero ha llevado a una desconfianza generalizada en los responsables de las instituciones y en el empresario pesquero, uno de los lobbies más poderosos e influyentes en el país. Por ello es importante se definan objetivos comunes para la pesquería porque la falta de transparencia y exclusión de la población en el proceso de toma de decisiones del sector pesquero, es uno de los factores que está contribuyendo al desbalance social, ambiental y económico por el que atraviesa la ciudad de Chimbote.

Varias fábricas pesqueras utilizan fosas de procesamiento de desechos, que incumplen con el tratamiento debido a que sus efluentes son arrojados al mar y más aún cuando el Decreto Supremo 010-2008, establece que hasta diciembre del año 2013 todas estas pesqueras deben sujetarse al límite permisible para tratar sus efluentes. Los desechos y efluentes son arrojados directo al mar sin el debido tratamiento; sin embargo, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), sigue brindando permisos hasta de 4 años a las pesqueras para que sigan funcionando y contaminando la bahía. Entre las pesqueras que continúan arrojando sus residuos sin ser tratados, se encuentran: Coprosac, Proteína SAC, Don Fernando, Farayón L.L., entre otras. La comuna provincial dentro de sus funciones está en la potestad de revocar la licencia de funcionamiento, si no se cumplen los estándares de tratamiento residual.



Una fuente de ineficiencia de contaminación en las industrias de este sector ha sido el mal manejo del agua de bombeo; el pescado es transportado por bombeo desde el mar hasta los tanques de almacenamiento. Las bombas utilizadas actualmente son unas centrífugas, que requieren de 2 a 3 TM de agua por TM de pescado.

Hasta hace poco esta agua de bombeo se vertía al mar, lo que contaminaba la bahía. Actualmente se recupera e incorpora al circuito productivo. Mediante el acoplamiento de una planta de agua de bombeo que entre otros equipos incluye celdas de flotación. Sin embargo, los volúmenes de agua de bombeo son excesivos y requieren de plantas de agua de bombeo con dimensiones adecuadas. Actualmente, se está probando el uso de bombas de “desplazamiento positivo”¹⁸ que solo utilizan 0,7 TM de agua por TM de pescado, lo que reduce el volumen de agua a tratar.

Otro de los problemas en cuanto al proceso productivo de las industrias pesqueras para los que se requiere una inversión en mejora de tecnologías está en la etapa de secado. El secado del queque de pescado emite vapores con contenidos finos que salen por las chimeneas. La tecnología tradicional consiste en poner colectores en las chimeneas para recolectar estos contenidos. Una alternativa tecnológica es utilizar secadores distintos a los de vapor o de aire sobrecalentado) que permiten que el vapor resultante se pueda recuperar y aprovechar para generar energía que haga funcionar a la planta de agua de cola. Se estima que el uso de este vapor puede reducir los costos de energía de 36 barriles de combustible por TM de harina de pescado a 13 o 14 barriles

D. Gestión de residuos sólidos

El vertimiento de los efluentes originados por la actividad industrial pesquera genera impactos medio ambientales negativos en la bahía del Ferrol. La ley establece que estos residuos deberían ser tratados antes de ser arrojados al mar, pero la mayoría de las plantas son ineficientes en el tratamiento de residuos presentando los efluentes cargas muy altas de residuos orgánicos.

Aunque la legislación presenta serias debilidades para medir y otorgar sanciones a los infractores de las normas medio ambientales, el incentivo más importante para que la industria invierta en el tratamiento de los residuos vertidos al mar, deberían ser los efectos económicos de generar mejores tecnologías de recuperación de efluentes.

Se calcula que se estarían vertiendo al mar 280,000 TM de proteína y 108 TM de aceite lo que representa 220 millones de dólares anuales en pérdidas.



Aproferrol S.A., la firma que agrupa a un conjunto de compañías productoras de harina y conservas de pescado, inició la instalación del emisor submarino [EN LA FOTO]: dos tuberías

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

que expulsarán los efluentes pesqueros a por lo menos dos kilómetros fuera de nuestra bahía. En el mar la mínima variación que pueda haber en los componentes microbiológicos afecta a las especies, inclusive de forma tóxica; los pesqueros dicen que van a emitir agua de mar (a la bahía); pero esa agua tiene un alto contenido de histamina, la cual es una sustancia tóxica que desprende los residuos del pescado al descomponerse. Existe el temor que esa peligrosa histamina sea arrastrada por la corriente marina hasta la isla Santa, en el distrito homónimo, donde hay gran actividad de pesca artesanal. Según los empresarios pesqueros que participan en Aproferrol los efluentes se diluirán en el mar, lo cual constituye una teoría que no ha sido comprobada en la práctica.



Uno de los problemas pendientes de la bahía El Ferrol es la contaminación que Sedachimbote causa. Lo que se necesita es que la empresa paramunicipal le dé tratamiento a las aguas servidas que acopia, antes de verterlas al mar. Pero a la fecha no tiene ningún plan al respecto; y, mientras Sedachimbote no solucione el problema de los desagües, el siguiente paso no se puede dar: la limpieza del fondo marino de la bahía. Según un estudio electroacústico realizado por el Instituto del Mar del Perú, bajo el agua del mar chimbotano existen 54 millones de metros cúbicos de lodo acumulado. Además de ello está el problema de la erosión de la bahía; la recuperación de la bahía no sólo es dejar de verter efluentes sino también definir zonas de pesca, de reproducción, de maricultura para tecnificar su uso.

F. Erosión de la bahía "El Ferrol"

La bahía "El Ferrol", localizada en Ancash (Perú), denominada "La Perla del Pacífico" en los 50' por sus excelentes cualidades paisajísticas y su elevada diversidad y abundancia biológica, fue la que posibilitó el asentamiento de los primeros colonos huanchaqueros y con ello el desarrollo de Chimbote. Esta bahía significó para sus habitantes fuente de abundantes alimentos marinos, excelente fuente recreacional, y por encima de todo esto, fuente de inspiración creativa y fuerte identidad ciudadana.

No obstante las cualidades incomparables de la bahía "El Ferrol" frente a otros escenarios de la costa peruana y las pretensiones con visión de futuro, a mediados de los 50', se inició en su litoral el desarrollo de las industrias más grandes del país: pesquera y siderúrgica, que propiciaron a su vez un crecimiento exponencial de la población humana, con seguridad una de las más notables en la historia del Perú.

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Como se conoce, dada la magnitud con la que contribuía la producción de harina y aceite de pescado y en la producción de acero. De pronto frente al litoral de la bahía funcionaban 48 fábricas de producción de harina y aceite de pescado y conservas de pescado, todas ellas disponiendo sus efluentes cargados con trozos de pescado, escamas, sanguaza, agua de cola y aceite, directamente a la bahía. La empresa siderúrgica por otro lado, también disponía su efluente con grandes volúmenes de fierro y metales pesados directamente a la bahía. Aun cuando las actividades industriales generaron una gran cantidad de dinero circulante, las aguas domesticas también se comenzaron a disponer, como hasta ahora, directamente a la bahía. Paralelamente al proceso de contaminación indiscriminada, surgió mucha infraestructura portuaria, sin orden o atendiendo al sentido común: se construyó un molón y gran cantidad de muelles en toda la zona centro-norte, algunas fábricas invadieron la zona de playa, se instalaron muchas tuberías en la zona de playa, etc.

La configuración cerrada y no profunda de la bahía, que naturalmente le otorgaba cualidades de singularidad, se convirtió en el factor que contribuyera a su precipitada perturbación: las enormes cantidades de materia orgánica derivados de la industria pesquera y los metales provenientes de la industria siderúrgica, quedaron atrapados en su interior, lo que originó la desaparición de la riqueza biológica al cambiar radicalmente la calidad de sus aguas y del fondo, desaparecieron sus cualidades escénicas y recreacionales, y ahora contamos con aproximadamente 53 millones de metros cúbicos de sedimento, que en algunas zonas superan los 2,5 m de profundidad. La cantidad y desordenada infraestructura portuaria, el parqueo de embarcaciones, alteró la dinámica marina, originando con ello un proceso erosivo.

Los impactos producto del proceso erosivo, y que se observa desde 1990, son de varios tipos: a) la destrucción de viviendas, como las que estuvieron ubicadas inmediatamente al sur de la plazuela "28 de Julio", lozas deportivas, infraestructura de servicio de agua y desagüe instaladas a lo largo del litoral, centro educativo como el República de Francia, fabricas, como Fakiu, etc., b) la enorme producción de *spray* marino, generado al reventar las olas sobre el enrocado, ahora mucho más grandes que en los años "50, y exacerbado en momentos de oleajes anómalos, origina que toda la zona litoral se encuentre bajo esa "ducha" de agua marina, c) el *spray* marino, impacta a las estructuras de las viviendas por corrosión de los ladrillos, concreto armado y los fierros, poniendo en serio riesgo estas estructuras y la integridad física de las personas que las habitan, frente a un eventual movimiento sísmico, d) el *spray* marino también está originando problemas bronco respiratorios en las personas que habitan casas construidas precariamente en esta zona, en el que la mayoría son de baja condición económica, e) en tanto las aguas domesticas en la ciudad se descargan crudas directamente en la bahía, a través de buzones colectores y una serie de drenes a lo largo del litoral, todo el material orgánico al entrar en la dinámica del oleaje, se dispersan con el *spray* marino y obviamente se constituyen en riesgos sanitarios para la salud de la población en la zona de influencia del *spray*, incluidas las que se ubican y transitan por el Malecón Grau.

La erosión ha significado la pérdida en promedio de 150 m de playa y ahora pérdida de continente con la destrucción de infraestructura urbana, deportiva y de servicios; poniendo en riesgo a más de 10,000 habitantes de las zonas de Malecón Grau, Miramar, Florida Baja, La libertad y Trapecio.

Actualmente se cuenta con un Plan de Acción para la recuperación de la bahía "El Ferrol" propuesto por la Comisión Técnica Multisectorial de Alto Nivel para proponer la recuperación y manejo ambiental de la bahía (CTM), designada con DS 005-2002-PE, y para ejecutar dicho Plan se cuenta con la Comisión Técnica de Trabajo, designada por el Gobierno Central con RS N° 004-2012-MINAM, que viene trabajando desde hace aproximadamente 1 año; sin embargo, la situación sumamente crítica derivada del proceso erosivo, requiere como primer paso una decisión política urgente para solicitar que la bahía se declare en emergencia, que a no dudarlo debe ser de mera responsabilidad del Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa. Se requiere que el Alcalde de la Provincia del Santa además lidere el proceso para lograr la declaratoria en emergencia, convoque a un grupo de técnicos a fin de proponer e implementar las medidas urgentes que el caso amerita, como por ejemplo: a) mapear y retirar toda la infraestructura que entorpece la dinámica marina, como muelles, tuberías, etc., b) reubicar a las familias sometidas a impactos y riesgos, c) evaluar una mejor alternativa que el enrocado o la colocación de

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

desmontes para contener el proceso erosivo, d) retomar los estudios sobre la dinámica marina, a fin de identificar y ponderar las causas responsables del proceso erosivo y de este modo establecer técnicamente las acciones que finalmente deben permitir la recuperación ambiental de la bahía. Obviamente que estas actividades significan la inversión de mucho dinero, para lo cual la declaratoria en emergencia debe servir para disponer del financiamiento necesario, que podría provenir del Gobierno Central y de modo particular del Gobierno Regional de Ancash.

La bahía "El Ferrol" sobre todo en su actual condición, no puede estar al margen del interés político y administrativo de la ciudad, de allí que las aspiraciones de toda la población por recuperarla, deben definitivamente estar lideradas por el Alcalde de la Municipalidad Provincial, como ya ha ocurrido con la recuperación de la bahía Talcahuano en Chile, en donde ahora su población se siente reconocida por la actitud política adoptada en su momento.

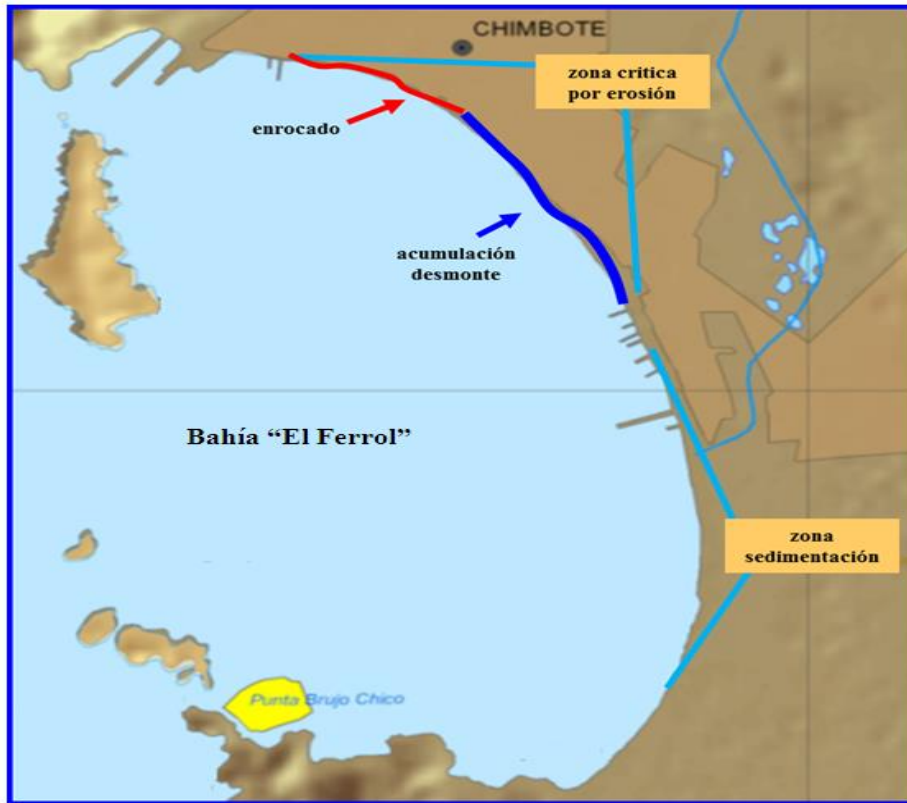


Vista fotográfica de la bahía "El Ferrol", registrada en el año 1952.



M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Aerofotografía de la bahía "El Ferrol", registrada en el año 1935 en la que se puede apreciar su playa de más de 150 m de amplitud.



Representación de la zona de erosión de la bahía "El Ferrol".



M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Vista de la actual situación del litoral de la bahía "El Ferrol", registrada en junio de 2013.



G. Calidad, disponibilidad y gestión del agua

Los recursos Hídricos de la provincia del Santa para la agricultura y el agua potable provienen del Río Santa, que nace en la Laguna de Conococha – Bolognesi y desemboca en el Océano Pacífico – Santa. Tiene una longitud de aproximadamente 316 Km y cuenta con 15 tributarios de importancia de los cuales 13 descargan a la margen derecha y 02 a la margen Izquierda. Pasa por dos departamentos: nueve provincias de Ancash y dos provincias de la Libertad.

Entre sus principales usos tenemos que este río:

- Abastece al 80 % de la población del Santa, con agua potable.
- Alimenta a la Hidroeléctrica del Cañón del Pato para abastecer de energía eléctrica al Callejón de Huaylas, Chimbote y Trujillo.
- Abastece de agua para regadío a los pueblos del Callejón de Huaylas y a los Proyectos de CHAVIMOCHIC y CHINECAS.

POBLACION Y USO DEL AGUA EN LA CUENCA DEL RIO SANTA

1. Número Total de Poblados	72
2. Población total	515,488 hab.
3. Consumo total	25'766,000 m3/año
4. Población servida:	
4.1 Número de habitantes	232,262 hab.
4.2 Porcentaje	45.1%
4.3 Consumo	
- Volúmen	22'700,000 m3/año
- Porcentaje	88.1%
5. Población no servida	
5.1 Número de habitantes	283,226 hab.
5.2 Porcentaje	54.9%

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

5.3 Consumo	
- Volúmen	3'066,000 m3/año
- Porcentaje	11.9%

Fuente: Inventario Nacional de Uso Actual del Agua – ONERN

A raíz del crecimiento de las actividades mineras en las zonas medias y altas de la cuenca del Santa, las actividades agrícolas y el consumo doméstico, la Dirección General de Salud Ambiental del MINSA DIGESA Ancash viene desarrollando muestreos de la calidad del agua desde el año 2000.

El estudio de la calidad del agua arrojó que los elementos que se encontraban fuera de los límites permisibles fueron el arsénico, cadmio, plomo, coliformes fecales, mercurio, manganeso, hierro y níquel. Las conclusiones del informe establecen que la contaminación que sufre el río Santa es debido a la población que habita en las riberas y por la contaminación con metales pesados, lo que puede afectar seriamente la salud pública y el desarrollo de los proyectos de irrigación CHINECAS y CHAVIMOCHIC.

Para mitigar estos efectos es necesario un manejo ambiental de la cuenca que incluya la generación de plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas, manejo de residuos sólidos, manejo del pasivo minero y evitar la erosión de suelos a través de prácticas de conservación



H. El problema del Botadero de Basura

Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja el Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe, situación que estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.

Según el Informe N° 050-2007-CG/MAC Auditoría de Gestión Ambiental en el ámbito de la bahía El Ferrol, realizado por el Ministerio de la Producción; en referencia al botadero municipal, hace siete años atrás, señaló que: "Durante las visitas de campo efectuadas, se verificó que la recolección de los residuos sólidos domésticos, así como los residuos hospitalarios e industriales es efectuada por los servidores de limpieza del municipio provincial, sin las menores condiciones de seguridad (guantes, mascarillas y uniformes). Asimismo, se tomó conocimiento que al menos 3 toneladas de basura de la ciudad de Chimbote se dejan de recoger diariamente, cuyo destino no es controlado; ello debido a la falta de personal de limpieza pública y de vehículos

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

Operativos. Actualmente se cuenta con 12 vehículos, dos de ellos inoperativos; y respecto al personal de limpieza pública, éstos escasamente llegan a 150 para atender al total de la población. En el caso de residuos domésticos éstos son acopiados por la comunidad en diversos puntos de las calles de la ciudad de Chimbote, cerca de colegios, viviendas y lugares de tránsito peatonal; generando diversos puntos críticos de acumulación de residuos sólidos que son un riesgo para la salud de la población. La situación se hace crítica si tomamos en cuenta el acelerado crecimiento poblacional, así como la falta de educación sanitaria y de compromiso ambiental de la población. Finalmente respecto a la disposición final de los residuos sólidos se verificó que la Municipalidad Provincial del Santa no cuenta con un relleno sanitario donde se realice la disposición final de los residuos sólidos, disponiendo solamente de un botadero municipal. Este botadero no cuenta con Plan de Cierre y Recuperación y se encuentra en uso desde el 07 de Junio del 2004, desconociéndose técnicamente su horizonte de vida útil. Los residuos aquí dispuestos se encuentran sin material de cobertura formando grandes cúmulos, no realizándose el pesaje respectivo. Por el contrario se genera un problema social debido a la presencia de segregadores informales (adultos y niños) en condiciones de alto riesgo (sin material de protección); pudiendo todas estas deficiencias ser superadas con la formulación e implementación de un Plan Integral Ambiental de Gestión de Residuos Sólidos – PIGARS, a fin de obtener el máximo provecho tanto para el municipio, la población en general y los segregadores informales (familias de bajos recursos) dedicados a esta actividad”.

Han transcurrido siete años desde la emisión de este informe y sin embargo, pareciera que describe la problemática actual respecto al botadero de basura.

Es así que en Agosto del 2013 los funcionarios del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio de Medio Ambiente visitaron el botadero de Coishco, a fin de verificar si se cumplen la norma ambiental establecida, comprobando, en el papel, que se viene haciendo el manejo adecuado de residuos sólidos en la disposición final. En esta visita se comprobó, mediante documentos, los estudios que se han venido haciendo de residuos sólidos domiciliarios y no domiciliarios de la provincia del Santa, el plan integral de Gestión Ambiental de residuos sólidos, los programas de segregación en la fuente, programas de formalización de recicladores, plan de contingencia para el manejo de residuos sólidos y otras informaciones relacionadas al manejo y disposición final de los residuos sólidos municipales.

En la ficha informativa se tomó conocimiento que la Municipalidad Provincial ha cumplido en un cien por ciento el plan integral de gestión ambiental, proceso de recolección, el proceso de transporte, cobertura de servicio de recolección, el 80 por ciento del equipamiento faltando completar otros aspectos que se comprometieron a reforzarlo. El punto importante en esta visita fue verificar que existe un plan de cierre del botadero cuyo avance en el proceso de ejecución ha superado el 50 por ciento, es decir faltaría muy poco para el traslado a la Pampa la Carbonera donde se instalaría el relleno sanitario.

Respecto el servicio de limpieza que se brinda se pudo conocer que existe una aceptable cobertura del servicio que llega a todos los lugares de Chimbote, considerados los distritos, barrios y todas las zonas existentes, existiendo personal para el barrido, la recolección y personal para el transporte.

Sin embargo, lo que nos muestra la realidad que a diario vivimos los habitantes de los distritos de Chimbote y Coishco, dista mucho de lo que señalan las autoridades municipales. Según declaraciones vertidas a la prensa por el Alcalde Provincial, éste argumentó que se necesitaban 100 millones de soles para realizar un relleno sanitario. Es más, a la fecha no se ha efectuado el trámite correspondiente ante el Gobierno Regional para la transferencia de los terrenos de pampa La Carbonera destinados a implementar el relleno sanitario del distrito de Chimbote.

La contaminación cada día es peor, producto de las casi 380 toneladas de basura que a diario arrojan los recolectores. Todos los días los vecinos del distrito de Coishco respiran aire contaminado, incluso los carros recolectores deben pasar por encima de los montículos de basura y dirigirse a la parte alta de los cerros para arrojar todos los desperdicios. A la fecha, respecto al problema de la contaminación ambiental que representa la existencia de este botadero, las autoridades locales de Coishco han interpuesto una denuncia penal en contra de los Alcaldes Provinciales, la misma que se encuentra en trámite.



2.3.9 Conflictos Sociales

A. Actividades mineras en el distrito de Macate

Según reportes emitidos por la Defensoría del Pueblo, Áncash ha sido considerada como la región en donde se registra mayor casos de conflictos socio ambientales ocasionados por las actividades extractivas de la mineras, que lo ubican por encima de los casos que se presentan en Conga o Espinar.

Según el Informe N° 100 correspondiente al mes de Junio del año 2012, de la Defensoría del Pueblo de Ancash, los conflictos socio ambientales en la región se han visto incrementados; ello en virtud al reporte de los sucesos acaecidos en la minera Fortaleza, en el sector Huanca de la comunidad de Quihuay, del distrito de Macate.

En ese sentido, la Fiscalía de Prevención del Delito y Materia Ambiental inició una investigación sobre este caso, pues los comuneros denuncian que la empresa Fortaleza realiza la extracción y proceso de minerales de manera informal sin estudio de impacto ambiental.

En ese sentido, el distrito de Macate presenta varias concesiones de exploración y opiniones encontradas respecto a su actividad, entre ellas tenemos:

- 11 concesiones de la empresa china Jiangxi Copper en Pashpap Macate mediante su empresa subsidiaria de nacionalidad peruana Lumina Copper.
- Concesión Cochco Uno; mediante la empresa WCHF Inversiones y Servicios Múltiples E.I.R.L. de Walter Engelberto Chauca Fernández
- Concesión mina Danysofi 02 con contrato de explotación; de Erick Alejandro Sigueñas Quispe
- Concesión Monte Cristo 2008 de Arnaldo Máximo Javier Prudencio
- Concesión Pashpap 8, 2005 de Arnaldo Máximo Javier Prudencio
- Concesión Fe II, Fe V, Fe VI y Fe I de la Corporación de Inversión Darak E.I.R.L de Julio Luis Colón con Contrato de Explotación
- Concesión Pashpap 8 2005 de Abel Jesús Alvarado Gamarra
- Concesión Valjo del Ing Víctor Danny Aguilar Aguirre
- Concesión Pashpap 8 2005 de Félix Benjamín Ortiz Gómez
- Concesión La Colpa I, dado en cesión minera al señor Marcos Manuel Pomacondor García

M.I.R. ANCASH A LA OBRA

- También es de conocimiento público que la empresa Lumina Copper es dueña de las concesiones San Nicolás, colindante de las minas Conga en la Región Cajamarca, lugar de los últimos conflictos sociales.

Asímismo, respecto a las **Minas de Oro de Pashpap**, existe una preocupación en los pobladores del distrito, puesto que a la fecha se viene dando un constante tráfico de volquetes transportando minerales extraídos de las referidas minas; éstos volquetes de doble eje transportan aproximadamente 25 toneladas de minerales por viaje, efectuando de dos a tres viajes diarios. Según refieren los pobladores las empresas mineras no han presentado ningún estudio de Impacto Ambiental (EIA) de las minas de Pashpap, en situación de exploración. Los destinos de estos materiales son las ciudades de Chimbote y Huaraz.

Como bien es sabido, las Concesiones Mineras son otorgadas por el Ministerio de Energía y Minas, pero antes de realizar ninguna actividad de exploración o explotación, es necesario presentar diversos estudios de impacto ambiental, los mismos que deberán haber sido aprobados por autoridad competente.

Así mismo los pobladores se encuentran en disconformidad con la actividad minera efectuada por la empresa Minera Anaconda, con la concesión de Loma Colorada en el sector de Tunín. La población se siente relegada al no haber sido consultada respecto a las actividades extractivas que se vienen efectuando a nivel de todo el distrito, perturbando su modo de vida.

Existe un total desacuerdo con el accionar de sus autoridades, Alcalde Distrital, Gobernador, Policía Nacional y Rondas Campesinas; a quienes acusan de reunirse los fines de semana con los dueños de la Concesión Minera Valjo, del sector de Pashpap y de la Concesión Minera Pashpap 8 2005, siendo el dueño de ésta última miembro del Comité Ejecutivo Provincial del actual partido de gobierno.



B. Respecto a la Explotación Petrolera en la Bahía de Chimbote y Samanco

Desde el año 2010, fecha en que se iniciaron los estudios de prospección sísmica en la bahía de la provincia del Santa, por parte de la empresa Petro Tech, específicamente en el Lote Z-48 a 17 millas de la costa de Chimbote, Samanco y Comandante Noel (Casma); la oposición de los gremios de pescadores ha sido tajante respecto a cualquier actividad de exploración y explotación de hidrocarburos frente a nuestras costas.

Sin embargo, durante el año 2013, la empresa Savia Perú se retiró del litoral chimbotano, siendo el motivo de su alejamiento el no haber encontrado suficientes reservas de petróleo.

Durante el año 2013, frente a la nueva licitación de los lotes Z-50 y Z-57, los pescadores decidieron abandonar la reunión informativa brindada por Perú Petro en las instalaciones de la Municipalidad Provincial del Santa, manifestando su total oposición a estas nuevas concesiones.

Asimismo la ONG ambientalista NATURA, a través de su Directora ha asegurado que la explotación de petróleo en el mar de Ancash traerá consigo el exterminio total del recurso marino, el pescado, específicamente la anchoveta, recurso vital tanto para la industria conservera como la harinera y las consecuencias serían funestas para miles de personas y familias que se quedarían sin trabajo y consecuentemente sin el sustento familiar.

Los gremios de trabajadores pesqueros y la ONG ambientalista manifiestan que la explotación pesquera no es compatible con la explotación petrolera, porque existen inequívocas experiencias de que realizar perforaciones en el zócalo continental para encontrar petróleo u otros hidrocarburos contamina un área enorme exterminando los recursos marinos dentro de la zona de influencia de la explotación.

C. Sobre la situación de los Trabajadores de la empresa Sider Perú

Para el investigador de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Jorge Manco Zaconetti, los problemas que afrontan los trabajadores siderúrgicos se inicia con la privatización de Siderperú.

Luego de estar en manos de Sider Corp, desde el 2006 la Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. está bajo responsabilidad de la transnacional brasileña Gerdau.

Gerdau es un gigante brasileño de la industria del acero a nivel mundial, siendo líder en la producción de aceros largos en el continente americano y una de las principales proveedoras de aceros largos especiales del mundo. Cuando Gerdau adquiere las acciones de Sider sus ejecutivos prometieron un fortalecimiento de la empresa siderúrgica que opera en Chimbote, empero, desde fines del 2008 se han venido cerrando una serie de operaciones como la planta de hierro esponja, la planta de gas de carbón, planta de sinterización, la planta de productos planos, la planta de galvanizado, entre otros.

Con el Alto Horno – es la construcción para efectuar la fusión y la reducción de minerales de hierro, con vistas a elaborar la fundición- paralizado; por decisión de la empresa, ahora se importan los insumos producidos por las empresas vinculadas del grupo Gerdau en el mundo; como las palanquillas, el alambón, la chatarra para procesar los productos largos y planos que requiere la economía local. Todo ello en el marco de una estrategia transnacional.

A la fecha el 60% de la producción de Sider está paralizada, lo que ha permitido la reducción de puestos de trabajo para la población chimboteña y el despido de miles de trabajadores. Según miembros del Sindicato de Obreros, anteriormente esta empresa albergaba alrededor de 3 mil trabajadores, ahora sólo cuenta con 1,400; perjudicando directamente la economía de las familias de nuestro distrito.

En ese contexto el Sindicato de Trabajadores de Gerdau-Siderperú ha dado inicio a sus acciones de protesta con un paro realizado el día miércoles 02 de abril del presente año exigiendo a la empresa restablecer su producción total.

En ese sentido, se hace necesaria una mayor fiscalización por parte del Estado para fomentar una política que potencie las industrias de valor agregado, donde el hierro extraído en el país se procese internamente a precios competitivos.